



Asamblea General

Distr. general
5 de junio de 2020
Español
Original: inglés

Septuagésimo quinto período de sesiones
Tema 141 de la lista preliminar*
Proyecto de presupuesto por programas para 2021

Proyecto de presupuesto por programas para 2021

Parte II Asuntos políticos

Sección 3 Asuntos políticos

Misiones políticas especiales

Estimaciones respecto de misiones políticas especiales

Resumen

El presente informe se refiere a las medidas relacionadas con las misiones políticas especiales, incluidas las de buenos oficios y las misiones de diplomacia preventiva y consolidación de la paz después de los conflictos, adoptadas por la Asamblea General o por el Consejo de Seguridad en respuesta a solicitudes de los Estados Miembros o a recomendaciones del Secretario General.

Es la primera adición al informe del Secretario General sobre el proyecto de presupuesto por programas para 2021 y contiene información sobre el total de recursos necesarios para 39 misiones políticas especiales autorizadas por la Asamblea General o el Consejo de Seguridad. En cinco adiciones a la sección 3 (Asuntos políticos) figura información detallada sobre cada misión política especial ([A/75/6 \(Sect. 3\)/Add.2](#), [A/75/6 \(Sect. 3\)/Add.3](#), [A/75/6 \(Sect. 3\)/Add.4](#), [A/75/6 \(Sect. 3\)/Add.5](#) y [A/75/6 \(Sect. 3\)/Add.6](#)).

Nota: Todas las menciones de cargos o colectivos que se hacen en el presente documento son genéricas en cuanto al sexo.

* [A/75/50](#).



En cumplimiento de la resolución [72/266](#) A de la Asamblea General, el total de recursos necesarios propuestos para las misiones políticas especiales, que asciende a 706.772.600 dólares, deducidas las contribuciones del personal (754.656.600 dólares en cifras brutas), se incluye en la sección 3 (Asuntos políticos) del proyecto de presupuesto por programas para 2021. El total de recursos incluye 1.511.000 dólares necesarios para sufragar la parte que corresponde a las misiones políticas especiales en la financiación del presupuesto del Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda) para el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021, de conformidad con la resolución [69/307](#) de la Asamblea General.

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	4
A. Situación de la renovación o prórroga de los mandatos	4
B. Organización de los informes sobre las necesidades de las misiones políticas especiales.	6
C. Información sobre la labor realizada en 2020	6
D. Entorno operacional y cuestiones fundamentales de política relacionadas con las misiones políticas especiales	7
E. Requisitos de presentación de informes sobre las misiones políticas especiales que dimanen de la Asamblea General o de las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto	11
II. Análisis de las necesidades de recursos de las misiones políticas especiales.	23
Anexos	
I. Resumen de las medidas tomadas en respuesta a las decisiones adoptadas y solicitudes formuladas por la Asamblea General en su resolución 74/263 A , incluidas las solicitudes y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto refrendadas por la Asamblea.	47
II. Departamento rector y mandatos de las misiones políticas especiales, 2021	50
III. Recursos extrapresupuestarios estimados para las misiones políticas especiales, 2020 y 2021	53
IV. Recursos para las operaciones aéreas de las misiones políticas especiales, 2019-2021.	54
V. Recursos relacionados con la seguridad para las misiones políticas especiales, 2020 y 2021	58
VI. Recursos para viajes oficiales de las misiones políticas especiales, 2020 y 2021	61
VII. Cumplimiento en las misiones políticas especiales de la política de reserva de pasajes con 16 días de anticipación, 2016 a 2019	65
VIII. Plazas de apoyo financiadas con cargo a los presupuestos de las misiones políticas especiales, 2020 y 2021	67
IX. Apoyo proporcionado gratuitamente a misiones políticas especiales por los países anfitriones	74
X. Comparación de las tasas de vacantes de las misiones políticas especiales, 2020 y 2021 ..	76
XI. Plazas vacantes durante más de un año en las misiones políticas especiales, al 29 de febrero de 2020	88
XII. Plazas cuyos titulares reciben un subsidio por funciones especiales durante un año o más en misiones políticas especiales, al 29 de febrero de 2020	99
XIII. Cambios en las plazas de personal civil de las misiones políticas especiales, 2021	101

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con la resolución [72/266 A](#) de la Asamblea General y contiene el total de recursos necesarios propuestos para 39 misiones políticas especiales en 2021, calculado teniendo en cuenta las decisiones adoptadas o previstas por la Asamblea General o el Consejo de Seguridad en respuesta a solicitudes de los Estados Miembros o recomendaciones del Secretario General.
2. El total de recursos necesarios para las misiones políticas especiales se sigue presentando en la sección 3 (Asuntos políticos) del proyecto de presupuesto por programas. A raíz de la aprobación de la resolución [72/266 A](#) y la confirmación de las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto relativas a la presentación de las propuestas presupuestarias con mayor antelación y la armonización de las propuestas presupuestarias para las misiones políticas especiales con el resto del presupuesto ordinario (véase [A/72/7/Add.24](#), párr. 59), el total de recursos necesarios se calcula ahora a partir de las necesidades de recursos de cada una de las misiones y se presentan en las adiciones 1 a 6 de la sección 3.
3. Las nuevas necesidades resultantes de mandatos adicionales o de cambios en los mandatos se presentarán a la Asamblea General en informes del Secretario General sobre las estimaciones resultantes de esos mandatos o de cambios en los mandatos.
4. El total de recursos necesarios propuestos para las 39 misiones políticas especiales en 2021 asciende a 706.772.600 dólares. Estos recursos se complementarían con recursos extrapresupuestarios previstos por valor de 11.344.800 dólares. Los recursos permitirían ejecutar los mandatos de las misiones políticas especiales de forma eficaz y eficiente.

A. Situación de la renovación o prórroga de los mandatos

5. De las 39 misiones políticas especiales, 14 misiones tienen mandatos de duración indefinida, 10 misiones tienen mandatos prorrogados hasta 2021 o más tarde, 14 misiones tienen mandatos que expiran en 2020 y que se espera que la Asamblea General o el Consejo de Seguridad renueven o prorroguen hasta 2021 o más tarde, y 1 misión tiene un mandato que expira en 2020 y cuya liquidación se hará en 2021:
 - a) Misiones políticas especiales con mandatos de duración indefinida:
 - i) Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre;
 - ii) Oficina del Asesor Especial sobre la Prevención del Genocidio;
 - iii) Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental;
 - iv) Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la aplicación de la resolución [1559 \(2004\)](#) del Consejo de Seguridad;
 - v) Representante de las Naciones Unidas en los Debates Internacionales de Ginebra;
 - vi) Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria;
 - vii) Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África;
 - viii) Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos;
 - ix) Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen;
 - x) Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi;
 - xi) Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar;
 - xii) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central;
 - xiii) Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano;

- xiv) Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria;
- b) Misiones políticas especiales con mandatos renovados o prorrogados hasta 2021 o más tarde:
 - i) Grupo de Expertos sobre el Sudán;
 - ii) Grupo de Expertos sobre Libia;
 - iii) Grupo de Expertos sobre el Yemen;
 - iv) Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones del Consejo de Seguridad 1526 (2004) y 2253 (2015) relativas al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) (Dáesh), Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas
 - v) Oficina del Ombudsman establecida en virtud de la resolución 1904 (2009);
 - vi) Aplicación de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad;
 - vii) Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004) relativa a la no proliferación de todas las armas de destrucción masiva;
 - viii) Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo;
 - ix) Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel (UNOWAS);
 - x) Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA);
- c) Misiones políticas especiales cuyos mandatos expiran en 2020 y se espera que se renueven o prorroguen hasta 2021 o más tarde:
 - i) Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo;
 - ii) Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea
 - iii) Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana;
 - iv) Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur;
 - v) Grupo de Expertos sobre Malí;
 - vi) Grupo de Expertos sobre Somalia;
 - vii) Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh;
 - viii) Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL);
 - ix) Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM);
 - x) Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA);
 - xi) Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI);
 - xii) Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia (UNVMC);
 - xiii) Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda (UNMHA);
 - xiv) Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH);
- d) Misión política especial cuyo mandato expira en 2020 y que se liquidará en 2021: Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS).

B. Organización de los informes sobre las necesidades de las misiones políticas especiales

6. De conformidad con la resolución [72/266](#) A de la Asamblea General, los informes del Secretario General sobre las necesidades de las misiones políticas especiales para 2021 siguen presentándose en grupos temáticos, mientras que las necesidades de la UNAMA y la UNAMI se presentan individualmente, en informes separados. Las necesidades de las misiones para 2021 se presentan en los siguientes informes, cada uno de los cuales constituye una adición a la sección 3 (Asuntos políticos) del proyecto de presupuesto por programas para 2021:
 - a) Grupo temático I: enviados, asesores y representantes especiales y personales del Secretario General ([A/75/6 \(Sect. 3\)/Add.2](#));
 - b) Grupo temático II: equipos, grupos y paneles encargados de vigilar la aplicación de las sanciones y otras entidades y mecanismos ([A/75/6 \(Sect. 3\)/Add.3](#));
 - c) Grupo temático III: oficinas regionales, oficinas de apoyo a procesos políticos y otras misiones ([A/75/6 \(Sect. 3\)/Add.4](#));
 - d) UNAMA ([A/75/6 \(Sect. 3\)/Add.5](#));
 - e) UNAMI ([A/75/6 \(Sect. 3\)/Add.6](#)).
7. Con arreglo a la resolución [72/266](#) A de la Asamblea General, y de conformidad con los procedimientos presupuestarios establecidos, los informes sobre las necesidades de recursos propuestas para las misiones políticas especiales constarán de dos partes: a) el plan del programa para 2021 y la información sobre la ejecución en 2019; y b) las necesidades de recursos relacionados y no relacionados con puestos, que se presentarán por conducto de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto para que la Asamblea las examine.

C. Información sobre la labor realizada en 2020

8. En 2020, las misiones políticas especiales siguen desempeñando un papel fundamental de apoyo a los Estados Miembros en la prevención, gestión y resolución de conflictos. El Consejo de Seguridad y la Asamblea General han seguido pidiendo a las misiones políticas especiales que cumplan una amplia gama de mandatos que contribuyen al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales en diferentes entornos operacionales, muchos de los cuales se caracterizan por la inestabilidad de las situaciones de seguridad y la fragilidad de los acuerdos de paz.
9. Los diversos enviados y asesores especiales nombrados por el Secretario General, presentados en el grupo temático I, siguen interponiendo sus buenos oficios y facilitando las negociaciones, a menudo difíciles, con miras a negociar acuerdos de paz. El Enviado Especial del Secretario General para Siria dedicó grandes esfuerzos a la creación de un comité constitucional facilitado por las Naciones Unidas. Después de que el Gobierno de la República Árabe Siria y la Comisión de Negociación Siria acordaron la lista de candidatos al Comité y su mandato y reglamento básico, el Comité Constitucional, que está compuesto por 150 miembros sirios, más del 30 % de los cuales son mujeres, e incluye representantes de la sociedad civil, inició sus trabajos en Ginebra el 30 de octubre de 2019. La Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar ha interactuado de cerca con los dirigentes civiles y militares, las organizaciones armadas, la sociedad civil y otros interesados importantes en Myanmar. La Enviada Especial también ha mantenido contactos estrechos con las partes interesadas de la región y otros Estados Miembros interesados con miras a facilitar un apoyo internacional coherente y constructivo para ayudar a Myanmar a encarar desafíos multidimensionales. La Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen ha seguido prestando apoyo político, técnico y logístico a las partes para aplicar el Acuerdo de Estocolmo y reducir la intensidad del conflicto a nivel local, nacional y regional, en coordinación estrecha con la UNMHA.

10. Los diversos equipos, grupos y paneles de vigilancia presentados en el grupo temático II siguen prestando apoyo sustantivo al Consejo de Seguridad en la aplicación de los correspondientes regímenes de sanciones.
11. La UNOWAS, incluida en el grupo temático III, realizó cuatro misiones de buenos oficios en 2019 para mitigar las tensiones relacionadas con las elecciones en Nigeria. Antes de las elecciones generales celebradas el 23 de febrero de 2019, el Representante Especial del Secretario General para África Occidental, Mohamed ibn Chambas, celebró consultas con los principales interesados nacionales para promover un entorno propicio para celebrar elecciones pacíficas. Se reunió con todos los candidatos presidenciales y, en estrecha coordinación con los asociados regionales e internacionales, les transmitió la necesidad de mantener las normas electorales más estrictas. También participó en actividades de alto nivel para reducir las tensiones electorales en zonas críticas. El día de las elecciones y durante el período poselectoral, el Representante Especial continuó su labor de buenos oficios a nivel federal y de estado para reducir las tensiones y evaluar la organización y el desenvolvimiento de las elecciones. Además de los eventos celebrados en Abuja, la UNOWAS y el Comité Nacional de Paz organizaron conjuntamente consultas a nivel de estado, en colaboración con la Comisión Electoral Nacional Independiente y la Comisión Nacional de Derechos Humanos. En las consultas participaron representantes del Gobierno, los organismos de seguridad, las organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación y dirigentes tradicionales, quienes examinaron casos de violencia electoral y entre comunidades y propusieron soluciones para impulsar un proceso electoral pacífico y transparente.
12. En el Iraq, la UNAMI ayudó a elaborar un marco jurídico e institucional inclusivo y amplio proporcionando conocimientos especializados en materia constitucional a los comités técnicos que trabajaban en la revisión de la Constitución. En 2019, la UNAMI también celebró, incluso en la región del Kurdistan, debates constructivos sobre la reforma constitucional con una amplia gama de políticos, funcionarios y representantes de la sociedad civil, con miras a encauzar sus perspectivas en un proceso de reforma inclusivo. La UNAMI también ha seguido contribuyendo a intensificar el diálogo entre el Gobierno federal y el Gobierno Regional del Kurdistan y abogando por la aplicación de leyes que son fundamentales para consolidar las relaciones entre Bagdad y Erbil.
13. En el Afganistán, donde las condiciones de seguridad son difíciles, la UNAMA sigue ofreciendo sus buenos oficios a las partes y, en el contexto de las elecciones presidenciales celebradas el 28 de septiembre de 2019, prestó apoyo electoral al órgano de gestión electoral.

D. Entorno operacional y cuestiones fundamentales de política relacionadas con las misiones políticas especiales

14. El entorno operacional de las misiones políticas especiales sigue siendo particularmente difícil y continuó deteriorándose en algunos lugares en 2019 y 2020. Se siguen desplegando misiones políticas especiales en todo el mundo, en algunos de los contextos de seguridad más inestables, con el mandato de afrontar una serie de desafíos complejos para la paz y la seguridad. Al mismo tiempo, se reconoce cada vez más la contribución decisiva que pueden hacer esas misiones. Desde los enviados especiales que tratan de resolver conflictos violentos, como en la República Árabe Siria o el Yemen, hasta las oficinas regionales que sirven de plataformas para la diplomacia preventiva en África Central, Asia Central y África Occidental, pasando por las oficinas que prestan apoyo a procesos políticos difíciles y críticos, como en Libia y Somalia, las misiones políticas especiales siguen siendo un instrumento indispensable en la labor de las Naciones Unidas en el ámbito de la paz y la seguridad.
1. **Priorizar la prevención de conflictos y el establecimiento de la paz**
 15. El fortalecimiento de la eficacia de las Naciones Unidas en la prevención de conflictos ha sido uno de los objetivos fundamentales del Secretario General desde el comienzo de su mandato. Para lograrlo, es preciso realizar esfuerzos en muchos niveles, habida cuenta de las múltiples dimensiones

de la prevención de conflictos, que requieren una respuesta integral en todo el régimen común de las Naciones Unidas.

16. Las misiones políticas especiales son uno de los instrumentos de prevención más importantes de que disponen las Naciones Unidas. Se reconoce de manera general que las oficinas políticas regionales son plataformas avanzadas eficaces para la diplomacia preventiva, mientras que los enviados, representantes y asesores especiales ayudan a los agentes nacionales e internacionales a resolver una amplia variedad de problemas, desde cuestiones territoriales hasta conflictos regionales, crisis constitucionales y electorales, negociaciones políticas y conversaciones de paz.
17. Las misiones políticas especiales mantienen iniciativas de prevención en disciplinas diversas, como el desarme, la desmovilización y la reintegración, la reforma del sector de la seguridad y los derechos humanos, para ayudar a prevenir y resolver conflictos, apoyar transiciones políticas complejas y sostener la paz, en coordinación con agentes nacionales y con los asociados de las Naciones Unidas. Las misiones sirven tanto para el propósito inmediato de mitigar los factores desencadenantes y los efectos de los conflictos violentos como para tratar de consolidar la paz y avanzar en el cumplimiento de los objetivos de prevención y de paz sostenible a más largo plazo.
18. Por consiguiente, la actividad de las misiones políticas especiales está estrechamente vinculada a la agenda del Secretario General, en la que la prevención es un tema central que se entrecruza con la labor de todas las partes de la Organización. El enfoque se basa en el entendimiento de que es necesario reorientar la labor de las Naciones Unidas para prevenir el estallido de las crisis, habida cuenta de sus graves costos, como la pérdida de vidas humanas, el sufrimiento y el debilitamiento de las instituciones y los retrocesos en la resiliencia de las sociedades y en los esfuerzos por promover el desarrollo sostenible.

2. Las mujeres y la paz y la seguridad

19. Las misiones políticas especiales siguen intensificando su papel en la consecución de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. En sus esferas de responsabilidad respectivas, las misiones encabezan muchas de las iniciativas dirigidas por las Naciones Unidas para promover la participación de las mujeres en los procesos de paz e incorporar el género en la labor política y de prevención de conflictos de la Organización. Los asesores de género, que ocupan plazas de personal tanto internacional como nacional, desempeñan un papel activo en varias misiones políticas especiales.
20. El 29 de octubre de 2019, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución [2493 \(2019\)](#), en la que solicitó a todos los jefes de las entidades de las Naciones Unidas que prestaran todo el apoyo posible al Secretario General con el fin de formular enfoques adecuados a cada contexto para la participación de las mujeres en todas las conversaciones de paz apoyadas por las Naciones Unidas, incluidas las situaciones de determinados países, con objeto de contribuir a la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en la paz y la seguridad y garantizar así una participación más inclusiva. En este contexto, las misiones políticas especiales seguirán abogando por una representación significativa de las mujeres en las negociaciones de paz y asesorando al respecto. También en su resolución [2493 \(2019\)](#), el Consejo solicitó a todos los jefes de las entidades de las Naciones Unidas que prestaran el máximo apoyo posible al Secretario General con el fin de seguir incorporando la perspectiva de género en la Secretaría y los organismos de las Naciones Unidas, incluso mediante la estrategia para todo el sistema sobre la paridad de género.
21. El despliegue de expertos en cuestiones de género ha potenciado la capacidad de las misiones políticas especiales para incorporar de manera efectiva las cuestiones de género en su labor, así como en la de la Sede. En 2016, el Consejo estableció el Grupo Oficioso de Expertos sobre las Mujeres y la Paz y la Seguridad, que se reunió con el personal directivo superior de las misiones políticas especiales para examinar la situación de las mujeres en los diversos contextos de las misiones políticas especiales. En abril de 2020, por ejemplo, la Representante Especial Adjunta del Secretario General para Asuntos Políticos y Asistencia Electoral de la UNAMI hizo una exposición informativa ante el Grupo.

22. Las misiones políticas especiales han seguido promoviendo el aumento del número de mujeres que participan en las actividades de establecimiento de la paz, así como la transparencia en la composición por sexos y la dinámica de esas actividades. La Oficina del Enviado Especial para el Yemen, por ejemplo, ha procurado aumentar la representación y la participación significativa de las mujeres yemeníes en todas las vertientes del proceso de paz, especialmente en las negociaciones oficiales. La Oficina procurará garantizar el apoyo a iniciativas nacionales y locales que promuevan la representación y la participación de las mujeres en la vida política, la ciudadanía de pleno derecho de las mujeres y la incorporación de los derechos de las mujeres, sus preocupaciones y sus necesidades en materia de seguridad en los procesos de recuperación temprana, solución de conflictos y consolidación de la paz.
23. La UNVMC, a través de sus equipos de verificación, asegura que las necesidades específicas de las mujeres exmiembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) se integren plenamente en el diseño, la ejecución y el seguimiento de los programas, y hace hincapié en que se den garantías de seguridad a las líderes sociales.
24. Desde 2017, la UNIOGBIS ha prestado apoyo para la capacitación y la creación de seis redes regionales de mujeres mediadoras, que se incorporarán a las estructuras de paz locales que tradicionalmente han estado integradas por líderes religiosos y jefes de las comunidades, en su mayoría hombres. En 2019, la UNIOGBIS prestó asistencia técnica al grupo de trabajo sobre las mujeres y la inclusión social de la Comisión Electoral Nacional, para incorporar las cuestiones de género en el proceso electoral. Como resultado de esa labor, el 18 de octubre, la Comisión aprobó la primera política para integrar cuestiones de género en todos los programas. La política tiene por objeto detectar y reducir la discriminación y los obstáculos a la participación de las mujeres en todas las actividades electorales y aumentar su participación como votantes, candidatas, observadoras, representantes de partidos políticos y funcionarias de la Comisión.

3. Seguridad

25. Un número importante de misiones políticas especiales operan en entornos de seguridad muy inestables y difíciles. En algunos casos, la magnitud de los conflictos militares de alta intensidad, la insurgencia, los disturbios sociales o la actividad terrorista es elevado y presenta factores de riesgo que deben ser mitigados continuamente por esas misiones. Los contextos operacionales de la UNSOM, la UNSMIL y la UNMHA, por ejemplo, ilustran bien los problemas de seguridad que se plantean a diario.
26. Además de las amenazas a la seguridad de los bienes y locales de las misiones políticas especiales, el personal de las misiones corre un riesgo considerable de ser víctimas colaterales o blancos directos. El 10 de agosto de 2019, tres funcionarios de la UNSMIL resultaron muertos y dos funcionarios de las Naciones Unidas fueron gravemente heridos en Bengasi (Libia) por un artefacto explosivo colocado en un vehículo. Tras el incidente, se convocó una junta de investigación, que actualmente está en vías de concluir su informe y formular recomendaciones. Este suceso muestra las consecuencias que pueden ocasionar los contextos de muy alto riesgo. Esas amenazas merman directamente la capacidad de las misiones para mantenerse y cumplir sus mandatos y, por lo tanto, deben tenerse en cuenta en el contexto general de las misiones políticas especiales, que requieren una atención constante y medidas proactivas. Si bien las Naciones Unidas cuentan principalmente con los Gobiernos anfitriones para garantizar la seguridad del personal de la misión, en algunos contextos los Gobiernos no tienen capacidad suficiente para prestar servicios de seguridad. El Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz de la Secretaría y la dirección de las misiones políticas especiales mantienen un diálogo constante con el Departamento de Seguridad de la Secretaría para examinar las estrategias de gestión del riesgo a fin de adaptar y reducir al mínimo todo posible impacto en la ejecución de los mandatos de todas las misiones, incluidos los paneles o grupos de expertos que prestan apoyo a los comités del Consejo de Seguridad.
27. Por ello, en muchos casos, las misiones políticas especiales han tenido que adoptar importantes medidas de mitigación en materia de seguridad, establecidas y reforzadas mediante un proceso continuo de gestión de riesgos. Esas medidas incluyen el despliegue de personal civil armado de las

Naciones Unidas para cumplir tareas de seguridad, el despliegue de unidades de guardias proporcionadas por los Estados Miembros y la contratación de personal armado de empresas privadas de seguridad, cuando procede y de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General. La huella de las misiones políticas especiales se examina periódicamente para asegurar que la importancia de las funciones que cumplen sea proporcional al nivel de riesgo al que está expuesto el personal.

4. Asistencia electoral

28. Las misiones políticas especiales también responden a la evolución de los mandatos electorales. En 2019, por ejemplo, algunas misiones políticas especiales prestaron apoyo, entre otras cosas, a los procesos electorales en el Afganistán, Guinea-Bissau, Haití, el Iraq, Libia y Somalia. En particular, la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, en su calidad de coordinadora de la asistencia electoral por mandato de la Asamblea General, recibió solicitudes de asistencia especializada específica a mediano y largo plazo para apoyar y fortalecer la capacidad de instituciones electorales nacionales. Además, el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz recibió solicitudes de apoyo para crear un entorno propicio a la celebración de elecciones creíbles. Las actividades de asistencia técnica y de desarrollo de la capacidad de las Naciones Unidas se realizaron a menudo de manera integrada y, en muchos casos, paralelamente a las de diplomacia preventiva y otras actividades de prevención de conflictos de las Naciones Unidas dirigidas a alentar el consenso en el establecimiento de marcos electorales legales, centrándose en la inclusión y la no discriminación y alentando una participación amplia.
29. Las misiones políticas especiales que tienen mandatos electorales siguen velando por que todas las políticas, proyectos y actividades de asistencia electoral de las Naciones Unidas tengan en cuenta los principios rectores fundamentales de implicación nacional y sostenibilidad y promuevan la participación política de las mujeres, la juventud, las personas con discapacidad y otros grupos marginados. Concretamente, a este respecto, se siguen realizando esfuerzos para garantizar que todos los proyectos de apoyo electoral de las Naciones Unidas tengan en cuenta los principios mencionados.

5. Alianzas y cooperación

30. Las misiones políticas especiales colaboran estrechamente con las organizaciones regionales y subregionales en el cumplimiento de su mandato. Esta asociación forma parte del objetivo más amplio de una cooperación más profunda y diversificada entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales a todos los niveles para lograr una mayor coherencia estratégica, normativa y operacional. Los agentes regionales tienen un papel fundamental que desempeñar en la prevención de conflictos, la mediación, y el establecimiento y la consolidación de la paz y, por lo tanto, pueden contribuir de manera singular a la ejecución de los complejos mandatos asignados a las misiones políticas especiales. Para reforzar esa cooperación, la Secretaría ha centrado sus miras de manera sistemática en aumentar los contactos con esos asociados, entre otras cosas, mediante consultas periódicas, un intercambio de información más intenso, mejor coordinación y enfoques y actividades conjuntos.
31. La alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana ha seguido profundizándose en lo que respecta a la prevención de conflictos y la consolidación de la paz. Dado que tiene la función estratégica de facilitar esa alianza, la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana ha seguido desempeñando un papel fundamental para asegurar una estrecha cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana a fin de fortalecer la unidad de acción. Junto con otros agentes de las Naciones Unidas, el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz seguirá promoviendo la aplicación del Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, firmado en abril de 2017, y colaborará con otras entidades de las Naciones Unidas que dirigen la aplicación del Marco de la Unión Africana y las Naciones Unidas para la Implementación de la Agenda 2063 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

32. Las oficinas regionales de las Naciones Unidas desempeñan un papel particularmente importante en el establecimiento de relaciones de trabajo más estrechas con los asociados en una serie de cuestiones de interés común relacionadas con la paz y la seguridad. En África Occidental y el Sahel, la UNOWAS viene fomentando vínculos más estrechos con los agentes regionales, como el Grupo de los Cinco del Sahel, a fin de ayudar a abordar los problemas estructurales de la región. Esta alianza tiene por objeto mejorar la coherencia entre la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel y las estrategias de los agentes regionales y subregionales. Además, la UNOWAS tiene previsto establecer una pequeña presencia en Abuya para reforzar el apoyo que presta a la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y sus vínculos con ella. La UNOWAS sigue colaborando estrechamente con la Unión del Río Mano, la Comisión de la Cuenca del Lago Chad y otros asociados regionales con el fin de apoyar sus esfuerzos por aumentar la capacidad regional de prevención y gestión de conflictos y de mediación.
33. En África Central, la UNOCA ha venido colaborando estrechamente con la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC) para fortalecer los mecanismos nacionales y regionales destinados a mejorar la gestión de los conflictos entre agricultores y ganaderos. En 2020, la UNOCA organizará un taller subregional que reunirá a representantes de los 11 Estados miembros de la CEEAC para debatir esta cuestión. Esta labor se basa en las recomendaciones sobre la cuestión de la trashumancia formuladas en las reuniones ministeriales 45ª, 46ª y 47ª del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas sobre las Cuestiones de Seguridad en África Central. En el plano subregional, la labor también se ajusta a las recomendaciones formuladas por el Consejo para la Paz y la Seguridad en África Central en marzo de 2018, cuando pidió que se adoptaran leyes sobre el pastoreo a nivel de la CEEAC.
34. Habida cuenta del gran número de misiones políticas especiales que operan en el mundo árabe, para las Naciones Unidas sigue siendo particularmente importante intensificar la cooperación con la Liga de los Estados Árabes. En 2018, la Asamblea General aprobó el establecimiento de una oficina de enlace de las Naciones Unidas con la Liga, lo que refleja la estrecha cooperación entre ambas instituciones. La nueva oficina de enlace entró en funcionamiento en junio de 2019 y ya ha contribuido a que las Naciones Unidas y la Liga celebren actividades consultivas con mayor regularidad y a que la Secretaría estudie el apoyo que necesita la Liga en sus actividades de desarrollo de la capacidad. En última instancia, gracias a la labor de la Oficina, las Naciones Unidas y la Liga seguirán colaborando para hacer frente a los desafíos mundiales y regionales profundizando el diálogo estratégico, realizando análisis conjuntos y elaborando enfoques comunes sobre cuestiones como la prevención y solución de conflictos y la mediación.
35. El fortalecimiento de las alianzas de la Organización con las organizaciones regionales y de otro tipo para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, sigue siendo un objetivo fundamental del Secretario General. Se prevé que en el segundo semestre de 2020 se celebre un diálogo interactivo de alto nivel con organizaciones regionales y de otro tipo.

E. Requisitos de presentación de informes sobre las misiones políticas especiales que dimanen de la Asamblea General o de las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

1. **Contribución de los recursos extrapresupuestarios a la ejecución de los mandatos en las misiones políticas especiales**
36. Siguen utilizándose recursos extrapresupuestarios para sufragar servicios de apoyo, el aumento repentino de las necesidades de recursos para buenos oficios, situaciones de crisis y otras actividades relacionadas con los respectivos mandatos de cada misión política especial. Los recursos también han sido esenciales para prestar apoyo a las actividades entre misiones y para las visitas de oficiales encargados y funcionarios superiores a las misiones. Se prevé que en 2021 se dispondrá de 11,3 millones de dólares en recursos extrapresupuestarios para las misiones políticas especiales,

frente a los 20,9 millones de dólares que se estimaron para 2020. En el anexo III del presente informe se ofrecen los detalles correspondientes a cada misión.

37. Los recursos extrapresupuestarios han permitido a las misiones políticas especiales ejecutar proyectos específicos con el propósito de cumplir su mandato. En Asia Central, el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central ha podido utilizar recursos extrapresupuestarios para apoyar la cooperación regional en la gestión de los recursos hídricos transfronterizos de Asia Central. En la región de la frontera terrestre entre el Camerún y Nigeria, la Comisión Mixta Camerún-Nigeria ha venido utilizando recursos extrapresupuestarios para el proyecto de construcción de mojones, y de un total estimado de 2.696 mojones ya se han levantado 1.344. La Comisión se propone continuar recaudando fondos para ejecutar proyectos socioeconómicos en beneficio de las poblaciones y facilitar las tareas finales de demarcación.
38. También se han utilizado recursos extrapresupuestarios para proporcionar una capacidad de apoyo adecuada en la Sede y para que el personal de la Sede visite las misiones políticas especiales sobre el terreno, con lo que se ha podido establecer una colaboración de trabajo más estrecha. En esas visitas, el personal de la Sede ha podido reunirse con interlocutores tanto de las Naciones Unidas como ajenos a la Organización, en particular los Estados Miembros, y ha comprendido mejor y analizado el contexto en que operan las misiones, así como la manera más apropiada de brindarles apoyo para la ejecución de sus mandatos.
39. Se han utilizado recursos extrapresupuestarios para financiar iniciativas concretas llevadas a cabo por las misiones. La Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria utiliza recursos extrapresupuestarios para facilitar la labor del Comité Constitucional, incluido el enlace con el Gobierno de la República Árabe Siria y los interlocutores de la oposición, la sociedad civil y los interlocutores regionales e internacionales, y actividades de extensión con grupos de mujeres y la sociedad civil siria. En la región de África Central, la UNOCA utiliza recursos extrapresupuestarios para apoyar la aplicación de la estrategia regional de las Naciones Unidas sobre el pastoreo y la trashumancia en África Central, fortalecer las redes de mujeres de la región, apoyar el respaldo local al Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana y organizar reuniones y actividades conexas del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas sobre las Cuestiones de Seguridad en África Central.

2. Centro Regional de Servicios de Entebbe y Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait

40. El Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda) fue establecido en julio de 2010 y actualmente presta servicios a ocho operaciones de mantenimiento de la paz y diez misiones políticas especiales, así como a la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana y el Coordinador de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola.
41. Las diez misiones políticas especiales con sede en África que reciben apoyo del Centro son la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África, la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi, el Grupo de Expertos sobre Somalia, la UNOWAS, la Comisión Mixta Camerún-Nigeria, la UNIOGBIS, la UNSOM, la UNOCA y la UNSMIL.
42. En el proyecto de presupuesto del Centro Regional de Servicios para el ejercicio 2020/21 ([A/74/717](#)), que la Asamblea General está examinando en la segunda parte de la continuación de su septuagésimo cuarto período de sesiones, se pide que se consigne la suma de 37.637.600 dólares para el mantenimiento del Centro Regional durante el período de 12 meses comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021, que será prorrateada entre los presupuestos de las operaciones de mantenimiento de la paz en curso que son clientes activos del Centro Regional y se financiará con cargo a la sección 3 (Asuntos políticos), teniendo en cuenta la parte correspondiente a las misiones políticas especiales que apruebe la Asamblea General en el contexto del proyecto de presupuesto por programas para 2021.
43. En el proyecto de presupuesto por programas para 2021, se estima que se necesitarán 1.511.000 dólares respecto de la parte que corresponde a las misiones políticas especiales en la financiación

del Centro Regional de Servicios para el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021, una vez deducidos el saldo no comprometido de 2.800 dólares y otros ingresos y ajustes correspondientes al ejercicio económico 2018/19, que ascienden a 162.600 dólares (véase [A/74/594](#), párr. 36). Esto representa un aumento de 86.600 dólares con respecto a la suma de 1.424.400 dólares incluida en el presupuesto para 2020, que obedece al aumento en el proyecto de presupuesto del Centro Regional de Servicios para el ejercicio 2020/21, debido principalmente a la aplicación de las escalas de sueldos revisadas y de tasas de vacantes inferiores para el personal de contratación internacional y nacional.

44. En su resolución [65/259](#), la Asamblea General observó la intención del Secretario General de establecer una Oficina de Apoyo en Kuwait para la UNAMA, y solicitó al Secretario General que estudiara las posibilidades de compartir gastos entre la UNAMA y la UNAMI. Tras un período de evaluación, en su informe sobre la UNAMA de 11 de octubre de 2012 ([A/67/346/Add.4](#)), el Secretario General informó a la Asamblea de que la Oficina de Kuwait incluiría una Oficina Conjunta de Apoyo a Kuwait, que integraría las funciones de la UNAMA y la UNAMI en las áreas de finanzas y recursos humanos; y una oficina de apoyo mediante la cual la UNAMA prestaría apoyo remoto en otros ámbitos, por ejemplo, conducta y disciplina, auditoría, adquisiciones, finanzas, gestión de la información, control de desplazamientos, transporte de superficie, tecnología de la información y las comunicaciones, presupuesto y planificación, sistemas de información geográfica y control de bienes y reclamaciones. En diciembre de 2012, la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait comenzó a prestar servicios de apoyo a la UNAMA y la UNAMI con arreglo a la modalidad de participación en la financiación de los gastos.
45. También en su resolución [65/259](#), la Asamblea General alentó a una mayor cooperación entre las misiones que se encontraban en la misma zona geográfica con el fin de lograr eficiencia y reducir costos. En respuesta a este estímulo, desde entonces la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait ha extendido su apoyo al Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central, la Oficina del Enviado Especial para el Yemen y la Oficina del Enviado Especial para Siria.
46. Mediante un arreglo provisional para ayudar con la implantación de Umoja, a la espera de que la Asamblea General examinara dicho arreglo en el contexto del modelo global de prestación de servicios de la Secretaría, la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait prestó apoyo a la centralización de las unidades encargadas de las nóminas del personal de contratación nacional y el personal uniformado de las operaciones sobre el terreno en lo referente a los servicios de nóminas mensuales de los clientes secundarios, a saber, la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo, el Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y el Pakistán, la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación y el Centro Mundial de Servicios de las Naciones Unidas.
47. Puesto que la Asamblea General aún no ha adoptado una decisión sobre el modelo global de prestación de servicios, la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait sigue siendo un elemento fundamental de la estructura de apoyo en el Oriente Medio y Asia. En 2021, la plataforma prestará apoyo a la UNAMA, la UNAMI, la Oficina del Enviado Especial para Siria, la Oficina del Enviado Especial para el Yemen, el Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh, el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central y la BINUH en ámbitos como los servicios administrativos de gestión del personal, el mantenimiento de las cuentas, los procesos de cuentas por pagar y por cobrar, la tramitación de las reclamaciones y los procesos de facturación. La UNAMA y la UNAMI aportaron el personal. Con el establecimiento de la BINUH en 2019, la Asamblea General aprobó otras dos plazas como parte del presupuesto de esa misión para 2020 a fin de complementar la capacidad de la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait. Se propone que la dotación de personal para 2021 siga siendo igual a la aprobada para 2020, es decir, 74 plazas, a fin de garantizar un apoyo administrativo, financiero y de recursos humanos esencial. En el cuadro 1 se presentan las plazas aprobadas para 2020 y propuestas para 2021 que las tres misiones contribuyentes ceden a la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait.

Cuadro 1

Plazas aprobadas para 2020 y propuestas para 2021 cedidas a la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait por las misiones políticas especiales clientes

Misión	P-5	P-4	P-3	P-2/1	Total	SM	Subtotal	PNCO	CL	Subtotal	Total
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	1	1	2	1	5	14	19	–	20	20	39
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	–	2	1	–	3	7	10	–	23	23	33
Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití	–	–	–	–	–	–	–	–	2	2	2
Total	1	3	3	1	8	21	29	–	45	45	74

Abreviaciones: CL, contratación local; PNCO, personal nacional del Cuadro Orgánico; SM, Servicio Móvil.

3. Conversión de plazas en plazas de contratación nacional

48. De conformidad con lo solicitado por la Asamblea General en sus resoluciones [61/276](#) y [66/264](#) respecto del mayor uso de personal de contratación nacional, las misiones políticas especiales examinaron las funciones desempeñadas por el personal internacional del Cuadro Orgánico y el Servicio Móvil y por los Voluntarios de las Naciones Unidas y la posibilidad de contribuir a la creación de capacidad nacional, y han propuesto convertir determinadas plazas en plazas de personal nacional del Cuadro Orgánico y de contratación local, en consonancia con las necesidades y el mandato de cada misión. Además, durante el proceso de planificación se está procurando incluir plazas nacionales, en la mayor medida posible, en las propuestas de dotación de personal de las misiones.
49. La gestión de los recursos humanos de las misiones políticas especiales se ha venido centrando especialmente en fomentar el uso de capacidad nacional; se han elaborado directrices de planificación de la fuerza de trabajo sobre la conversión de plazas en plazas de contratación nacional en las misiones políticas especiales, que se han difundido entre las misiones. En aras de la coherencia, se ha elaborado un marco general con los principios y herramientas necesarios para facilitar el uso y el desarrollo de la capacidad de los recursos humanos nacionales en las misiones políticas especiales. En estas misiones se utilizan diversas categorías de personal: personal de contratación internacional y de contratación local, Voluntarios de las Naciones Unidas y otro tipo de personal que no es de plantilla, como el proporcionado por los Gobiernos y los consultores y contratistas particulares. Las misiones políticas especiales, si bien dependen en gran medida del personal de contratación internacional, sobre todo en la fase inicial y las situaciones de urgencia y de reducción de personal, a medida que evolucionan procuran mejorar la proporción entre el personal de contratación internacional y local a fin de contribuir a la creación de capacidad nacional y a la conversión de plazas en plazas de contratación nacional.
50. Para 2021, se ha propuesto convertir cuatro plazas en plazas de contratación nacional, como sigue: a) en la Oficina del Enviado Especial para el Yemen, conversión de una plaza de Oficial Médico de categoría P-3 en una plaza de personal nacional del Cuadro Orgánico; b) en la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano, conversión de una plaza de Oficial Adjunto de Asuntos Políticos de categoría P-2 en una plaza de personal nacional del Cuadro Orgánico; c) en la UNMHA, conversión de una plaza de Técnico de Ingeniería (Servicio Móvil) en una plaza de Ingeniero Adjunto (personal nacional del Cuadro Orgánico); y d) en la UNAMI, conversión de una plaza de Auxiliar de Control de Desplazamientos (Servicio Móvil) en una plaza de Oficial de Control de Desplazamientos (personal nacional del Cuadro Orgánico).

4. Metodología de cálculo de los sueldos de referencia para las misiones políticas especiales

51. En cuanto a los gastos en concepto de personal de contratación internacional, se calcularon las tasas presupuestarias de los sueldos netos y las contribuciones del personal correspondientes a 2021

respecto de cada categoría y cada misión política especial utilizando la metodología que se expone a continuación:

- a) La escala de sueldos fue actualizada con la escala revisada de sueldos básicos para el personal del Cuadro Orgánico y categorías superiores, aprobada por la Asamblea General en su resolución [74/255 B](#), con efecto a partir del 1 de enero de 2020. La escala refleja la consolidación, sin que ello implique pérdidas ni ganancias, de 1,21 puntos del multiplicador en los sueldos básicos netos con arreglo a la escala de sueldos que entró en vigor el 1 de enero de 2019. La escala de sueldos básicos netos de los funcionarios del Servicio Móvil también ha sido modificada, con efecto a partir del 1 de enero de 2020 (véase [ST/IC/2020/7](#));
 - b) Los escalones seleccionados para cada categoría se basan en el escalón medio real de cada misión al 31 de diciembre de 2019, según los datos sobre la ocupación real de puestos de contratación internacional;
 - c) Los multiplicadores del ajuste por lugar de destino vigentes en enero de 2020 en cada lugar de destino se aplicaron a la escala de sueldos básicos netos.
52. Además, para calcular el porcentaje de gastos comunes de personal aplicado a los recursos necesarios propuestos para 2021, se utilizaron los gastos efectivos de las partidas de gastos comunes de personal y sueldos netos (incluido el ajuste por lugar de destino, pero deducidas las contribuciones del personal) correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.
 53. De conformidad con la práctica habitual en relación con las necesidades de recursos propuestas para las misiones políticas especiales, la estimación de los gastos del personal de contratación nacional se basa en la categoría y el escalón reales de los sueldos y en el historial de gastos comunes de personal de un lugar de destino concreto.

5. Coeficientes fijados aplicables a los vehículos y el equipo de tecnología de la información

54. En situaciones normales, las existencias de vehículos deben tener una relación directa y proporcional con el número de funcionarios, y debe darse prioridad a las necesidades operacionales atendiendo a los patrones de aprovechamiento, frecuencia de uso y kilometraje correspondientes. Esta es la principal orientación que ofrece la Sede para que las misiones sobre el terreno tengan un parque automotor más eficiente. Como parte de sus esfuerzos por seguir mejorando la gestión del parque automotor, la Secretaría promulgó un coeficiente estándar para los vehículos ligeros de pasajeros destinados a las misiones de mantenimiento de la paz, que debía aplicarse al evaluar las necesidades de transporte terrestre. Además, la Secretaría sigue de cerca la adquisición de vehículos por las misiones para garantizar las ganancias en eficiencia mediante la utilización de vehículos eficientes en función del costo con arreglo a los contratos marco recién establecidos por la Secretaría mediante un proceso de colaboración con las entidades de todo el sistema de las Naciones Unidas. Esas medidas intencionadas permiten aplicar la orientación sin afectar a las misiones en lo que respecta a sus necesidades operacionales.
55. Se han examinado las existencias de vehículos y equipo de tecnología de la información de las misiones políticas especiales y, en la medida de lo posible, se las ha ajustado a los coeficientes estándar publicados en el *Manual de coeficientes y costos estándar*. La Secretaría seguirá vigilando el exceso de existencias de vehículos, y se prevé que las misiones enajenen los vehículos cuando estos reúnan las condiciones de antigüedad y amortización o que se recomiende la transferencia de vehículos entre misiones cuando sea viable y eficaz en función de los costos.
56. En el contexto descrito, se proponen existencias de vehículos y equipo de tecnología de la información en función de la ocupación de puestos prevista para 2021 y no de la dotación completa autorizada. En el cuadro 2 se presentan los coeficientes correspondientes a los vehículos de todas las misiones políticas especiales que tienen existencias de vehículos. En el cuadro 3 figuran los coeficientes correspondientes al equipo de tecnología de la información para todas las misiones políticas especiales.

Cuadro 2

Asignación propuesta de vehículos para 2021

	<i>Personal propuesto para 2021^a</i>	<i>Personal ajustado según la tasa de vacantes^a</i>	<i>Asignación estándar^{b,c}</i>	<i>Existencias propuestas para 2021 (presupuesto)^{b,c}</i>	<i>Diferencia (porcentaje)</i>
Grupo temático I					
Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre	16	15	5	5	–
Representante de las Naciones Unidas en los Debates Internacionales de Ginebra	7	7	3	4	33,3
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	60	44	12	9	(25,0)
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	20	19	5	5	–
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	71	60	20	14	(30,0)
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi	23	20	10	17	70,0
Subtotal	197	165	55	54	(1,8)
Grupo temático II					
Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh	120	90	27	40	48,1
Subtotal	120	90	27	40	48,1
Grupo temático III					
Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	55	47	17	17	–
Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau	28	27	5	12	140,0
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia	884	839	161	57	(64,6)
Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central	12	11	3	4	33,3
Apoyo de las Naciones Unidas a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria	15	15	13	12	(7,7)
Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano	24	23	11	12	9,1
Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	37	32	12	10	(16,7)
Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia	230	182	42	34	(19,0)
Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia	490	435	103	103	–
Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda	159	126	–	–	–
Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití	105	91	27	40	48,1
Subtotal	2 039	1 828	394	301	(23,6)
UNAMA y UNAMI					
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	490	464	175	175	–
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	662	627	161	161	–
Total	3 508	3 174	812	731	(10,0)

^a Incluye el personal de las Naciones Unidas de contratación internacional, el personal nacional del Cuadro Orgánico, los Voluntarios de las Naciones Unidas y el personal militar y de policía (observadores militares, policía militar y agentes de la policía civil).

^b Incluye sedanes y vehículos de tracción en las cuatro ruedas tanto estándar como para altos cargos; excluye los vehículos de transporte de contingentes, los vehículos utilitarios, los autobuses y las carretillas eléctricas.

^c Sobre la base de la asignación estándar descrita en el *Manual de coeficientes y costos estándar*.

57. El total de existencias de vehículos de las misiones políticas especiales que se propone es un 10,0 % inferior a la asignación estándar basada en el *Manual de coeficientes y costos estándar*. A continuación se dan las razones por las que algunas misiones tienen un parque de vehículos superior a la asignación estándar:
- a) Las existencias de vehículos del Representante de las Naciones Unidas en los Debates Internacionales de Ginebra son un 33,3 % mayores que la asignación estándar, es decir, un vehículo más, y reflejan las necesidades operacionales tanto en Tbilisi como en Zugdidi (Georgia);
 - b) Las existencias de vehículos de la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi son un 70,0 % superiores a la asignación estándar, como resultado de la transferencia de vehículos de las misiones predecesoras en Burundi. La misión está reduciendo el número de vehículos y seguirá vigilando las existencias excedentarias para que se pasen a pérdidas y ganancias conforme a la vida útil de los vehículos;
 - c) Las existencias de vehículos del Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh superan en un 48,1 % la asignación estándar, lo que refleja el carácter singular de las actividades de investigación de la misión sobre el terreno, así como los requisitos de seguridad específicos del entorno en que opera el Equipo de Investigaciones en el Iraq;
 - d) Las existencias de vehículos en la UNIOGBIS son un 140,0 % superiores a la asignación estándar, como resultado del cierre de la misión y la reducción de su personal para el 31 de diciembre de 2020 y de que hasta el 28 de febrero de 2021 quedará un equipo residual de 28 funcionarios encargados de completar las actividades de liquidación, lo que supondrá frecuentes visitas a contratistas, proveedores, las autoridades aduaneras y otras autoridades locales. También se necesita transporte para los equipos de expertos que se esperan del Departamento de Apoyo Operacional de la Secretaría, el Centro Mundial de Servicios y el Centro Regional de Servicios de Entebbe, así como para el Consejero del Personal, que ofrecerán orientación técnica para concluir sin tropiezos el proceso de liquidación;
 - e) Las existencias de vehículos del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central incluyen un vehículo más de la asignación estándar. La misión está en el proceso de eliminar el vehículo excedentario mediante la venta comercial;
 - f) Las existencias de vehículos de la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano son un 9,1 % superiores a la asignación estándar, es decir, un vehículo más, y reflejan las necesidades operacionales y los requisitos de seguridad de la misión;
 - g) Las existencias de vehículos en la BINUH son un 48,1 % superiores a la asignación estándar, lo que se atribuye a: i) la necesidad de que los equipos viajen a regiones remotas para apoyar el cumplimiento del mandato; ii) el desgaste superior al normal debido a las condiciones de las carreteras y a la antigüedad y el estado mecánico de los vehículos; y iii) la necesidad operacional de un parque de vehículos para apoyar los servicios de expedición, habida cuenta de la gran movilidad del personal de la misión y el mantenimiento y las reparaciones frecuentes causadas por el mal estado de los vehículos, que repercuten en la cantidad de tiempo que están en funcionamiento.
58. Aunque los coeficientes estándar establecen los umbrales necesarios en las distintas categorías, también hay condiciones de explotación a las que algunas misiones tienen que adaptarse en mayor medida que otras. Consciente de esa situación, la Sede sigue ejerciendo su función de supervisión de las existencias de cada misión. De conformidad con las directrices sobre el programa de transformación de la flota, para evaluar las existencias de vehículos se siguen aplicando medidas como los exámenes analíticos de las existencias realizados por la Secretaría, las evaluaciones de la eficacia en el uso de vehículos y el cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de eficiencia y consumo de combustible. Cada misión se evalúa de manera independiente, utilizando los coeficientes como punto de referencia; cuando resulta necesario, los planes se adaptan para atender las necesidades particulares de cada misión con arreglo a los niveles previstos.

Cuadro 3
Asignación de dispositivos informáticos propuesta para 2021

	Personal propuesto para 2021 ^a	Personal ajustado según la tasa de vacantes ^a	Dispositivos informáticos ^b			
			Asignación estándar ^c	Asignación estándar y repuestos	Existencias propuestas para 2021 (presupuesto)	Diferencia (porcentaje)
Grupo temático I						
Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre	21	20	20	28	28	—
Oficina del Asesor Especial sobre la Prevención del Genocidio	11	10	10	11	11	—
Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental	2	2	2	2	2	—
Oficina de la Enviada Especial del Secretario General para la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad	3	3	3	3	3	—
Representante de las Naciones Unidas en los Debates Internacionales de Ginebra	7	7	7	7	7	—
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	91	70	70	78	85	9,0
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África	9	9	9	9	9	—
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	27	26	26	32	35	9,4
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	100	84	84	101	102	1,0
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi	42	39	39	45	53	17,8
Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar	5	5	5	5	5	—
Subtotal	318	275	275	321	340	5,9
Grupo temático II						
Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo	2	2	2	2	2	—
Grupo de Expertos sobre el Sudán	1	1	1	1	1	—
Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea	6	6	6	14	14	—
Grupo de Expertos sobre Libia	2	2	2	2	2	—
Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana	2	2	2	2	2	—
Grupo de Expertos sobre el Yemen	8	8	6	6	6	—
Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur	3	3	3	3	3	—
Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones 1526 (2004) y 2253 (2015) relativas al EIIL (Dáesh), Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas	19	18	19	29	29	—
Oficina del Ombudsman establecida en virtud de la resolución 1904 (2009) del Consejo de Seguridad	3	3	3	3	3	—
Aplicación de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad	7	7	7	7	7	—

	<i>Personal propuesto para 2021^a</i>	<i>Personal ajustado según la tasa de vacantes^a</i>	<i>Dispositivos informáticos^b</i>			
			<i>Asignación estándar^c</i>	<i>Asignación estándar y repuestos</i>	<i>Existencias propuestas para 2021 (presupuesto)</i>	<i>Diferencia (porcentaje)</i>
Grupo de Expertos sobre Malí	1	1	1	1	1	–
Grupo de Expertos sobre Somalia	6	6	6	6	6	–
Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004) relativa a la no proliferación de todas las armas de destrucción masiva	5	5	5	5	5	–
Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo	52	49	49	53	53	–
Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh	164	122	122	153	165	7,8
Subtotal	281	235	234	287	299	4,2
Grupo temático III						
Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	77	67	67	85	85	–
Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau	30	29	29	35	36	2,9
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia	444	362	362	405	482	19,0
Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central	30	29	29	34	34	–
Apoyo de las Naciones Unidas a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria	17	17	17	22	22	–
Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano	82	79	73	73	73	–
Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	46	43	43	74	74	–
Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia	325	248	248	327	356	8,9
Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia	571	515	515	615	676	9,9
Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda	239	187	187	204	212	3,9
Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití	133	117	117	132	140	6,1
Subtotal	1 994	1 693	1 687	2 006	2 190	9,2
UNAMA y UNAMI						
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	1 164	1 118	1 118	1 210	1 210	–
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	807	747	740	891	891	–
Total	4 564	4 068	4 054	4 715	4 930	4,6

^a Incluye el personal de contratación internacional y nacional, los Voluntarios de las Naciones Unidas, la policía de las Naciones Unidas, los observadores militares de las Naciones Unidas, el personal proporcionado por los Gobiernos, los oficiales de Estado Mayor, los contratistas internacionales y los expertos radicados en lugares de destino.

^b Incluye computadoras de escritorio, portátiles y ultraportátiles.

^c Sobre la base de la asignación estándar descrita en el *Manual de coeficientes y costos estándar*.

59. El total de existencias de dispositivos informáticos propuesto para las misiones políticas especiales es un 4,6 % superior a la asignación estándar, lo que se debe principalmente a la necesidad de

computadoras para los consultores, las instalaciones de capacitación, los cibercafés, los servicios de mantenimiento de la tecnología de la información, el sistema de seguridad y control de vehículos (CarLog), la programación de las radios y otras actividades sobre el terreno. Además, en razón de las duras condiciones operativas, del tiempo necesario para reparar el equipo y del plazo de tramitación y entrega de las adquisiciones, en algunas misiones el número de piezas de repuesto en existencias es ligeramente superior al normal.

6. Operaciones aéreas

60. En las observaciones del párrafo 33 de su informe sobre las estimaciones respecto de misiones políticas especiales ([A/69/628](#)), que la Asamblea General hizo suyas en su resolución [69/262](#), la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto pidió que se mejorara la presentación de información sobre las operaciones aéreas, incluidas las horas de vuelo y los costos en los contratos anteriores y vigentes. Atendiendo a esa solicitud, en el anexo IV del presente informe se ofrece, desglosada por misión, información sobre las consignaciones de créditos y los gastos correspondientes a 2019, el presupuesto aprobado para 2020 y los recursos propuestos para 2021 en concepto de operaciones aéreas, así como las horas de vuelo reales correspondientes a 2019, las horas de vuelo presupuestadas para 2020 y las planificadas para 2021.
61. En 2020, el total de recursos aprobados para las operaciones aéreas asciende a 54,3 millones de dólares, monto que sufraga 7.949 horas de vuelo (5.338 con aviones y 2.611 con helicópteros) previstas en 13 misiones políticas especiales. Para 2021, se propone una suma de 49,8 millones de dólares para sufragar un total de 7.788 horas de vuelo (4.977 con aviones y 2.811 con helicópteros) en 13 misiones políticas especiales. Los recursos propuestos para las operaciones aéreas en 2021 representan una reducción del 8,4 % en comparación con 2020. En ocho de las 13 misiones con recursos para operaciones aéreas las necesidades de recursos financieros para 2021 son menores, y en tres de ellas también se ha previsto una reducción de las horas de vuelo. Tres misiones, a saber, la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, la ONUCA y la UNAMI, mantienen en 2021 prácticamente los mismos recursos financieros para operaciones aéreas y horas de vuelo que en 2020. En dos misiones, la UNOWAS y la UNVMC, aumentan los recursos financieros para 2021 en comparación con 2020. Los recursos necesarios para las operaciones aéreas de la UNOWAS, la UNSOM, la UNSMIL, la UNVMC, la UNMHA y la UNAMA representan el 90 % del total de los recursos para operaciones aéreas propuestos para 2021.

7. Servicios de seguridad

62. En su resolución [69/274 B](#), la Asamblea General recordó el párrafo 44 del informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ([A/69/628/Add.2](#)) y solicitó que se proporcionara información sobre el empleo de empresas de seguridad privadas en todos los presupuestos de misiones políticas especiales. Atendiendo a esa solicitud, en el anexo V del presente informe se ofrece información sobre las necesidades de recursos relacionadas con los servicios de seguridad incluidos en los recursos propuestos para las misiones políticas especiales en 2021.

8. Grupos de expertos para la contratación de personal para llenar vacantes genéricas de plazas en misiones sobre el terreno

63. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto solicitó que se presentara información sobre los grupos de expertos encargados de la contratación para las misiones políticas especiales (véase [A/71/595](#), párr. 57). Los grupos de expertos establecidos en virtud de la instrucción administrativa [ST/AI/2010/3](#), de abril de 2010, deben reunirse en 2021 para evaluar y recomendar a los candidatos que se hayan presentado para vacantes genéricas de plazas en misiones sobre el terreno a fin de reducir la carga administrativa de cada directivo contratante y mejorar la calidad y la integridad del proceso de contratación mediante la centralización de la evaluación. En particular, se están tomando medidas para añadir mujeres a las listas de todos los grupos ocupacionales, en consonancia con la agenda del Secretario General para lograr la paridad de género en las operaciones de paz. A esos efectos, se prevé que las misiones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas

especiales aporten financiación para el proceso de contratación y elaboración de listas de preselección. Los recursos financiarán los gastos de viaje y dietas de los miembros del grupo y de los administradores de grupos ocupacionales. Cada misión asentará la parte de los recursos que aporte en la partida de viajes oficiales. Los recursos previstos de las misiones políticas especiales para 2021 ascienden, en total, a 270.000 dólares, prorrateados en función del número de plazas de personal internacional autorizadas para 2020 en las distintas misiones.

9. Viajes

64. Conforme a las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, que la Asamblea General hizo suyas (véase [A/71/595](#), párrs. 30 y 32), en el anexo VI del presente informe se detalla información sobre los recursos para viajes oficiales aprobados para 2020 y propuestos para 2021, con una explicación sucinta de las diferencias. El total de recursos propuestos para viajes oficiales refleja una reducción del 5 % con respecto a 2020. En el anexo VII figura información sobre las tasas de cumplimiento en las misiones políticas especiales de la política de reserva de pasajes con 16 días de anticipación.
65. En lo referente al bajo nivel de cumplimiento de la política de reserva con 16 días de anticipación en las misiones políticas especiales, las misiones aceptan las observaciones y recomendaciones formuladas por la Comisión Consultiva y son conscientes de la necesidad de poner en marcha nuevas medidas. A ese respecto, las misiones siguen tomando las medidas siguientes: a) difundir mensajes y realizar campañas constantes para concienciar a todo el personal sobre la obligación de presentar las solicitudes de viaje al menos 21 días naturales antes de su inicio; b) exigir que se presenten justificantes y comprobantes para las solicitudes de viaje que no cumplan el plazo obligatorio de 21 días naturales de antelación; y c) mantener una comunicación activa con diversos interesados (como los Gobiernos y los equipos de las Naciones Unidas en los países) para recibir confirmación oportuna del calendario de reuniones y conferencias y las listas de participantes en ellas; y d) alentar a los oficiales aprobadores a que reduzcan en la mayor medida posible el tiempo de tramitación de las solicitudes de viaje.
66. Además, algunas misiones han designado a encargados de aprobar viajes y envíos en la Oficina del Jefe de Apoyo a la Misión para que supervisen las cuestiones relativas a los viajes, lo que entraña mantener una mayor interacción con las dependencias de viajes de los centros regionales de servicios, cuando proceda. Algunas misiones también han elaborado listas de viajes previstos, que los jefes de las dependencias examinan periódicamente para fines de planificación y autorización tempranas.
67. El pleno cumplimiento de la política depende de factores externos, entre ellos, los cambios frecuentes en el entorno político y de seguridad de las misiones; la necesidad de responder al estallido o la intensificación de crisis; las interrupciones derivadas de arreglos logísticos específicos para viajes que requieren vuelos especiales o acompañantes, para los que deben hacerse reservas de última hora en vuelos comerciales; las solicitudes de cambios de última hora en las listas de participantes y los calendarios de las reuniones con múltiples interesados, como las administraciones regionales, los asociados intergubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil, que escapan al control de las misiones y a menudo llegan con breve preaviso; y las notificaciones de actividades de capacitación y aprendizaje que los organizadores envían tarde.

10. Apoyo de refuerzo a las misiones políticas especiales en la Sede

68. Las misiones políticas especiales dependen del apoyo de refuerzo de la Sede para toda una serie de funciones. En el anexo II del presente informe se detalla información sobre el departamento rector encargado del apoyo sustantivo a las 39 misiones políticas especiales y se incluyen los recursos propuestos para 2021. En 2020, el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz dirige y presta apoyo sustantivo a 35 de las 39 misiones políticas especiales y, entre una amplia gama de funciones, se encarga de asegurar la comunicación periódica y eficaz entre las misiones y las entidades de las Naciones Unidas en Nueva York, así como el contacto periódico con los Estados Miembros a través de sus Misiones Permanentes ante las Naciones Unidas, y de preparar una gran

variedad de material sustantivo, como material informativo para el Consejo de Seguridad y los informes periódicos del Secretario General. En 2021, el Departamento seguirá prestando apoyo y orientación similares a las mismas misiones. En 2020, la Oficina Ejecutiva conjunta del Departamento de Operaciones de Paz y el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz presta apoyo administrativo a 15 de esas misiones. Las misiones políticas especiales también reciben apoyo operacional y servicios de asesoramiento en las esferas de los recursos humanos y la gestión de la cadena de suministro prestados por el Departamento de Apoyo Operacional, asistencia a los procesos presupuestarios, servicios financieros y asistencia en materia de sistemas de rendición de cuentas prestados por el Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión, y apoyo informático prestado por la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones. Las misiones políticas especiales también dependen del apoyo de la Sede en esferas temáticas y operacionales, como los procesos constituyentes, la asistencia electoral, la mediación, las mejores prácticas, la generación de fuerzas militares y de policía y la planificación al respecto, y el estado de derecho y las instituciones de seguridad. En 2021, la Sede seguirá prestando un apoyo similar a las mismas misiones.

69. Conforme a la solicitud de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (véanse [A/73/498](#), párr. 46, y [A/72/7/Add.10](#), párr. 53), en el anexo VIII del presente informe se ofrece una síntesis de las plazas de apoyo en la Sede financiadas con cargo a los presupuestos de las misiones políticas especiales aprobadas para 2020 y propuestas para 2021, que comprende el total de las plazas de apoyo aprobadas para los distintos departamentos y las denominaciones de las plazas correspondientes. El anexo VIII también contiene un resumen de los cambios en las plazas propuestos para 2021 con respecto a 2020. En 2020, 48 de esas plazas (1 D-1, 8 P-5, 19 P-4, 9 P-3, 1 P-2 y 10 del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)) se financian con fondos de las misiones políticas especiales. Para 2021 se propone que esas 48 plazas de apoyo de refuerzo en la Sede se sigan financiando con cargo al presupuesto de las misiones políticas especiales. Además, se propone redistribuir una plaza de Oficial Jurídico (P-4) dentro del Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh desde el terreno en la Sede para que la misión pueda interactuar eficazmente con los Estados Miembros, las entidades de las Naciones Unidas y otros interesados en la Sede en relación con las cuestiones jurídicas inherentes a su mandato y sus actividades básicas.
70. Si bien los recursos asignados en los presupuestos de las misiones políticas especiales a la prestación de apoyo de refuerzo son fundamentales para que la Secretaría respalde la labor de esas misiones, a menudo es preciso recurrir también al presupuesto ordinario y a recursos extrapresupuestarios para brindar el apoyo necesario.
71. El Secretario General presentó un informe sobre el examen de los arreglos actuales de financiación y apoyo para las misiones políticas especiales ([A/66/340](#)), en el que se incluían mecanismos de financiación alternativos para sufragar las necesidades de apoyo de refuerzo. La Asamblea General todavía no ha adoptado una decisión al respecto. La Asamblea reafirmó, por última vez en el párrafo 15 de la sección XVIII de su resolución [74/263](#), su compromiso de examinar la revisión de los arreglos de financiación y apoyo para las misiones políticas especiales y las recomendaciones de la Comisión Consultiva (véase [A/66/7/Add.21](#)), y expresó su compromiso de examinar esa cuestión con miras a adoptar una decisión, sin prejuzgar el resultado de ese examen, en la parte principal de su septuagésimo quinto período de sesiones. De conformidad con la práctica vigente, las necesidades de recursos para sufragar la capacidad de apoyo de refuerzo en la Sede se incluyen en los presupuestos de las distintas misiones.
72. En su informe ([A/74/7/Add.24](#)), la Comisión Consultiva observó que, a raíz de la reforma de la gestión, las funciones y los recursos relacionados con la preparación del presupuesto y la gestión financiera, con inclusión de los relativos a las misiones políticas especiales, se habían redistribuido entre los departamentos y oficinas competentes. La Comisión observó asimismo que se necesitaba una mayor claridad con respecto a las funciones, el volumen de trabajo, los recursos conexos y la capacidad, incluidos los puestos y las plazas en las respectivas oficinas afectadas. La Comisión recomendó que la Asamblea General solicitara al Secretario General que proporcionase información

exhaustiva, con una justificación detallada, en el contexto del proyecto de presupuesto de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz para el ejercicio 2020/21 y el proyecto de presupuesto por programas para 2021, incluido el informe principal sobre las misiones políticas especiales.

73. Con respecto al Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión y al Departamento de Apoyo Operacional, el Secretario General presentó recientemente un informe sobre el modelo de financiación de los dos departamentos ([A/74/761](#)), en el que propuso un nuevo mecanismo de financiación para determinar las necesidades de recursos de los dos departamentos para el proyecto de presupuesto por programas para 2022. Con arreglo al mecanismo propuesto, la totalidad de las necesidades relacionadas y no relacionadas con puestos de los dos departamentos se presentarían por completo en el contexto del presupuesto por programas, y los objetivos, indicadores de progreso y productos conexos de los marcos de presupuestación basada en los resultados (presupuesto ordinario, misiones políticas especiales y operaciones de mantenimiento de la paz), hasta ahora separados, se presentarían de manera unificada. La Asamblea General está examinando el informe. El resultado de la propuesta orientará la presentación futura de las necesidades de personal del Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión y el Departamento de Apoyo Operacional.

11. Apoyo prestado por los países anfitriones

74. En el anexo IX del presente informe se ofrece información sobre el apoyo prestado gratuitamente por los países anfitriones a las misiones políticas especiales, tal como solicitó la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (véase [A/71/595](#), párr. 47).

II. Análisis de las necesidades de recursos de las misiones políticas especiales

75. El total de recursos necesarios propuestos para 2021 en relación con las 39 misiones políticas especiales comprendidas en el presente informe asciende a 706,8 millones de dólares una vez deducidas las contribuciones del personal e incluido el crédito para la parte del presupuesto del Centro Regional de Servicios que corresponde pagar a las misiones políticas especiales. En total, el nivel de recursos para 2021 refleja una disminución de 5,0 millones de dólares (0,7 %) con respecto a los recursos aprobados para 2020.
76. En los cuadros 4 a 7 se presentan las estimaciones y los recursos necesarios por componente de gastos de cada misión.
77. Los recursos necesarios propuestos para 11 misiones políticas especiales comprendidas en el grupo temático I reflejan un aumento general de 0,6 millones de dólares (1,0 %) respecto del presupuesto aprobado para 2020. El aumento general refleja principalmente los incrementos de los gastos de personal civil (1,7 millones de dólares) derivados de la aplicación de tasas de vacantes basadas en la ocupación real de puestos en 2019 y de la categoría y el escalón medio y los gastos comunes de personal basados en los patrones de gastos de 2019, aumentos compensados en parte por la reducción de los gastos operacionales, sobre todo en las partidas de instalaciones e infraestructura y transporte terrestre.
78. Los recursos necesarios propuestos para las 15 misiones políticas especiales presentadas en el grupo temático II reflejan un aumento general de 4,7 millones de dólares (8,2 %) respecto del presupuesto aprobado para 2020. El aumento general refleja principalmente las mayores necesidades de recursos del Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh (4,7 millones de dólares), debido principalmente a la aplicación de tasas de vacantes del personal civil inferiores para 2021, sobre la base de las pautas de ocupación de puestos más recientes, y al aumento de los gastos operacionales para la compra prevista de vehículos ligeros de pasajeros en esa misión.

79. Los recursos necesarios propuestos para las 11 misiones políticas especiales presentadas en el grupo temático III reflejan una disminución general de 13,0 millones de dólares (3,6 %) respecto del presupuesto aprobado para 2020. La disminución general es el efecto neto de: a) una reducción en la UNIOGBIS (14,3 millones de dólares), que obedece al cierre de la misión el 31 de diciembre de 2020 y la conclusión de la liquidación a más tardar el 28 de febrero de 2021; b) una disminución en la UNMHA (2,6 millones de dólares), que obedece a la reducción de los recursos necesarios para adquisiciones; c) una disminución en la UNSMIL (2,1 millones de dólares), que se debe principalmente a la reducción de las necesidades de alquiler de locales y a la adquisición de menos equipos; d) una disminución en la BINUH (0,6 millones de dólares), que se debe a las menores necesidades para construcción, renovación y mejoras; e) un aumento en la UNVMC (2,7 millones de dólares), que obedece a la aplicación de los costos estándar actualizados de los Voluntarios de las Naciones Unidas, la creación propuesta de cinco plazas y los costos de nuevas oficinas y campamentos duraderos en las zonas de la misión; f) un aumento en la UNOWAS (1,7 millones de dólares), que obedece a la propuesta de crear 12 plazas para fortalecer la capacidad de la misión para llevar a cabo las actividades encomendadas en el anexo de la carta de fecha 31 de enero de 2020 dirigida al Secretario General por la Presidencia del Consejo de Seguridad ([S/2020/85](#)) y las necesidades operacionales conexas; g) un aumento en la UNOCA (1,0 millón de dólares), que se debe principalmente a la creación propuesta de siete plazas y al aumento de los viajes oficiales para mejorar la labor de la misión en las esferas determinadas en la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad de fecha 12 de septiembre de 2019 ([S/PRST/2019/10](#)); h) un aumento en la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano (0,8 millones de dólares), que obedece principalmente a la aplicación de la escala de sueldos revisada para el personal de contratación nacional a partir del 1 de enero de 2020, en la que se tuvieron en cuenta los escalones salariales dentro de la categoría de los titulares de puestos; y i) el apoyo de las Naciones Unidas a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria (0,4 millones de dólares), que refleja la aplicación de un porcentaje de gastos comunes de personal más elevado, sobre la base de los patrones de gastos efectivos en 2019.
80. Los recursos necesarios propuestos para la UNAMA superan en 3,1 millones de dólares (2,3 %) el presupuesto aprobado para 2020. El aumento de las necesidades obedece principalmente al aumento de los gastos de personal civil debido a que se aplicaron una tasa de vacantes más baja para el personal de contratación internacional y un mayor porcentaje de gastos comunes de personal a los costos de los sueldos del personal de contratación nacional, lo que se compensa en parte con la supresión propuesta de 41 plazas (5 del Servicio Móvil y 36 de contratación local) y la disminución de los gastos en concepto de viajes oficiales y operaciones aéreas debido a una mayor utilización de métodos de comunicación alternativos y a la supresión de un helicóptero.
81. Los recursos necesarios propuestos para la UNAMI suman 0,5 millones de dólares (0,5 %) menos que el presupuesto aprobado para 2020. La disminución de las necesidades obedece principalmente a la reducción de los gastos de viajes oficiales como resultado de una mayor utilización de los servicios de videoconferencia y de los gastos de alquiler una vez terminada la construcción de los locales de la misión en Mosul, compensada en parte con un aumento de los gastos de personal civil debido a la aplicación de las escalas de sueldos revisadas desde el 1 de enero de 2020.
82. El resumen de las diferencias entre los recursos aprobados para 2020 y los recursos propuestos para 2021 en relación con las misiones políticas especiales que se mantendrán en 2021 figura en los cuadros 4 a 7.

Cuadro 4
Resumen de las necesidades de recursos estimadas para 2021
(por grupo temático)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2020 Consignación ^a	2021 Estimación	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)
Grupo temático I	56 793,1	57 365,3	572,2	1,0
Grupo temático II	57 453,2	62 188,9	4 735,7	8,2
Grupo temático III	360 774,6	347 779,4	(12 995,2)	(3,6)
UNAMA	134 790,2	137 921,0	3 130,8	2,3
UNAMI	100 546,3	100 007,0	(539,3)	(0,5)
Subtotal (cifras netas)	710 357,4	705 261,6	(5 095,8)	(0,7)
Crédito para la parte del presupuesto del Centro Regional de Servicios que corresponde pagar a las misiones políticas especiales	1 424,4	1 511,0	86,6	6,1
Subtotal (cifras netas)	711 781,8	706 772,6	(5 009,2)	(0,7)

^a La consignación para 2020, por un monto de 711.781.800 dólares, incluye: a) un monto de 711.634.800 dólares aprobado en el contexto de las misiones políticas especiales en virtud de la resolución [74/263](#) de la Asamblea General (secc. XVIII, párrs. 30 y 31); y b) un monto de 147.000 dólares aprobado en el contexto de las decisiones y recomendaciones que figuran en el informe de la Comisión de Administración Pública Internacional correspondiente a 2019 (véase la resolución [74/255](#) B de la Asamblea).

Cuadro 5

Resumen de las diferencias entre los recursos aprobados para 2020 y los recursos propuestos para 2021 para las misiones que se mantienen

Misión	Total de recursos necesarios para 2020	Total de recursos necesarios para 2021	Diferencia (monto)	Diferencia (porcentaje)	Principales factores coadyuvantes
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)	
1. Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre	2 878,3	2 881,8	3,5	0,1	El aumento obedece principalmente a la aplicación de una tasa de vacantes más baja a las plazas de personal internacional, dados los patrones de gastos recientes.
2. Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio	2 227,4	2 353,3	125,9	5,7	El aumento obedece principalmente a: a) la propuesta de crear una plaza de categoría P-5; y b) más necesidades para el alquiler de locales y el mantenimiento del equipo de comunicaciones y tecnología de la información y servicios de apoyo.
3. Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental	434,4	532,3	97,9	22,5	El aumento obedece a: a) la aplicación de las escalas de sueldos revisadas desde el 1 de enero de 2020; y b) la aplicación de un porcentaje más elevado de gastos comunes de personal estimados sobre la base de patrones de gastos recientes.
4. Oficina de la Enviada Especial del Secretario General para la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad	397,2	368,9	(28,3)	(7,1)	La disminución obedece a la aplicación de un porcentaje de gastos comunes de personal más bajo, dados los patrones de gastos recientes.
5. Representante de las Naciones Unidas en los Debates Internacionales de Ginebra	2 236,7	1 928,2	(308,5)	(13,8)	La disminución obedece a la aplicación de un porcentaje de gastos comunes de personal más bajo, dados los patrones de gastos recientes.
6. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	16 235,3	16 735,1	499,8	3,1	El aumento obedece a que se aplicó una tasa de vacantes más baja a las plazas de contratación internacional y se asumió la hipótesis de la plena ocupación de las plazas de contratación nacional, dadas las pautas recientes de ocupación de puestos, así como a las necesidades adicionales para prestar apoyo a las reuniones del Comité Constitucional, aumento que se compensa en parte con la reducción de las necesidades para alquiler de oficinas y espacio de alojamiento en Damasco y por el hecho de que no se prevé adquirir vehículos.
7. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África	1 496,4	1 821,4	325,0	21,7	El aumento obedece principalmente a la aplicación de tasas de vacantes más bajas a las plazas de contratación internacional y nacional, dadas las pautas recientes de ocupación de puestos.
8. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	4 400,4	5 188,7	788,3	17,9	El aumento obedece a que se aplicaron tasas de vacantes más bajas para las plazas de contratación internacional y se asumió la hipótesis de la plena ocupación de las plazas de contratación nacional y a que se aplicó un mayor porcentaje de gastos comunes de personal, sobre la base de la ocupación de puestos prevista para 2021 y teniendo en cuenta el tamaño de la plantilla de la misión.

Misión	Total de recursos necesarios para 2020	Total de recursos necesarios para 2021	Diferencia (monto)	Diferencia (porcentaje)	Principales factores coadyuvantes
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)	
9. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	18 177,0	17 892,8	(284,2)	(1,6)	La disminución obedece a la exclusión de un crédito para la adquisición de vehículos y a las menores necesidades de alquiler de locales relacionadas con el subarrendamiento de apartamentos del Programa Mundial de Alimentos, compensada en parte con el aumento de las necesidades en la partida de gastos de personal civil debido a la aplicación de un mayor porcentaje de gastos comunes de personal, dados los patrones de gastos recientes, y la aplicación de una tasa de vacantes menor a las plazas de personal nacional del Cuadro Orgánico.
10. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi	7 237,0	6 510,2	(726,8)	(10,0)	La disminución responde a: a) la aplicación de un porcentaje de gastos comunes de personal más bajo al calcular los costos de los sueldos, dados los patrones de gastos recientes; b) menores necesidades de viajes debido al cierre previsto de las oficinas de Dar es Salam y Uagadugú; y c) menores costos del combustible para generadores debido a la conexión prevista de los locales a la red eléctrica nacional.
11. Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar	1 073,0	1 152,6	79,6	7,4	El aumento obedece a la aplicación de un mayor porcentaje de gastos comunes de personal, sobre la base de los patrones de gastos recientes, compensado con la reducción de las necesidades de alquiler de locales y de vehículos.
Subtotal	56 793,1	57 365,3	572,2	1,0	
12. Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo	1 430,6	1 467,2	36,6	2,6	El aumento obedece a la aplicación de una tasa de vacantes más baja a una nueva plaza de categoría P-3 creada en 2020, que se compensa en parte con la reducción de las necesidades de viajes de expertos.
13. Grupo de Expertos sobre el Sudán	1 088,9	1 077,2	(11,7)	(1,1)	La disminución obedece a la aplicación de un porcentaje de gastos comunes de personal más bajo, dados los patrones de gastos recientes.
14. Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea	2 912,0	3 189,4	277,4	9,5	El incremento obedece a: a) la aplicación de un porcentaje de gastos comunes de personal más bajo, dados los patrones de gastos recientes; y b) más necesidades de recursos para pagar la suscripción a una base de datos de imágenes satelitales geoespaciales necesaria para apoyar y complementar las investigaciones del Grupo.
15. Grupo de Expertos sobre Libia	1 395,5	1 372,3	(23,2)	(1,7)	La disminución obedece a: a) la aplicación de un porcentaje más bajo de gastos comunes de personal, sobre la base de patrones de gastos recientes; y b) menores necesidades de viajes oficiales.
16. Grupo de Expertos sobre la República Centrafricana	1 211,2	1 120,9	(90,3)	(7,5)	La disminución obedece a las menores necesidades de recursos para viajes oficiales de expertos y del personal.

Misión	Total de recursos necesarios para 2020 (1)	Total de recursos necesarios para 2021 (2)	Diferencia (monto) (3)=(2)-(1)	Diferencia (porcentaje) (4)=(3)/(1)	Principales factores coadyuvantes
17. Grupo de Expertos sobre el Yemen	2 324,6	2 275,2	(49,4)	(2,1)	La disminución obedece a la aplicación de un porcentaje de gastos comunes de personal más bajo y a las menores necesidades de recursos para viajes oficiales.
18. Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur	1 357,7	1 305,4	(52,3)	(3,9)	La disminución obedece a la reducción de las necesidades para viajes de expertos, compensada en parte con el aumento de las necesidades para sufragar gastos de personal debido a la aplicación de un mayor porcentaje de gastos comunes de personal.
19. Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones 1526 (2004) y 2253 (2015) relativas al EIIL (Dáesh), Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas	5 899,5	5 954,4	54,9	0,9	El aumento obedece a la aplicación de un mayor porcentaje de gastos comunes de personal, dados los patrones de gastos recientes, y se compensa con la reducción de las necesidades para viajes de expertos.
20. Oficina del Ombudsman establecida en virtud de la resolución 1904 (2009) del Consejo de Seguridad	653,3	644,6	(8,7)	(1,3)	La disminución obedece principalmente a la aplicación de una tasa de vacantes del 5 % para 2021, en comparación con la hipótesis de plena ocupación de puestos en 2020.
21. Aplicación de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad	1 548,0	1 433,2	(114,8)	(7,4)	La disminución obedece a la propuesta de suprimir dos plazas (1 P-4 y 1 P-3) y a la reducción conexa en concepto de alquiler de locales y otros gastos operacionales afines.
22. Grupo de Expertos sobre Malí	1 325,7	1 213,1	(112,6)	(8,5)	La disminución obedece a las menores necesidades de recursos para honorarios y viajes de expertos, que pasaron de cinco en 2020 a cuatro en 2021, debido a la falta de consenso en el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2374 (2017) relativa a Malí sobre el nombramiento de un quinto experto, lo que se compensa en parte con el aumento de los recursos necesarios en las partidas de gastos de personal civil como consecuencia de la aplicación de un porcentaje más elevado de gastos comunes de personal.
23. Grupo de Expertos sobre Somalia	1 850,8	1 873,7	22,9	1,2	El aumento obedece al incremento de las necesidades para gastos de personal nacional debido a la aplicación de la escala de sueldos revisada, compensado en parte con la disminución de las necesidades para viajes de expertos.
24. Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004) relativa a la no proliferación de todas las armas de destrucción masiva	2 969,3	3 012,0	42,7	1,4	El aumento obedece a las mayores necesidades relacionadas con un mayor número de viajes para prestar apoyo al Comité en el examen amplio previsto de la renovación del mandato y con el alquiler de locales, sobre la base de la aplicación de la tasa estándar más reciente, lo que se compensa en parte con la disminución de las necesidades en concepto de gastos de personal civil debido a la aplicación de un porcentaje de gastos comunes de personal más bajo, dados los patrones de gastos recientes.

Misión	Total de recursos necesarios para 2020	Total de recursos necesarios para 2021	Diferencia (monto)	Diferencia (porcentaje)	Principales factores coadyuvantes
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)	
25. Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo	11 147,4	11 143,7	(3,7)	(0,0)	La disminución obedece a la reducción de las necesidades en concepto de gastos de personal civil debido a la aplicación de un porcentaje menor de gastos comunes de personal, dados los patrones de gastos recientes, y a la revisión de los gastos medios de personal sobre la base de los escalones salariales dentro de la categoría de los titulares actuales, lo que se compensa en parte con las mayores necesidades para el alquiler de locales, calculadas sobre la base de la aplicación de la tasa estándar más reciente y el crédito no recurrente para los gastos de reinstalación en los nuevos locales de oficinas previstos.
26. Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh	20 338,7	25 106,6	4 767,9	23,4	El incremento obedece principalmente a las mayores necesidades de recursos debido a la aplicación de tasas de vacantes más bajas a las plazas de contratación internacional y nacional, dadas las pautas recientes de ocupación de puestos.
Subtotal	57 453,2	62 188,9	4 735,7	8,2	
27. Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	12 611,3	14 322,0	1 710,7	13,6	El aumento obedece a las mayores necesidades relacionadas con: a) la propuesta de crear 12 plazas (2 P-5, 1 P-4, 3 P-3, 2 de personal nacional del Cuadro Orgánico y 4 de contratación local) para reforzar la capacidad de la misión de llevar a cabo las actividades ampliadas previstas en el documento S/2020/85 ; b) la revisión de la parte que corresponde a la misión en la financiación de los gastos de alquiler y explotación de un avión, que aumentó del 75 % al 95 % en el marco del cierre de la UNIOGBIS previsto para el 31 de diciembre de 2020; c) las mayores necesidades previstas por la organización de cursos prácticos en apoyo de las nuevas tareas y actividades encomendadas en el nuevo mandato; y d) los viajes oficiales, debido principalmente al aumento previsto de las actividades derivadas del nuevo mandato y las funciones residuales de la UNIOGBIS.
28. Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau	15 318,2	1 024,0	(14 294,2)	(93,3)	La disminución refleja el cierre de la misión el 31 de diciembre de 2020 y la supresión de 121 plazas, de las cuales se suprimirán 93 al 1 de enero de 2021 y las otras 28 (que se mantendrán hasta el 28 de febrero de 2021 para completar la liquidación) al 1 de marzo de 2021, de conformidad con la resolución 2512 (2020) del Consejo de Seguridad.
29. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia	104 878,2	104 777,3	(100,9)	(0,1)	La disminución obedece a las menores necesidades en concepto de: a) instalaciones e infraestructura debido a la disminución de las necesidades para servicios de mantenimiento; b) comunicaciones y tecnología de la información, debido a la disminución de los costos contractuales de los servicios de telecomunicaciones y de redes;

Misión	Total de recursos necesarios para 2020	Total de recursos necesarios para 2021	Diferencia (monto)	Diferencia (porcentaje)	Principales factores coadyuvantes
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)	
					c) suministros, servicios y equipo de otro tipo, debido a la reducción de los gastos de flete como resultado de un menor número de adquisiciones previstas para 2021; y d) transporte terrestre, debido a un menor consumo de combustible y a que no está prevista la adquisición de vehículos. La disminución se compensa en parte con mayores necesidades en la partida de gastos de personal civil, debido principalmente a la aplicación de un mayor porcentaje de gastos comunes de personal a las plazas internacionales y nacionales, dados los patrones de gastos recientes, y la aplicación de tasas de vacantes más bajas a las plazas nacionales, dados las pautas recientes de ocupación de puestos.
30. Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central	2 901,4	2 953,0	51,6	1,8	El aumento obedece principalmente a la aplicación de las escalas de sueldos revisadas del personal de contratación internacional vigentes desde el 1 de enero de 2020.
31. Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria	3 458,0	3 854,9	396,9	11,5	El aumento responde a la aplicación de un porcentaje más elevado de gastos comunes de personal a las plazas de personal internacional, sobre la base de los patrones de gastos recientes.
32. Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano	8 953,6	9 790,6	837,0	9,3	El aumento obedece a la aplicación de la escala de sueldos revisada para el personal nacional, vigente desde el 1 de enero de 2020, en la que se tuvieron en cuenta los escalones salariales dentro de la categoría de los titulares actuales, y a la aplicación de un mayor porcentaje de gastos comunes de personal en el cálculo de los gastos de personal nacional.
33. Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	7 129,0	8 165,1	1 036,1	14,5	El aumento obedece a las necesidades adicionales derivadas de: a) la propuesta de crear siete plazas (1 P-5, 1 P-4, 2 P-3, 1 del Servicio Móvil y 2 de contratación local) para mejorar la labor de la misión en materia de alerta temprana y análisis, buenos oficios en los entornos no relacionados con la misión y creación de alianzas con la sociedad civil, entre otras cosas, conforme a lo dispuesto en la declaración de la Presidencia S/PRST/2019/10 ; b) la aplicación de la escala de sueldos más reciente y de tasas de vacantes basadas en la tasa de vacantes media real de 2019; y c) el aumento de los viajes oficiales relacionados con las nuevas actividades antes mencionadas.
34. Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia	72 440,5	70 291,4	(2 149,1)	(3,0)	La disminución obedece a la reducción de las necesidades en relación con: a) los gastos de personal civil debido a la aplicación de tasas de vacantes más elevadas para el personal de contratación nacional y el personal proporcionado por los Gobiernos, sobre la base de las pautas recientes de ocupación de puestos; b) instalaciones e infraestructura, como resultado de las menores necesidades para alquiler de locales; c) las comunicaciones y la tecnología de la información, como resultado de la

Misión	Total de recursos necesarios para 2020	Total de recursos necesarios para 2021	Diferencia (monto)	Diferencia (porcentaje)	Principales factores coadyuvantes
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)	
35. Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia	61 327,5	64 074,5	2 747,0	4,5	reducción de las necesidades para el mantenimiento del equipo y los servicios de apoyo a las comunicaciones con arreglo a las nuevas tarifas contractuales; y d) los viajes oficiales, como resultado de la reducción de las necesidades para viajes dentro de la zona de la misión. El aumento obedece a las necesidades adicionales en concepto de: a) instalaciones e infraestructura, debido principalmente al aumento de los gastos de alquiler de locales de oficinas; b) operaciones aéreas, debido principalmente al aumento de las necesidades de recursos para arrendamiento y explotación relacionados con el reposicionamiento y la pintura de la aeronave, ya que el contrato vigente con el proveedor de servicios vence en 2020; c) viajes oficiales, debido a la mayor necesidad de realizar viajes dentro de la zona de la misión; d) suministros, servicios y equipo de otro tipo, debido principalmente al aumento de los recursos necesarios para sufragar gastos de flete y otros gastos relacionados con el aumento de las tasas estándar; y e) personal civil, como resultado de la propuesta de crear cinco plazas (4 del Servicio Móvil y 1 de Voluntario de las Naciones Unidas).
36. Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda	51 642,7	49 037,2	(2 605,5)	(5,0)	La disminución obedece a: a) la discontinuación del uso del buque que proporcionaba oficinas y alojamiento al personal y el traslado a instalaciones en tierra, y la reducción de las necesidades para sufragar gastos de renovación de los locales en tierra; b) la supresión de las asignaciones provisionales de personal y la suspensión de las adquisiciones de vehículos blindados; y c) la restructuración de los contratos de helicópteros. La disminución se compensa en parte con las necesidades adicionales para gastos de personal civil, debido a la aplicación de una tasa de vacantes más baja a las plazas de contratación internacional y las necesidades adicionales para un equipo de aeroevacuación médica en Djibouti.
37. Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití	20 114,2	19 489,4	(624,8)	(3,1)	La disminución obedece principalmente a la reducción de las necesidades en concepto de: a) consultores y servicios de consultoría, debido a los esfuerzos por crear capacidad interna; b) viajes oficiales, debido al uso de métodos de comunicación alternativos, como las videoconferencias; y c) transporte terrestre, debido a la exclusión de un crédito para adquirir un vehículo blindado.
Subtotal	360 774,6	347 779,4	(12 995,2)	(3,6)	

<i>Misión</i>	<i>Total de recursos necesarios para 2020</i>	<i>Total de recursos necesarios para 2021</i>	<i>Diferencia (monto)</i>	<i>Diferencia (porcentaje)</i>	<i>Principales factores coadyuvantes</i>
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)	
38. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	134 790,2	137 921,0	3 130,8	2,3	El aumento de las necesidades obedece al incremento de los gastos de personal civil debido a que se aplicó una tasa de vacantes más baja para el personal de contratación internacional y aumentaron la categoría y el escalón medios y el porcentaje de gastos comunes de personal correspondientes al personal de contratación nacional, lo que se compensa en parte con la supresión propuesta de 41 plazas (5 del Servicio Móvil y 36 de contratación local) y la disminución de las necesidades de recursos para viajes oficiales y operaciones aéreas debido a una mayor utilización de métodos de comunicación alternativos y a la supresión de un helicóptero.
39. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	100 546,3	100 007,0	(539,3)	(0,5)	La disminución de las necesidades obedece a la reducción de los gastos de viajes oficiales como resultado de una mayor utilización de los servicios de videoconferencia y de los menores gastos de alquiler tras concluir la construcción de los locales de la Misión en Mosul, lo que se compensa en parte con un aumento en la partida de gastos de personal militar y de policía debido al costo del servicio de raciones prestado por nuevos proveedores y un aumento en la partida de gastos personal civil ocasionado por la aplicación de las escalas de sueldos revisadas vigentes desde el 1 de enero de 2020.
Subtotal	235 336,5	237 928,0	2 591,5	1,1	
Subtotal, misiones políticas especiales	710 357,4	705 261,6	(5 095,8)	(0,7)	
Crédito para la parte del presupuesto del Centro Regional de Servicios que corresponde pagar a las misiones políticas especiales	1 424,4	1 511,0	86,6	6,1	El aumento obedece al incremento en el proyecto de presupuesto del Centro Regional de Servicios para el ejercicio 2020/21, debido principalmente a la aplicación de las escalas de sueldos revisadas y de tasas de vacantes inferiores para el personal de contratación internacional y nacional.
Total	711 781,8	706 772,6	(5 009,2)	(0,7)	

Cuadro 6

Sinopsis de los recursos financieros de las misiones políticas especiales

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Misión</i>	2019	2020	2021		Diferencia
	Gastos	Consignación	Total de recursos necesarios	Recursos necesarios no periódicos	entre 2021 y 2020 Aumento/ (disminución)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5) = (3)-(2)
Grupo temático I					
1. Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre	2 116,9	2 878,3	2 881,8	–	3,5
2. Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio	1 832,5	2 227,4	2 353,3	12,7	125,9
3. Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental	192,0	434,4	532,3	–	97,9
4. Oficina de la Enviada Especial del Secretario General para la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad	242,2	397,2	368,9	–	(28,3)
5. Representante de las Naciones Unidas en los Debates Internacionales de Ginebra	1 716,7	2 236,7	1 928,2	–	(308,5)
6. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	15 061,2	16 235,3	16 735,1	505,1	499,8
7. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África	1 650,8	1 496,4	1 821,4	–	325,0
8. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	4 400,9	4 400,4	5 188,7	–	788,3
9. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	16 560,9	18 177,0	17 892,8	–	(284,2)
10. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi	6 514,5	7 237,0	6 510,2	–	(726,8)
11. Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar	1 077,1	1 073,0	1 152,6	–	79,6
Subtotal	51 365,7	56 793,1	57 365,3	517,8	572,2
Grupo temático II					
12. Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo	1 140,8	1 430,6	1 467,2	–	36,6
13. Grupo de Expertos sobre el Sudán	1 047,2	1 088,9	1 077,2	–	(11,7)
14. Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea	3 103,9	2 912,0	3 189,4	–	277,4
15. Grupo de Expertos sobre Libia	1 264,2	1 395,5	1 372,3	–	(23,2)
16. Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana	1 095,8	1 211,2	1 120,9	–	(90,3)
17. Grupo de Expertos sobre el Yemen	1 889,9	2 324,6	2 275,2	–	(49,4)
18. Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur	1 126,6	1 357,7	1 305,4	–	(52,3)
19. Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones 1526 (2004) y 2253 (2015) relativas al EIIL (Dáesh), Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas	5 397,8	5 899,5	5 954,4	–	54,9
20. Oficina del Ombudsman establecida en virtud de la resolución 1904 (2009) del Consejo de Seguridad	560,1	653,3	644,6	–	(8,7)
21. Aplicación de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad	1 634,6	1 548,0	1 433,2	–	(114,8)

Misión	2019	2020	2021		Diferencia
	Gastos	Consignación	Total de recursos necesarios	Recursos necesarios no periódicos	entre 2021 y 2020 Aumento/ (disminución)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5) = (3)-(2)
22. Grupo de Expertos sobre Malí	991,4	1 325,7	1 213,1	–	(112,6)
23. Grupo de Expertos sobre Somalia	1 723,0	1 850,8	1 873,7	–	22,9
24. Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004) relativa a la no proliferación de todas las armas de destrucción masiva	2 469,2	2 969,3	3 012,0	21,0	42,7
25. Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo	10 575,6	11 147,4	11 143,7	125,2	(3,7)
26. Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh	19 703,5	20 338,7	25 106,6	–	4 767,9
Subtotal	52 723,6	57 453,2	62 188,9	146,2	4 735,7
Grupo temático III					
27. Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	12 617,6	12 611,3	14 322,0	–	1 710,7
28. Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau	16 136,6	15 318,2	1 024,0	–	(14 294,2)
29. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia	97 671,9	104 878,2	104 777,3	–	(100,9)
30. Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central	2 651,2	2 901,4	2 953,0	–	51,6
31. Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria	3 600,0	3 458,0	3 854,9	–	396,9
32. Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano	8 430,9	8 953,6	9 790,6	82,0	837,0
33. Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	7 542,0	7 129,0	8 165,1	–	1 036,1
34. Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia	77 554,8	72 440,5	70 291,4	17,9	(2 149,1)
35. Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia	68 304,1	61 327,5	64 074,5	–	2 747,0
36. Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda	50 917,1	51 642,7	49 037,2	–	(2 605,5)
37. Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití	3 273,8	20 114,2	19 489,4	–	(624,8)
Subtotal	348 700,0	360 774,6	347 779,4	99,9	(12 995,2)
38. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA)	143 712,0	134 790,2	137 921,0	–	3 130,8
39. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI)	108 115,0	100 546,3	100 007,0	–	(539,3)
Subtotal, UNAMA y UNAMI	251 827,0	235 336,5	237 928,0	–	2 591,5
Subtotal, misiones políticas especiales	705 616,3	710 357,4	705 261,6	763,9	(5 095,8)
Crédito para la parte del presupuesto del Centro Regional de Servicios que corresponde pagar a las misiones políticas especiales	595,5	1 424,4	1 511,0	–	86,6
Total	706 211,8	711 781,8	706 772,6	763,9	(5 009,2)

Cuadro 7

Resumen de los recursos necesarios, por componente principal

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría de gastos</i>	2019	2020	2021		Diferencia
	<i>Gastos</i>	<i>Consignación</i>	<i>Total de recursos necesarios</i>	<i>Recursos necesarios no periódicos</i>	<i>entre 2021 y 2020 Aumento/ (disminución)</i>
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5) = (3)-(2)
I. Personal militar y de policía					
1. Observadores militares	4 958,8	6 576,4	7 026,8	—	450,4
2. Contingentes militares	26 262,0	27 064,4	27 193,3	—	128,9
3. Policía de las Naciones Unidas	525,3	1 309,6	1 335,8	—	26,2
4. Unidades de policía constituidas	—	—	—	—	—
Subtotal	31 746,1	34 950,4	35 555,9	—	605,5
II. Personal civil					
1. Personal internacional	293 186,8	307 357,8	307 855,0	—	497,2
2. Personal nacional	87 843,7	85 342,5	90 532,3	—	5.189,8
3. Personal temporario general	11 613,2	9 942,0	11 005,8	—	1.063,8
4. Voluntarios de las Naciones Unidas	36,6	1 683,2	2 018,5	—	335,3
5. Personal proporcionado por los Gobiernos	904,3	1 696,6	1 664,1	—	(32,5)
Subtotal	393 584,6	406 022,1	413 075,7	—	7.053,6
III. Gastos operacionales					
1. Expertos	11 007,2	13 844,6	13 367,5	—	(477,1)
2. Consultores y servicios de consultoría	3 315,4	4 222,5	3 642,0	—	(580,5)
3. Viajes oficiales	15 661,3	18 963,3	18 022,5	114,0	(940,8)
4. Instalaciones e infraestructura	109 248,7	100 647,3	96 537,6	319,1	(4.109,7)
5. Transporte terrestre	20 667,7	11 015,9	8 937,8	111,9	(2.078,1)
6. Operaciones aéreas	49 152,7	54 333,1	49 784,4	—	(4.548,7)
7. Operaciones marítimas	155,3	429,4	325,5	—	(103,9)
8. Comunicaciones y tecnología de la información	48 312,1	37 879,0	35 737,4	46,8	(2.141,6)
9. Servicios médicos	7 564,6	9 288,5	11 317,2	5,1	2.028,7
10. Suministros, servicios y equipo de otro tipo	15 200,6	18 761,3	18 958,1	167,0	196,8
Subtotal	280 285,6	269 384,9	256 630,0	763,9	(12 754,9)
Total (recursos necesarios en cifras netas)	705 616,3	710 357,4	705 261,6	763,9	(5 095,8)
Crédito para la parte del presupuesto del Centro Regional de Servicios que corresponde pagar a las misiones políticas especiales	595,5	1 424,4	1 511,0	—	86,6
Total general	706 211,8	711 781,8	706 772,6	763,9	(5 009,2)

Plazas

83. Se propone reducir el número de miembros del personal civil de las misiones en curso de 4.323 a 4.187, lo que supone una disminución general de 136 plazas. En el cuadro 8 se resume el número total de plazas de personal civil por grupo temático. En el cuadro 9 se indican el número, el cuadro y la categoría de las plazas de personal civil de cada misión. En el anexo XIII del presente informe figura un desglose por misión de los cambios propuestos en el número, la categoría, la ubicación, la dependencia orgánica y la denominación de las plazas de personal civil.

Cuadro 8

Resumen de la dotación de personal civil propuesta (por grupo temático)

	<i>Aprobadas 2019</i>	<i>Propuestas 2020</i>	<i>Diferencia</i>	<i>Diferencia (porcentaje)</i>
	<i>(1)</i>	<i>(2)</i>	<i>(3)=(2)-(1)</i>	<i>(4)=(3)/(1)</i>
Grupo temático I	304	306	2	0,7
Grupo temático II	264	265	1	0,4
Grupo temático III	1 743	1 646	(97)	(5,6)
UNAMA	1 204	1 163	(41)	(3,4)
UNAMI	808	807	(1)	(0,1)
Total	4 323	4 187	(136)	(3,1)

84. En su resolución [72/279](#), la Asamblea General decidió crear una función específica, independiente, imparcial, empoderada y centrada en el desarrollo sostenible para la coordinación del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, mediante la separación de las funciones del coordinador residente y las del representante residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), aprovechando la experiencia y los activos de todas las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, incluidos los organismos no residentes.
85. El Secretario General, en su informe sobre las estimaciones revisadas relativas al sistema de coordinadores residentes en relación con la sección 1 (Determinación de políticas, dirección y coordinación generales), informó a la Asamblea General de que los coordinadores residentes seguirían desempeñando también la función de coordinadores de asuntos humanitarios y, en los contextos del país o la misión que correspondiera, la de representantes especiales adjuntos del Secretario General (véase [A/73/424](#), párr. 11).
86. La plantilla para 2021 de seis misiones políticas especiales, a saber, la UNSOM, la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano, la UNSMIL, la BINUH, la UNAMA y la UNAMI, incluye Representantes Especiales Adjuntos del Secretario General o Coordinadores Especiales Adjuntos, que tienen una función doble o triple y actúan como coordinadores residentes o coordinadores de asuntos humanitarios en operaciones de paz complejas y multidimensionales. En las misiones de estructura integrada, el Representante Especial Adjunto del Secretario General/Coordinador Residente/Coordinador de Asuntos Humanitarios sirve de vínculo entre la labor política y de otra índole de la misión política especial y la labor humanitaria y de desarrollo. En su calidad de Coordinador Residente, el titular es responsable de coordinar el equipo de las Naciones Unidas en el país y las actividades y los planes de desarrollo de las Naciones Unidas. La oficina del coordinador residente sobre el terreno ayuda a coordinar las actividades de recuperación y desarrollo. En su calidad de Coordinador de Asuntos Humanitarios, el titular se encarga de coordinar los planes y las operaciones humanitarias y de mantener los vínculos con los Gobiernos (y otras partes), los donantes y la comunidad humanitaria en general. Los sueldos y los gastos comunes de personal relacionados con esas plazas se presupuestan al 50 % del costo total en los proyectos de presupuesto de las respectivas misiones políticas especiales para 2021.

87. Al preparar el proyecto de presupuesto para 2021, las misiones han examinado la dotación de personal y las funciones de las respectivas oficinas de los Representantes Especiales Adjuntos del Secretario General en las misiones políticas especiales integradas. En las misiones políticas especiales en las que esa capacidad se financia con cargo al presupuesto de la misión, corresponde a ella llevar a cabo la labor contemplada en el mandato en apoyo del Representante Especial Adjunto, atender las necesidades específicas de los países y cumplir las tareas encomendadas a la misión por los órganos legislativos en las esferas de la coordinación de las actividades de desarrollo, asistencia internacional y facilitación de la labor humanitaria. Por consiguiente, ese tipo de capacidad es necesaria y complementaria de la capacidad básica del nuevo sistema de coordinadores residentes, que se financia mediante un fondo fiduciario para fines especiales que recibe fundamentalmente recursos extrapresupuestarios.
88. Por ejemplo, en la UNAMI, si bien el personal de la Oficina de Coordinación del Desarrollo y de la Oficina del Coordinador Residente apoya conjuntamente los esfuerzos del Representante Especial Adjunto del Secretario General para Asuntos Humanitarios y de Desarrollo/Coordinador Residente/Coordinador de Asuntos Humanitarios y aprovecha el intercambio de información y la colaboración en las esferas de sus mandatos respectivos, sus responsabilidades siguen siendo distintas y complementarias. La Oficina de Coordinación del Desarrollo se ocupa de los vínculos entre el mandato de la Misión en la esfera del desarrollo y las demás responsabilidades que corresponden a la Misión. Ello permite a la UNAMI prestar el apoyo necesario al Gobierno del Iraq, de conformidad con su mandato, y ejercer una función de coordinación esencial entre la UNAMI y el equipo de las Naciones Unidas en el país para garantizar la cohesión y coherencia de las diversas actividades. La Oficina del Coordinador Residente se encarga de apoyar al Coordinador Residente en el reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a fin de apoyar mejor los esfuerzos nacionales por implementar la Agenda 2030, que son distintos e independientes del mandato de la UNAMI.
89. En el contexto del presupuesto para 2020 se propuso suprimir tres plazas en la UNAMA y reclasificar una plaza de categoría P-5 en la categoría P-4 en la UNSOM, y en el proyecto de presupuesto para 2021 se propone suprimir una plaza de P-4 y reclasificar una plaza de la categoría P-5 en la categoría P-4 en la UNAMI, pero las demás misiones no han determinado hacer nuevos ajustes de su dotación de personal en 2021 pues siguen necesitando esas capacidades, que complementan, pero no reemplazan, la capacidad básica proporcionada por el sistema revitalizado de coordinadores residentes.
90. De conformidad con las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, que la Asamblea General hizo suyas (véase [A/71/595](#), párr. 46 b)), en el anexo X del presente informe se ofrece información sobre las tasas de vacantes aprobadas para 2020 y las propuestas para 2021, así como sobre las tasas de vacantes reales en 2019. Los factores de vacantes propuestos tienen en cuenta las tasas de vacantes más recientes, las tasas de vacantes medias del ejercicio económico actual hasta la fecha, las pautas históricas de ocupación de puestos y los cambios propuestos en la composición de la dotación, según corresponda. En general, las tasas propuestas para 2021 reflejan la tasa de vacantes media real en el período comprendido entre el 1 de enero y diciembre de 2019. En algunos casos, también tienen en cuenta el aumento significativo de la contratación registrado en 2020 y la incorporación prevista de más personal antes del final del año. En los casos en que la tasa de vacantes media para las plazas de personal civil en 2019 fue cero, generalmente se propone una tasa del 5 %, teniendo en cuenta el posible movimiento del personal existente.
91. De conformidad con la solicitud formulada por la Asamblea General en el párrafo 19 de su resolución [74/262](#), en el anexo XI se presenta información sobre las plazas que al 29 de febrero de 2020 habían estado vacantes durante más de un año, y en el anexo XII, sobre las plazas que al 29 de febrero de 2020 habían estado ocupadas mediante subsidios por funciones especiales durante más de un año.

Cuadro 9
Necesidades de personal

	Cuadro Orgánico y categorías superiores									Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos			Total de personal internacional	Personal nacional		VNU	Total
	SGA	SSG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Subtotal	Servicio Móvil/ Servicio de Seguridad	Categoría principal	Otras categorías		PNCO	Contra- tación local		
Grupo temático I																	
1. Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre																	
Aprobadas 2020	1 ^a		–	1	3	5	1	–	11	4	–	1	16	–	5	–	21
Propuestas 2021	1 ^a	–	–	1	3	5	1	–	11	4	–	1	16	–	5	–	21
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
2. Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio																	
Aprobadas 2020	1	1 ^b	–	–	1	3	2	–	8	–	–	2	10	–	–	–	10
Propuestas 2021	1	1 ^b	–	–	2	3	2	–	9	–	–	2	11	–	–	–	11
Cambio	–	–	–	–	1	–	–	–	–	–	–	–	1	–	–	–	1
3. Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental																	
Aprobadas 2020	1 ^a	–	–	–	–	–	1	–	2	–	–	–	2	–	–	–	2
Propuestas 2021	1 ^a	–	–	–	–	–	1	–	2	–	–	–	2	–	–	–	2
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
4. Oficina de la Enviada Especial del Secretario General para la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad																	
Aprobadas 2020	1 ^c	–	–	–	–	1	–	–	2	–	–	1	3	–	–	–	3
Propuestas 2021	1 ^c	–	–	–	–	1	–	–	2	–	–	1	3	–	–	–	3
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
5. Representante de las Naciones Unidas en los Debates Internacionales de Ginebra																	
Aprobadas 2020	–	1	–	–	1	2	2	–	6	–	–	1	7	–	–	–	7
Propuestas 2021	–	1	–	–	1	2	2	–	6	–	–	1	7	–	–	–	7
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–

	Cuadro Orgánico y categorías superiores									Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos			Personal nacional				VNU	Total
										Servicio Móvil/ Servicio de Seguridad	Categoría principal	Otras categorías	Total de personal internacional	PNCO	Contra- tación local			
	SGA	SSG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Subtotal									
6. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria																		
Aprobadas 2020	1	1	1	3	8	14	14	–	42	10	–	8	60	–	31	–	91	
Propuestas 2021	1	1	1	3	8	14	14	–	42	10	–	8	60	–	31	–	91	
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	
7. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África																		
Aprobadas 2020	1	–	–	1	–	2	1	–	5	–	–	–	5	2	2	–	9	
Propuestas 2021	1	–	–	1	–	2	1	–	5	–	–	–	5	2	2	–	9	
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	
8. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos																		
Aprobadas 2020	1	–	1	1	4	6	4	–	17	1	–	1	19	1	7		27	
Propuestas 2021	1	–	1	1	4	6	4	–	17	1	–	1	19	1	7		27	
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	
9. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen																		
Aprobadas 2020	1	–	1	1	6	15	12	–	36	25	–	1	62	8	29	–	99	
Propuestas 2021	1	–	1	1	6	15	11	–	35	26	–	1	62	9	29	–	100	
Cambio	–	–	–	–	–	–	(1)	–	(1)	1	–	–	–	1	–	–	1	
10. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi																		
Aprobadas 2020	1ª	–	1	2	4	5	2	–	15	7	–	1	23	2	5	–	30	
Propuestas 2021	1ª	–	1	1	3	5	4	–	15	7	–	1	23	2	5	–	30	
Cambio	–	–	–	(1)	(1)	–	2	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	
11. Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar																		
Aprobadas 2020	1ª	–	–	1	1	1	–	–	4	–	–	–	4	–	1	–	5	
Propuestas 2021	1ª	–	–	1	1	1	–	–	4	–	–	–	4	–	1	–	5	
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	

Cuadro Orgánico y categorías superiores										Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos			Personal nacional					VNU	Total
										Servicio Móvil/ Servicio de Seguridad	Categoría principal	Otras categorías	Total de personal interna- cional	PNCO	Contra- tación local				
	SGA	SSG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Subtotal										
Subtotal, grupo temático I																			
Aprobadas 2020	10	3	4	10	28	54	39	–	148	47	–	16	211	13	80	–	304		
Propuestas 2021	10	3	4	9	28	54	40	–	148	48	–	16	212	14	80	–	306		
Cambio	–	–	–	(1)	–	–	1	–	–	1	–	–	1	1	–	–	2		
Grupo temático II																			
12. Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo																			
Aprobadas 2020	–	–	–	–	–	–	2	–	2	–	–	–	2	–	–	–	2		
Propuestas 2021	–	–	–	–	–	–	2	–	2	–	–	–	2	–	–	–	2		
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–		
13. Grupo de Expertos sobre el Sudán																			
Aprobadas 2020	–	–	–	–	–	–	1	–	1	–	–	–	1	–	–	–	1		
Propuestas 2021	–	–	–	–	–	–	1	–	1	–	–	–	1	–	–	–	1		
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–		
14. Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea																			
Aprobadas 2020	–	–	–	–	–	1	2	–	3	–	1	2	6	–	–	–	6		
Propuestas 2021	–	–	–	–	–	1	2	–	3	–	1	2	6	–	–	–	6		
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–		
15. Grupo de Expertos sobre Libia																			
Aprobadas 2020	–	–	–	–	–	–	1	–	1	–	–	1	2	–	–	–	2		
Propuestas 2021	–	–	–	–	–	–	1	–	1	–	–	1	2	–	–	–	2		
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–		
16. Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana																			
Aprobadas 2020	–	–	–	–	–	–	1	–	1	–	–	1	2	–	–	–	2		
Propuestas 2021	–	–	–	–	–	–	1	–	1	–	–	1	2	–	–	–	2		
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–		

	Cuadro Orgánico y categorías superiores									Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos			Total de personal internacional	Personal nacional		VNU	Total	
										Servicio Móvil/ Servicio de Seguridad	Categoría principal	Otras categorías		PNCO	Contra-tación local			
	SGA	SSG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Subtotal									
17. Grupo de Expertos sobre el Yemen																		
Aprobadas 2020	–	–	–	–	–	–	1	–	1	5	–	–	6	–	2	–	8	
Propuestas 2021	–	–	–	–	–	–	1	–	1	5	–	–	6	–	2	–	8	
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	
18. Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur																		
Aprobadas 2020	–	–	–	–	–	–	1	–	1	–	–	2	3	–	–	–	3	
Propuestas 2021	–	–	–	–	–	–	1	–	1	–	–	2	3	–	–	–	3	
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	
19. Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones 1526 (2004) y 2253 (2015) relativas al EIIL (Dáesh), Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas																		
Aprobadas 2020	–	–	–	–	1	4	6	–	11	–	–	8	19	–	–	–	19	
Propuestas 2021	–	–	–	–	1	4	6	–	11	–	–	8	19	–	–	–	19	
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	
20. Oficina del Ombudsman establecida en virtud de la resolución 1904 (2009) del Consejo de Seguridad																		
Aprobadas 2020	–	–	–	–	–	1	–	–	1	–	–	1	2	–	–	–	2	
Propuestas 2021	–	–	–	–	–	1	–	–	1	–	–	1	2	–	–	–	2	
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	
21. Aplicación de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad																		
Aprobadas 2020	–	–	–	–	1	3	3	–	7	–	–	2	9	–	–	–	9	
Propuestas 2021	–	–	–	–	1	2	2	–	5	–	–	2	7	–	–	–	7	
Cambio	–	–	–	–	–	(1)	(1)	–	(2)	–	–	–	(2)	–	–	–	(2)	
22. Grupo de Expertos sobre Malí																		
Aprobadas 2020	–	–	–	–	–	–	1	–	1	–	–	–	1	–	–	–	1	

	Cuadro Orgánico y categorías superiores									Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos			Total de personal internacional	Personal nacional		VNU	Total
										Servicio Móvil/ Servicio de Seguridad	Categoría principal	Otras categorías		PNCO	Contra-tación local		
	SGA	SSG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Subtotal								
Propuestas 2021	–	–	–	–	–	–	1	–	1	–	–	–	1	–	–	–	1
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
23. Grupo de Expertos sobre Somalia																	
Aprobadas 2020	–	–	–	–	–	–	1	–	1	–	–	1	2	–	4	–	6
Propuestas 2021	–	–	–	–	–	–	1	–	1	–	–	1	2	–	4	–	6
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
24. Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004) relativa a la no proliferación de todas las armas de destrucción masiva																	
Aprobadas 2020	–	–	–	–	1	–	2	–	3	–	–	2	5	–	–	–	5
Propuestas 2021	–	–	–	–	1	–	2	–	3	–	–	2	5	–	–	–	5
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
25. Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo																	
Aprobadas 2020	–	1	1	2	9	19	7	3	42	–	1	7	50	–	–	–	50
Propuestas 2021	–	1	1	2	9	20	8	3	44	–	1	7	52	–	–	–	52
Cambio	–	–	–	–	–	1	1	–	2	–	–	–	2	–	–	–	2
26. Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh																	
Aprobadas 2020	–	1	–	2	5	15	17	4	44	44	–	–	88	23	29	8	148
Propuestas 2021	–	1	1	2	5	15	17	4	45	44	–	–	89	23	29	8	149
Cambio	–	–	1	–	–	–	–	–	1	–	–	–	1	–	–	–	1
Subtotal, grupo temático II																	
Aprobadas 2020	–	2	1	4	17	43	46	7	120	49	2	27	198	23	35	8	264
Propuestas 2021	–	2	2	4	17	43	46	7	121	49	2	27	199	23	35	8	265
Cambio	–	–	1	–	–	–	–	–	1	–	–	–	1	–	–	–	1

	Cuadro Orgánico y categorías superiores									Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos			Total de personal internacional	Personal nacional		VNU	Total
										Servicio Móvil/ Servicio de Seguridad	Categoría principal	Otras categorías		PNCO	Contra-tación local		
	SGA	SSG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Subtotal								
Grupo temático III																	
27. Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel																	
Aprobadas 2020 ^d	1	1	–	2	7	13	7	–	31	7	–	–	38	6	19	–	63
Propuestas 2021 ^d	1	1	–	2	9	14	10	1	38	6	–	–	44	9	22	–	75
Cambio	–	–	–	–	2	1	3	1	7	(1)	–	–	6	3	3	–	12
28. Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau																	
Aprobadas 2020	–	1	1	1	6	12	8	–	29	27	–	–	56	22	39	4	121
Propuestas para el período comprendido entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2021	–	–	–	–	1	3	1	–	5	12	–	–	17	–	11	–	28
Propuestas a partir del 1 de marzo de 2021	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Cambio ^e	–	(1)	(1)	(1)	(6)	(12)	(8)	–	(29)	(27)	–	–	(56)	(22)	(39)	(4)	(121)
29. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia																	
Aprobadas 2020 ^f	1	2	1	7	30	50	39	–	130	57	–	–	187	92	45	38	362
Propuestas 2021 ^f	1	2	1	7	30	50	39	–	130	57	–	–	187	92	45	38	362
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
30. Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central																	
Aprobadas 2020	–	1	–	–	1	2	2	–	6	2	–	–	8	4	18	–	30
Propuestas 2021	–	1	–	–	1	2	2	–	6	2	–	–	8	4	18	–	30
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
31. Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria																	
Aprobadas 2020	–	–	–	–	2	6	–	–	8	1	–	–	9	–	2	–	11
Propuestas 2021	–	–	–	–	2	6	–	–	8	1	–	–	9	–	2	–	11
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–

	Cuadro Orgánico y categorías superiores									Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos			Personal nacional				
	SGA	SSG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Subtotal	Servicio Móvil/ Servicio de Seguridad	Categoría principal	Otras categorías	Total de personal internacional	PNCO	Contra-tación local	VNU	Total
32. Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano																	
Aprobadas 2020	1	1	–	1	2	6	1	1	13	7	–	–	20	4	58	–	82
Propuestas 2021	1	1	–	1	2	6	1	–	12	7	–	–	19	5	58	–	82
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	(1)	(1)	–	–	–	(1)	1	–	–	–
33. Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central																	
Aprobadas 2020	1	–	–	2	4	11	4	–	22	7	–	–	29	3	9	–	41
Propuestas 2021	1	–	–	2	5	12	6	–	26	8	–	–	34	3	11	–	48
Cambio	–	–	–	–	1	1	2	–	4	1	–	–	5	–	2	–	7
34. Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia																	
Aprobadas 2020	1	2	–	7	13	35	29	2	89	120	–	1	210	14	84	6	314
Propuestas 2021	1	2	–	7	13	35	29	2	89	120	–	1	210	14	84	6	314
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
35. Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia																	
Aprobadas 2020	1	1	1	6	22	38	46	1	116	41	–	1	158	77	80	131	446
Propuestas 2021	1	1	1	6	22	38	46	1	116	45	–	1	162	77	80	132	451
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	4	–	–	4	–	–	1	5
36. Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda																	
Aprobadas 2020 ^g	–	1	1	1	6	10	21	1	41	34	–	–	75	4	80	–	159
Propuestas 2021 ^g	–	1	1	1	6	10	21	1	41	33	–	–	74	5	80	–	159
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	(1)	–	–	(1)	1	–	–	–
37. Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití												–					
Aprobadas 2020 ^h	–	1	1	5	8	20	9	1	45	18	–	2	65	21	28	–	114
Propuestas 2021 ^h	–	1	1	5	8	19	11	1	46	17	–	2	65	21	28	–	114
Cambio	–	–	–	–	–	(1)	2	–	1	(1)	–	–	–	–	–	–	–

	Cuadro Orgánico y categorías superiores									Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos			Personal nacional				
	SGA	SSG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Subtotal	Servicio Móvil/ Servicio de Seguridad	Categoría principal	Otras categorías	Total de personal internacional	PNCO	Contra-tación local	VNU	Total
Subtotal, grupo temático III											–						
Aprobadas 2020	6	11	5	32	101	203	166	6	530	321	–	4	855	247	462	179	1 743
Propuestas 2021	6	10	4	30	99	192	165	6	512	296	–	4	812	230	428	176	1 646
Cambio	–	(1)	(1)	(2)	(2)	(11)	(1)	–	(18)	(25)	–	–	(43)	(17)	(34)	(3)	(97)
UNAMA and UNAMI											–						
38. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán																	
Aprobadas 2020	1	2	1	7	28	55	58	6	158	142	–	1	301	125	710	68	1 204
Propuestas 2021	1	2	1	7	28	55	58	6	158	137	–	1	296	125	674	68	1 163
Cambio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	(5)	–	–	(5)	–	(36)	–	(41)
39. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq																	
Aprobadas 2020	1	2	1	6	19	51	54	4	138	167	–	–	305	109	392	2	808
Propuestas 2021	1	2	1	6	18	50	55	4	137	166	–	–	303	112	390	2	807
Cambio	–	–	–	–	(1)	(1)	1	–	(1)	(1)	–	–	(2)	3	(2)	–	(1)
Subtotal, UNAMA and UNAMI																	
Aprobadas 2020	2	4	2	13	47	106	112	10	296	309	–	1	606	234	1 102	70	2 012
Propuestas 2021	2	4	2	13	46	105	113	10	295	303	–	1	599	237	1 064	70	1 970
Cambio	–	–	–	–	(1)	(1)	1	–	(1)	(6)	–	–	(7)	3	(38)	–	(42)
Total																	
Aprobadas 2020	18	20	12	59	193	406	363	23	1 094	726	2	48	1 870	517	1 679	257	4 323
Propuestas 2021	18	19	12	56	190	394	364	23	1 076	696	2	48	1 822	504	1 607	254	4 187
Cambio	–	(1)	–	(3)	(3)	(12)	1	–	(18)	(30)	–	–	(48)	(13)	(72)	(3)	(136)

Abreviaciones: PNCO, personal nacional del Cuadro Orgánico; SGA, Secretario General Adjunto; SSG, Subsecretario General; VNU, Voluntarios de las Naciones Unidas.

^a El Secretario General Adjunto tiene un contrato con arreglo a servicios efectivos.

^b El Subsecretario General tiene un contrato de 1 dólar al año.

^c El Secretario General Adjunto tiene un contrato de 1 dólar al año.

^d Incluye una plaza de personal temporario general (contratación local).

- ^e Refleja la supresión de 93 plazas que se hará efectiva el 1 de enero de 2021, una vez concluya la misión, y la supresión de un equipo de 28 plazas (1 P-5, 3 P-4, 1 P-3, 12 del Servicio Móvil y 11 de contratación local), que se hará efectiva el 1 de marzo de 2021, una vez concluya la liquidación.
- ^f Incluye 11 plazas de personal temporario general (3 P-3 y 8 de personal nacional del Cuadro Orgánico).
- ^g Incluye una plaza de personal temporario general (P-3).
- ^h Incluye cinco plazas de personal temporario general (1 D-1, 1 P-5, 1 P-4 y 2 del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)).

Anexo I

Resumen de las medidas tomadas en respuesta a las decisiones adoptadas y solicitudes formuladas por la Asamblea General en su resolución 74/263 A, incluidas las solicitudes y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto refrendadas por la Asamblea

Breve descripción de la recomendación

Medidas adoptadas para aplicar la recomendación

Resolución 74/263 de la Asamblea General, sección XVIII

Destaca la importancia de desarrollar un sistema general de gestión de la actuación profesional y solicita al Secretario General que elabore indicadores cualitativos y cuantitativos para ayudar a las misiones a medir los progresos en la ejecución de los mandatos, y que la informe al respecto en el contexto de su próximo informe (párr. 8).

Solicita al Secretario General que prosiga sus esfuerzos para promover la conversión de plazas en plazas de contratación nacional, cuando proceda, así como para desarrollar la capacidad local en las misiones políticas especiales, y que la informe al respecto en el contexto de futuras solicitudes presupuestarias (párr. 9).

Los proyectos del plan del programa para 2021 de las misiones políticas especiales que figuran en las respectivas adiciones a la sección 3 (Asuntos políticos) del proyecto de presupuesto por programas para 2021 incluyen medidas de la ejecución cualitativas o cuantitativas, según proceda, para cada misión a fin de facilitar la planificación y la presentación de informes sobre los progresos realizados en la ejecución de los mandatos.

Si bien muchas misiones realizan esfuerzos sistemáticos a este respecto, la contratación de personal nacional continúa siendo un problema importante. Algunas misiones, como la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM), iniciaron un programa de extensión ampliado en 2018, que continuaron en 2019, con objeto de atraer un mayor número de candidatos cualificados., la Misión solicitó a la Oficina de Recursos Humanos que aprobara medidas especiales a fin de reducir los requisitos de experiencia laboral para las plazas de contratación nacional en Somalia. Sin embargo, esos esfuerzos no se han traducido aún en un aumento significativo de la calidad de las solicitudes recibidas. Encontrar candidatos cualificados y con experiencia sigue siendo un desafío.

Las misiones políticas especiales mantienen su compromiso de llenar las vacantes actuales de personal nacional y desarrollar la capacidad de dicho personal mediante la formación y la promoción de las perspectivas de carrera.

Como se resume en el párrafo 50 del presente informe, para 2021 se propone, en cuatro misiones, convertir cuatro plazas en plazas de contratación nacional. Además, en el caso de la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel (UNOWAS) y la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA), cuyos mandatos se han ampliado, las propuestas de creación de plazas incluyen plazas de personal nacional del Cuadro Orgánico y de contratación local.

*Breve descripción de la recomendación**Medidas adoptadas para aplicar la recomendación*

Solicita al Secretario General que concluya con prontitud el proceso de contratación para aquellas plazas que actualmente ocupan funcionarios con subsidios por funciones especiales e incluya información sobre las asignaciones temporales con subsidios por funciones especiales, incluida la duración de esas asignaciones y la situación de la contratación de los puestos conexos, en el contexto de las propuestas presupuestarias para las misiones políticas especiales en 2020 (párr. 10).

Recuerda su disposición según la cual el grado de utilización de consultores externos debe mantenerse en el mínimo absoluto y la Organización debe emplear su capacidad interna para llevar a cabo actividades básicas o para cumplir funciones que se repiten en el tiempo (párr. 11).

Recuerda el párrafo 39 del informe de la Comisión Consultiva, y solicita al Secretario General que informe de los coeficientes de las asignaciones de vehículos y equipo de tecnología de la información y proporcione una justificación concreta para las mayores asignaciones de las misiones en el contexto de solicitudes presupuestarias futuras (párr. 12).

Recuerda el párrafo 41 del informe de la Comisión Consultiva, y alienta al Secretario General a que vele por el perfeccionamiento de los arreglos de participación en la financiación de los gastos con miras a maximizar la eficiencia (párr. 13).

En el anexo XII del presente informe se presenta información sobre las plazas ocupadas actualmente por funcionarios con subsidios por funciones especiales.

Las misiones siguen limitando el uso de consultores a los casos en que no existe capacidad interna para llevar a cabo actividades básicas. El proyecto de presupuesto para 2021 para las 39 misiones políticas especiales refleja una reducción de 580.500 dólares en la partida de consultores y servicios de consultoría, o sea el 13,7 % respecto del presupuesto aprobado para 2020.

En los cuadros 2 y 3 del presente informe se presenta información sobre los coeficientes de las asignaciones de vehículos y equipo de tecnología de la información.

El total de las existencias de vehículos propuesto para las misiones políticas especiales es un 10,0 % inferior a la asignación estándar, mientras que el total de las existencias de dispositivos informáticos propuesto es un 4,6 % superior a la asignación estándar basada en el *Manual de coeficientes y costos estándar*. En los párrafos 57 y 59 del presente informe se explican las razones para las misiones en las cuales dichas existencias superan la asignación estándar.

Las misiones continúan examinando sus arreglos de participación en la financiación de los gastos, explorando nuevas oportunidades de reducir los gastos mediante la participación en la financiación de los gastos y actualizando continuamente los arreglos con miras a aumentar al máximo la eficiencia.

Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

A/74/7/Add.1

La Comisión Consultiva reitera que el Secretario General debería asegurar que los arreglos propuestos en relación con los representantes especiales adjuntos del Secretario General que cumplen funciones dobles y triples y la capacidad de apoyo conexas en las seis misiones estuvieran en conformidad con lo dispuesto en la resolución 72/279 de la Asamblea General. Teniendo en cuenta la reciente revitalización del sistema de coordinadores residentes, incluido el fortalecimiento del personal de apoyo básico a las oficinas de los coordinadores residentes, la Comisión reitera su recomendación de que la Asamblea pida al

Durante la preparación del proyecto de presupuesto para 2021, se han examinado la dotación de personal y la capacidad de las respectivas oficinas de los Representantes Especiales Adjuntos del Secretario General en las misiones políticas especiales integradas. En la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) se propone para 2021 la supresión de una plaza de categoría P-4 y la reclasificación de una plaza de la categoría P-5 a la categoría P-4. Otras misiones no han determinado nuevos ajustes para su dotación de personal en 2021, en vista de las continuas necesidades de esas capacidades que complementan,

*Breve descripción de la recomendación**Medidas adoptadas para aplicar la recomendación*

Secretario General que siga examinando y perfeccionando las estructuras orgánicas pertinentes y la capacidad de apoyo en las oficinas de los representantes especiales adjuntos del Secretario General en las respectivas misiones políticas especiales integradas estructuralmente, de manera que las propuestas pertinentes se incluyan en las próximas propuestas presupuestarias (párr. 34).

En respuesta a sus preguntas, la Comisión Consultiva recibió información sobre cada una de las misiones con mayores asignaciones de vehículos; la Comisión confía en que la información se proporcionará a la Asamblea General cuando esta examine el informe. La Comisión Consultiva recomienda que la Asamblea General solicite al Secretario General que vele por que las asignaciones reales de vehículos y de equipo de tecnología de la información se examinen periódicamente y se ajusten a los coeficientes estándar, y que en sus futuras solicitudes presupuestarias las misiones proporcionen justificaciones concretas de las mayores asignaciones (párr. 39).

La Comisión Consultiva confía en que se proporcione información sobre la autoevaluación de la implementación de la delegación de autoridad por las misiones políticas especiales en el proyecto de presupuesto por programas para 2021 (párr. 46).

Aunque es consciente de que las circunstancias sobre el terreno pueden limitar la posibilidad de convertir algunas plazas en plazas de contratación nacional, la Comisión Consultiva recomienda que la Asamblea General solicite al Secretario General que adopte todas las medidas necesarias a fin de asegurar que las resoluciones de la Asamblea [61/276](#) y [66/264](#) se apliquen debidamente (véanse [A/73/498](#), párr. 57, [A/72/7/Add.10](#), párr. 59, y [A/71/595](#), párr. 43) (párr. 49).

pero no reemplazan, las capacidades básicas proporcionadas por el sistema revitalizado de coordinadores residentes. En los párrafos 84 a 89 del presente informe se incluye más información al respecto.

En los cuadros 2 y 3 del presente informe se proporcionan detalles sobre los coeficientes de las asignaciones de vehículos y equipo de tecnología de la información.

El total de las existencias de vehículos propuesto para las misiones políticas especiales es un 10,0 % inferior a la asignación estándar, mientras que el total de las existencias de dispositivos informáticos propuesto es un 4,6 % superior a la asignación estándar basada en el *Manual de coeficientes y costos estándar*. En los párrafos 57 y 59 del presente informe se exponen las razones de las misiones en las cuales dichas existencias superan la asignación estándar.

Habida cuenta del plazo para la presentación de las propuestas presupuestarias, la información relativa a la autoevaluación se facilitará en el proyecto de presupuesto por programas para 2022.

Las misiones continúan examinando la composición de su personal a fin de identificar oportunidades para reforzar su dotación de personal nacional. Como se resume en el párrafo 50 del presente informe, para 2021 se propone, en cuatro misiones, convertir cuatro plazas en plazas de contratación nacional.

Además, en el caso de la UNOWAS y la UNOCA, que tienen mandatos ampliados, las propuestas de creación de plazas adicionales en 2021 incluyen plazas de personal nacional del Cuadro Orgánico y plazas de contratación local.

Anexo II

Departamento rector y mandatos de las misiones políticas especiales, 2021

		Departamento rector	Últimos mandatos y fechas de expiración
Grupo temático I: enviados, asesores y representantes especiales y personales del Secretario General			
1.	Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre	DAPCP	Resoluciones del Consejo de Seguridad 186 (1964) , 367 (1975) , 1250 (1999) , 1475 (2003) , 1758 (2007) , 1818 (2008) , 1873 (2009) , 1930 (2010) , 1986 (2011) , 2026 (2011) , 2058 (2012) , 2114 (2013) , 2135 (2014) , 2168 (2014) , 2197 (2015) , 2234 (2015) , 2263 (2016) , 2300 (2016) , 2338 (2017) , 2369 (2017) , 2398 (2018) , 2430 (2018) y 2453 (2019) ; duración indefinida
2.	Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio		Resolución 1366 (2001) del Consejo de Seguridad; S/2004/567 y S/2004/568 ; duración indefinida
3.	Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental	DAPCP	S/1997/236 , S/2005/497 , S/2005/498 , S/2009/19 , S/2009/20 , S/2017/462 y S/2017/463 ; Resoluciones del Consejo de Seguridad 1813 (2008) , 2099 (2013) y 2468 (2019) ; duración indefinida
4.	Oficina de la Enviada Especial del Secretario General para la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad	DAPCP	Resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad; S/PRST/2006/3 ; duración indefinida
5.	Representante de las Naciones Unidas en los Debates Internacionales de Ginebra	DAPCP	S/2010/103 , S/2011/279 , S/2018/665 y S/2018/666 ; duración indefinida
6.	Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	DAPCP	Resolución 66/253 de la Asamblea General; resoluciones del Consejo de Seguridad 2118 (2013) , 2254 (2015) , 2268 (2016) y 2336 (2016) ; duración indefinida
7.	Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África	DAPCP	S/2011/474 , S/2011/475 , S/2016/258 , S/2016/259 ; S/2018/955 y S/2018/979 ; duración indefinida
8.	Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	DAPCP	Resoluciones del Consejo de Seguridad 2098 (2013) , 2147 (2014) , 2211 (2015) , 2277 (2016) y 2348 (2017) ; duración indefinida
9.	Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	DAPCP	S/2016/488 y S/2016/489 ; resoluciones del Consejo de Seguridad 2216 (2015) , 2266 (2016) , 2342 (2017) , 2402 (2018) , 2451 (2018) , 2452 (2019) y 2456 (2019) y 2505 (2020) ; duración indefinida
10.	Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi	DAPCP	Resoluciones del Consejo de Seguridad 2248 (2015) , 2279 (2016) y 2303 (2016) ; duración indefinida
11.	Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar	DAPCP	Resolución 72/248 de la Asamblea General
Grupo temático II: equipos, grupos y paneles encargados de vigilar la aplicación de las sanciones y otras entidades y mecanismos			
12.	Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo	DAPCP	Resolución 2478 (2019) del Consejo de Seguridad; 1 de julio de 2020
13.	Grupo de Expertos sobre el Sudán	DAPCP	Resolución 2508 (2020) del Consejo de Seguridad; 12 de marzo de 2021
14.	Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea	DAPCP	Resolución 2464 (2019) del Consejo de Seguridad; 24 de abril de 2020
15.	Grupo de Expertos sobre Libia	DAPCP	Resolución 2509 (2020) del Consejo de Seguridad; 15 de mayo de 2021
16.	Grupo de Expertos sobre la República Centrafricana	DAPCP	Resolución 2507 (2020) del Consejo de Seguridad; 31 de agosto de 2020

	<i>Departamento rector</i>	<i>Últimos mandatos y fechas de expiración</i>
17. Grupo de Expertos sobre el Yemen	DAPCP	Resolución 2511 (2020) del Consejo de Seguridad; 28 de marzo de 2021
18. Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur	DAPCP	Resolución 2471 (2019) del Consejo de Seguridad; 30 de junio de 2020
19. Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones 1526 (2004) y 2253 (2015) relativas al EIL (Dáesh), Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas	DAPCP	Resolución 2368 (2017) del Consejo de Seguridad; 17 de diciembre de 2021
20. Oficina del Ombudsman establecida en virtud de la resolución 1904 (2009) del Consejo de Seguridad	DAPCP	Resolución 2368 (2017) del Consejo de Seguridad; 17 de diciembre de 2021
21. Aplicación de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad	DAPCP	Resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad; 18 de octubre de 2025
22. Grupo de Expertos sobre Malí	DAPCP	Resolución 2484 (2019) del Consejo de Seguridad; 30 de septiembre de 2020
23. Grupo de Expertos sobre Somalia	DAPCP	Resoluciones del Consejo de Seguridad 2036 (2012) , 2060 (2012) , 2093 (2013) , 2182 (2014) y 2444 (2018) y 2498 (2019) ; 15 de diciembre de 2020
24. Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004) relativa a la no proliferación de todas las armas de destrucción masiva	UNODA	Resoluciones del Consejo de Seguridad 1673 (2006) , 1810 (2008) , 1977 (2011) , 2055 (2012) y 2325 (2016) ; 25 de abril de 2021
25. Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo	DECT	Resolución 2395 (2017) del Consejo de Seguridad; 31 de diciembre de 2021
26. Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh (UNITAD)	UNITAD	Resolución 2490 (2019) del Consejo de Seguridad; 21 de septiembre de 2020
Grupo temático III: oficinas regionales, oficinas de apoyo a procesos políticos y otras misiones		
27. Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	DAPCP	S/2013/753 , S/2013/759 , S/2016/88 , S/2016/89 , S/2016/1129 y S/2020/85 ; resolución 2349 (2017) del Consejo de Seguridad; 31 de enero de 2023
28. Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau	DAPCP	Resoluciones del Consejo de Seguridad 2458 (2019) y 2512 (2020) ; 31 de diciembre de 2020
29. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia	DAPCP	Resoluciones del Consejo de Seguridad 2102 (2013) y 2516 (2020) ; 30 de junio de 2020
30. Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central	DAPCP	S/2007/279 y S/2007/280 ; duración indefinida
31. Apoyo de las Naciones Unidas a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria	DAPCP	S/2017/78 y S/2017/79 ; duración indefinida
32. Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano	DAPCP	Resoluciones del Consejo de Seguridad 1701 (2006) y 1773 (2007) ; S/2007/85 , S/2007/86 , S/2012/34 , S/2012/35 y S/PRST/2015/7 ; duración indefinida
33. Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	DAPCP	S/2018/789 , S/2018/790 y S/PRST/2019/10 ; 31 de agosto de 2021
34. Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia	DAPCP	Resoluciones del Consejo de Seguridad 2486 (2019) y 2510 (2020) ; 15 de septiembre de 2020
35. Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia	DAPCP	Resoluciones del Consejo de Seguridad 2366 (2017) , 2377 (2017) , 2381 (2017) , 2435 (2018) y 2487 (2019) ; 25 de septiembre de 2020

	<i>Departamento rector</i>	<i>Últimos mandatos y fechas de expiración</i>
36. Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda	DAPCP	Resoluciones del Consejo de Seguridad 2452 (2019) y 2505 (2020) ; 15 de julio de 2020
37. Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití	DAPCP	Resolución 2476 (2019) del Consejo de Seguridad; 15 de octubre de 2020
UNAMA y UNAMI		
38. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	DAPCP	Resolución 2489 (2019) del Consejo de Seguridad; 17 de septiembre de 2020
39. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	DAPCP	Resolución 2470 (2019) del Consejo de Seguridad; 31 de mayo de 2020

Abreviaciones: DAPCP, Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz; DECT, Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo; UNODA, Oficina de Asuntos de Desarme.

Anexo III

Recursos extrapresupuestarios estimados para las misiones políticas especiales, 2020 y 2021

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Grupo temático/misión</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>
Grupo temático I: enviados, asesores y representantes especiales y personales del Secretario General		
Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio	400,0	—
Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental	70,0	—
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	800,0	1 400,0
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África	1 020,2	—
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	1 000,0	1 300,0
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	415,9	—
Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar	1 000,0	500,0
Subtotal	4 706,1	3 200,0
Grupo temático II: equipos, grupos y paneles encargados de vigilar la aplicación de las sanciones y otras entidades y mecanismos		
Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004) relativa a la no proliferación de todas las armas de destrucción masiva	1 000,0	1 000,0
Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo	1 822,7	774,6
Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh	2 276,6	2 500,0
Subtotal	5 099,3	4 274,6
Grupo temático III: oficinas regionales, oficinas de apoyo a procesos políticos y otras misiones		
Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	1 061,8	410,4
Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau	100,0	—
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia	2 000,0	254,0
Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central	600,0	555,0
Apoyo de las Naciones Unidas a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria	6 700,0	2 000,0
Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	550,0	600,0
Subtotal	11 011,8	3 819,4
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	50,8	50,8
Subtotal	50,8	50,8
Total	20 868,0	11 344,8

Anexo IV

Recursos para las operaciones aéreas de las misiones políticas especiales, 2019-2021

(En miles de dólares de los Estados Unidos/número de horas)

	2019				2020		2021	
	<i>Presupuesto aprobado</i>	<i>Gastos efectivos</i>	<i>Horas de vuelo presupuestadas</i>	<i>Horas de vuelo reales</i>	<i>Presupuesto aprobado</i>	<i>Horas de vuelo presupuestadas</i>	<i>Proyecto de presupuesto</i>	<i>Horas de vuelo propuestas</i>
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria								
Aviones	—	664,8	—	—	—	—	—	—
Helicópteros	—	—	—	—	—	—	—	—
Gasolina, aceite y otros lubricantes	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros	—	0,1	—	—	—	—	—	—
Subtotal	—	664,9	—	—	—	—	—	—
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos								
Aviones	—	—	—	—	—	—	—	—
Helicópteros	—	—	—	—	—	—	—	—
Gasolina, aceite y otros lubricantes	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros	51,8	7,6	—	—	70,1	—	60,0	—
Subtotal	51,8	7,6	—	—	70,1	—	60,0	—
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen								
Aviones	909,7	891,7	232	277	882,0	360	836,8	180
Helicópteros	—	—	—	—	—	—	—	—
Gasolina, aceite y otros lubricantes	277,3	175,4	—	—	285,2	—	203,3	—
Otros	118,8	333,1	—	—	173,1	—	296,7	—
Subtotal	1 305,8	1 400,2	232	277	1 340,3	360	1 336,8	180

	2019				2020		2021	
	Presupuesto aprobado	Gastos efectivos	Horas de vuelo presupuestadas	Horas de vuelo reales	Presupuesto aprobado	Horas de vuelo presupuestadas	Proyecto de presupuesto	Horas de vuelo propuestas
Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh								
Aviones	—	—	—	—	—	—	—	—
Helicópteros	—	—	—	—	—	—	—	—
Gasolina, aceite y otros lubricantes	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros	607,5	23,7	—	—	107,5	—	43,0	—
Subtotal	607,5	23,7	—	—	107,5	—	43,0	—
Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel								
Aviones	1 288,6	1 324,8	540	318	1 423,5	540	1 792,6	540
Helicópteros	—	—	—	—	—	—	—	—
Gasolina, aceite y otros lubricantes	663,4	487,2	—	—	663,4	—	662,9	—
Otros	317,6	348,0	—	—	229,8	—	237,3	—
Subtotal	2 269,6	2 160,0	540	318	2 316,7	540	2 692,8	540
Apoyo de las Naciones Unidas a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria								
Aviones	72,6	90,8	30	30	94,9	38	94,9	38
Helicópteros	—	—	—	—	—	—	—	—
Gasolina, aceite y otros lubricantes	46,4	51,0	—	—	46,6	—	46,6	—
Otros	73,6	1,4	—	—	73,6	—	56,3	—
Subtotal	192,6	143,2	30	30	215,1	38	197,8	38
Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau								
Aviones	369,0	346,6	144	69	379,6	144	31,7	12
Helicópteros	—	—	—	—	—	—	—	—
Gasolina, aceite y otros lubricantes	200,5	76,5	—	—	206,9	—	16,7	—
Otros	155,9	53,7	—	—	145,0	—	8,0	—
Subtotal	725,4	476,8	144	69	731,5	144	56,4	12

	2019				2020		2021	
	Presupuesto aprobado	Gastos efectivos	Horas de vuelo presupuestadas	Horas de vuelo reales	Presupuesto aprobado	Horas de vuelo presupuestadas	Proyecto de presupuesto	Horas de vuelo propuestas
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia								
Aviones	3 240,0	2 565,6	648	654	3 342,7	840	2 871,6	840
Helicópteros	3 087,0	2 823,5	504	522	3 601,5	588	3 471,0	588
Gasolina, aceite y otros lubricantes	1 713,3	1 523,4	—	—	2 845,0	—	3 236,0	—
Otros	1 249,6	703,9	—	—	690,3	—	793,3	—
Subtotal	9 289,9	7 616,4	1 152	1 176	10 479,5	1 428	10 371,9	1 428
Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central								
Aviones	93,7	—	42	—	93,7	42	93,7	42
Helicópteros	—	—	—	—	—	—	—	—
Gasolina, aceite y otros lubricantes	18,5	8,2	—	—	18,5	—	18,5	—
Otros	28,7	30,3	—	—	28,7	—	28,7	—
Subtotal	140,9	38,5	42	—	140,9	42	140,9	42
Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia								
Aviones	—	14	—	—	—	—	—	—
Helicópteros	5 396,0	5 365,4	1 000	883	5 272,2	1 000	5 866,0	1 000
Gasolina, aceite y otros lubricantes	652,2	16,1	—	—	690,9	—	568,7	—
Otros	725,4	552,6	—	—	719,4	—	666,1	—
Subtotal	6 773,6	5 948,1	1 000	883	6 682,5	1 000	7 100,8	1 000
Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia								
Aviones	2 749,8	2 612,8	523	395	2 685,6	614	3 134,8	529
Helicópteros	—	—	—	—	—	—	—	—
Gasolina, aceite y otros lubricantes	432,4	401,0	—	—	631,3	—	508,2	—
Otros	924,8	694,0	—	—	987,6	—	649,2	—
Subtotal	4 107,0	3 707,8	523	395	4 304,5	614	4 292,2	529

	2019				2020		2021	
	Presupuesto aprobado	Gastos efectivos	Horas de vuelo presupuestadas	Horas de vuelo reales	Presupuesto aprobado	Horas de vuelo presupuestadas	Proyecto de presupuesto	Horas de vuelo propuestas
Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda								
Aviones	1 870,6	1 881,5	825	813	2 874,2	825	3 051,4	960
Helicópteros	10 625,5	11 115,1	623	7	10 569,4	623	6 591,2	623
Gasolina, aceite y otros lubricantes	1 617,6	820,0	–	–	2 298,8	–	2 348,7	–
Otros	1 679,9	1 343,1	–	–	1 449,0	–	1 387,6	–
Subtotal	15 793,6	15 159,7	1 448	820	17 191,4	1 448	13 378,9	1 583
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán								
Aviones	3 632,5	3 508,2	864	842	2 371,6	960	3 638,4	860
Helicópteros	3 653,9	3 746,8	400	517	4 362,2	400	1 993,0	600
Gasolina, aceite y otros lubricantes	1 272,8	971,5	–	–	724,6	–	1 197,0	–
Otros	182,7	107,4	–	–	132,6	–	122,4	–
Subtotal	8 741,9	8 339,9	1 264	1 359	7 591,0	1 360	6 950,8	1 460
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq								
Aviones	2 152,9	2 633,6	743	898	2 360,0	975	2 424,3	975
Helicópteros	–	–	–	–	–	–	–	–
Gasolina, aceite y otros lubricantes	700,0	533,5	–	–	589,0	–	525,0	–
Otros	234,7	164,7	–	–	213,1	–	212,8	–
Subtotal	3 087,6	3 471,9	743	898	3 162,1	975	3 162,1	975
Total general								
Aviones	16 379,4	16 534,4	4 591	4 297	16 507,8	5 338	17 970,2	4 977
Helicópteros	22 762,4	23 190,8	2 527	1 928	23 805,3	2 611	17 921,2	2 811
Gasolina, aceite y otros lubricantes	7 594,4	5 063,8	–	–	9 000,2	–	9 331,6	–
Otros	6 351,0	4 363,7	–	–	5 019,8	–	4 561,4	–
Total	53 087,2	49 152,7	7 118	6 225	54 333,1	7 949	49 784,4	7 788

Nota: La categoría “Otros” incluye equipo y suministros, servicios, tasas de aterrizaje y costos de los servicios de tierra, y dietas de las tripulaciones.

Anexo V

Recursos relacionados con la seguridad para las misiones políticas especiales, 2020 y 2021

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Número de plazas relacionadas con la seguridad		Otros recursos relacionados con la seguridad		
	Aprobadas 2020	Propuestas 2021	Aprobados 2020	Propuestos 2021	Observaciones
Grupo temático I: enviados, asesores y representantes especiales y personales del Secretario General					
Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre	1 SM, 1 CL	1 SM, 1 CL	16,2	16,6	Equipo y uniformes de extinción de incendios, y mantenimiento de sistemas de televisión de circuito cerrado, alarmas de detección de incendios, alarmas antirrobo y sistemas de supresión de incendios y barreras de seguridad
Representante de las Naciones Unidas en los Debates Internacionales de Ginebra	—	—	10,4	10,4	Servicios de seguridad para las deliberaciones y conferencias de Ginebra, prestados por la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	22 (1 P-4, 5 SM, 16 CL)	22 (1 P-4, 5 SM, 16 CL)	765,1	881,0	Participación en la financiación de los gastos del hotel Four Seasons, gestionada por el PNUD, presupuesto local de las Naciones Unidas financiado mediante participación en los gastos y servicios de seguridad para reuniones en Ginebra. El aumento de las necesidades se debe a los costos adicionales estimados relacionados con los servicios de seguridad necesarios para las reuniones del Comité Constitucional.
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África	—	—	3,1	3,1	Contribución a la oficina sobre el terreno del Departamento de Seguridad
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	—	—	2,6	3,5	Participación de la Oficina en la financiación de los servicios comunes de seguridad prestados por la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	20 (1 P-4, 2 P-3, 14 SM, 3 CL)	20 (1 P-4, 2 P-3, 14 SM, 3 CL)	1 032,9	956,6	Adquisición de municiones, equipo de seguridad personal y equipo de seguridad de vigilancia y detección; presupuesto local financiado mediante participación en los gastos, guardias no armados proporcionados por una empresa privada, prestaciones para escoltas de seguridad para guardias armados; y materiales de construcción y material de fortificación de campaña
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi	4 (1 P-4, 3 SM)	4 (1 P-4, 3 SM)	121,6	21,6	Presupuesto local financiado mediante participación en los gastos. La reducción de las necesidades se debe a la supresión de un crédito no periódico para la adquisición de equipo de seguridad en 2020.
Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar	—	—	—	3,0	Costos contractuales de los servicios de un guardia de seguridad

	Número de plazas relacionadas con la seguridad		Otros recursos relacionados con la seguridad		
	Aprobadas 2020	Propuestas 2021	Aprobados 2020	Propuestos 2021	Observaciones
Grupo temático II: equipos, grupos y paneles encargados de vigilar la aplicación de las sanciones y otras entidades y mecanismos					
Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo	1 P-3	1 P-3	—	—	Evaluaciones de la seguridad, enlace con la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y servicios de escolta para los expertos en la República Democrática del Congo
Grupo de Expertos sobre el Yemen	5 SM	5 SM	75,4	61,4	Servicios de escolta para los expertos, gastos de seguridad compartidos con el PNUD en el Yemen y capacitación para los oficiales de seguridad
Grupo de Expertos sobre Malí	—	—	307,7	293,7	Servicios de escolta para los expertos en sus viajes por Malí
Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh	47 (1 P-4, 1 P-3, 29 SM, 15 CL, 1 PNCO)	47 (1 P-4, 1 P-3, 29 SM, 15 CL, 1 PNCO)	728,8	1 465,2	Mayores costos de contratación de guardias de seguridad; adquisición de equipo de seguridad, y servicios de seguridad
Grupo temático III: oficinas regionales, oficinas de apoyo a procesos políticos y otras misiones					
Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	1 SM	1 SM	121,5	138,0	Equipo de seguridad, costos contractuales de los servicios de guardias de seguridad para las oficinas de Dakar y Nuakchot
Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau	27 (1 P-3, 9 SM, 17 CL)	8 (1 P-3, 3 SM, 4 CL)	166,9	15,1	Incluye los gastos de los servicios de seguridad no armados
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia	68 (1 P-4, 1 P-3, 38 SM, 9 PNCO, 19 CL)	68 (1 P-4, 1 P-3, 38 SM, 9 PNCO, 19 CL)	4 288,5	3 802,6	Adquisición de equipo de seguridad; presupuesto local financiado mediante participación en los gastos y costos de los servicios de guardias; materiales de construcción y material de fortificación de campaña. La disminución de las necesidades se debe a un menor volumen de adquisiciones de equipo de seguridad, materiales de construcción y material de fortificación de campaña.
Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central	9 CL	9 CL	7,8	7,8	Los recursos sufragarán: a) la contribución del Centro Regional al presupuesto de seguridad común/interinstitucional de las Naciones Unidas en Turkmenistán; y b) el costo de los servicios de un guardia de seguridad local contratado por el PNUD para complementar la dotación actual del cuerpo de guardias que presta servicios de protección y control de accesos en los locales del Centro durante las 24 horas.
Apoyo de las Naciones Unidas a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria	—	—	70,7	62,9	Equipo de seguridad, servicios de guardias de seguridad y contribución en materia de seguridad para las oficinas de Yaundé y Calabar (Nigeria) del equipo de las Naciones Unidas en este país
Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano	51 (1 P-4, 4 SM, 46 CL)	51 (1 P-4, 4 SM, 46 CL)	81,1	120,8	El aumento de las necesidades obedece principalmente a la propuesta de sustituir una máquina de rayos X de seguridad y una máquina de detección de explosivos que han llegado al final de su vida útil.

	Número de plazas relacionadas con la seguridad		Otros recursos relacionados con la seguridad		
	Aprobadas 2020	Propuestas 2021	Aprobados 2020	Propuestos 2021	Observaciones
Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	1 SM	1 SM	123,3	122,6	Servicios de seguridad por contrata
Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia	110 (2 P-4, 3 P-3, 1 P-2, 76 SM, 28 CL)	110 (2 P-4, 3 P-3, 1 P-2, 76 SM, 28 CL)	7 102,5	7 698,4	El aumento de las necesidades obedece principalmente a la adquisición de antenas de contramedidas electrónicas para vehículos, compensado en parte por un menor volumen de adquisiciones de equipo de seguridad y protección de otro tipo
Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia	41 (1 P-4, 1 P-3, 1 P-2, 14 SM, 5 PNCO, 19 CL)	45 (1 P-4, 1 P-3, 1 P-2, 18 SM, 5 PNCO, 19 CL)	2 341,6	2 289,9	Adquisición de equipo de seguridad y servicios de seguridad por contrata prestados por una empresa de seguridad privada
Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda	22 (1 P-4, 1 P-3, 14 SM, 6 CL)	22 (1 P-4, 1 P-3, 14 SM, 6 CL)	1 553,8	1 763,0	Adquisición de equipo y suministros de seguridad, servicios de guardias de seguridad prestados por empresas de seguridad privadas, participación en la financiación de los gastos de seguridad local del Departamento de Seguridad, prestaciones para escoltas, honorarios de capacitación y viajes oficiales
Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití	13 (1 P-4, 7 SM, 5 CL)	13 (1 P-4, 7 SM, 5 CL)	485,3	430,2	Servicios de seguridad por contrata prestados por empresas de seguridad privada
UNAMA y UNAMI					
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	378 (1 P-5, 2 P-4, 9 P-3, 2 P-2, 79 SM, 5 PNCO, 276 CL, 4 VNU)	342 (1 P-5, 2 P-4, 9 P-3, 2 P-2, 75 SM, 5 PNCO, 244 CL, 4 VNU)	10 875,9	10 754,3	Disminución de las necesidades de servicios de seguridad relacionadas con la participación en los arreglos de financiación de los gastos de servicios con organismos, fondos y programas, compensada en parte por la contratación de más guardias de seguridad privados y equipos caninos en las regiones
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	221 (1 P-5, 5 P-4, 5 P-3, 2 P-2, 82 SM, 10 PNCO, 116 CL)	221 (1 P-5, 5 P-4, 5 P-3, 2 P-2, 82 SM, 10 PNCO, 116 CL)	5 895,2	6 063,7	Aumento de las necesidades resultante principalmente de la adquisición de antenas de contramedidas electrónicas para vehículos, la adquisición del sistema de televisión de circuito cerrado y el gasto no recurrente por la movilización de nuevos proveedores de raciones a la Unidad de Guardias de las Naciones Unidas, compensado en parte por el aumento de los arreglos de participación en la financiación de los gastos con el equipo de las Naciones Unidas en el país para la prestación de servicios relacionados con la seguridad

Abreviaciones: CL, Contratación local; PNCO, personal nacional del Cuadro Orgánico; PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; SM, Servicio Móvil; VNU, Voluntarios de las Naciones Unidas.

Anexo VI

Recursos para viajes oficiales de las misiones políticas especiales, 2020 y 2021

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Aprobados 2020</i>	<i>Propuestos 2021</i>	<i>Aumento/ disminución</i>	<i>Aumento/ disminución (porcentaje)</i>	
	<i>(1)</i>	<i>(2)</i>	<i>(3)=(2)-(1)</i>	<i>(4)=(3)/(1)</i>	<i>Explicación de la diferencia</i>
Grupo temático I: enviados, asesores y representantes especiales y personales del Secretario General					
Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre	149,8	155,4	5,6	3,7	El aumento refleja las estimaciones basadas en los viajes previstos.
Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio	340,4	340,4	–	–	
Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental	103,8	103,8	–	–	
Oficina de la Enviada Especial del Secretario General para la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad	48,4	48,4	–	–	
Representante de las Naciones Unidas en los Debates Internacionales de Ginebra	308,4	308,4	–	–	
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	1 576,9	1 678,9	102,0	6,5	El aumento obedece principalmente a las necesidades relacionadas con los viajes de los miembros del Comité Constitucional a Ginebra para participar en las reuniones del Comité Constitucional.
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África	154,6	154,6	–	–	
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	342,8	344,8	2,0	0,6	El aumento refleja las estimaciones basadas en los viajes previstos.
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	701,4	700,4	(1,0)	(0,1)	La disminución refleja las estimaciones basadas en los viajes previstos.
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi	449,6	361,7	(87,9)	(19,6)	La reducción de las necesidades para 2021 se debe principalmente al cierre previsto de las oficinas de Dar es Salam y Uagadugú, lo que se traduce en un menor número de viajes previstos para 2021 en comparación con los previstos para 2020.
Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar	186,9	190,2	3,3	1,8	El aumento refleja las estimaciones basadas en los viajes previstos.
Subtotal	4 363,0	4 387,0	24,0	0,6	

	<i>Aprobados 2020</i>	<i>Propuestos 2021</i>	<i>Aumento/ disminución</i>	<i>Aumento/ disminución (porcentaje)</i>	<i>Explicación de la diferencia</i>
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)	
Grupo temático II: equipos, grupos y paneles encargados de vigilar la aplicación de las sanciones y otras entidades y mecanismos					
Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo	26,7	26,7	–	–	
Grupo de Expertos sobre el Sudán	17,7	17,7	–	–	
Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea	32,9	24,0	(8,9)	(27,1)	La disminución refleja las estimaciones basadas en los viajes previstos.
Grupo de Expertos sobre Libia	32,9	18,7	(14,2)	(43,2)	La disminución refleja las estimaciones basadas en los viajes previstos.
Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana	40,0	21,4	(18,6)	(46,5)	La disminución refleja las estimaciones basadas en los viajes previstos.
Grupo de Expertos sobre el Yemen	79,7	53,7	(26,0)	(32,6)	La disminución refleja las estimaciones basadas en los viajes previstos.
Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur	35,3	30,3	(5,0)	(17,0)	La disminución refleja las estimaciones basadas en los viajes previstos.
Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones 1526 (2004) y 2253 (2015) relativas al EIIL (Dáesh), Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas	136,4	123,9	(12,5)	(9,2)	La disminución refleja las estimaciones basadas en los viajes previstos.
Oficina del Ombudsman establecida en virtud de la resolución 1904 (2009) del Consejo de Seguridad	35,8	35,8	–	–	
Aplicación de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad	75,3	57,0	(18,3)	(24,3)	La disminución obedece principalmente a la reducción de las necesidades para viajes oficiales, habida cuenta de las transferencias de armas hacia la República Islámica del Irán y desde esta, y las restricciones a la prohibición de viajar, que caducarán en octubre de 2020.
Grupo de Expertos sobre Malí	199,4	199,4	–	–	
Grupo de Expertos sobre Somalia	18,1	25,1	7,0	38,7	El aumento refleja las estimaciones basadas en los viajes previstos.
Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004) relativa a la no proliferación de todas las armas de destrucción masiva	67,7	97,8	30,1	44,5	El aumento obedece principalmente al mayor número de viajes relacionados con el examen amplio de la renovación del mandato de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad que se prevé realizar en 2021.

	<i>Aprobados 2020</i>	<i>Propuestos 2021</i>	<i>Aumento/ disminución</i>	<i>Aumento/ disminución (porcentaje)</i>	
	<i>(1)</i>	<i>(2)</i>	<i>(3)=(2)-(1)</i>	<i>(4)=(3)/(1)</i>	<i>Explicación de la diferencia</i>
Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo	1 160,4	1 160,4	–	–	
Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh	821,8	568,1	(253,7)	(30,9)	La disminución obedece principalmente a la reducción de las necesidades de viajes dentro de la zona de la misión, debido a la propuesta de redistribución de 29 plazas de Bagdad en Dahuk.
Subtotal	2 780,1	2 460,0	(320,1)	(11,3)	
Grupo temático III: oficinas regionales, oficinas de apoyo a procesos políticos y otras misiones					
Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	992,1	1 075,3	83,2	8,4	El aumento obedece principalmente a las necesidades adicionales relacionadas con las actividades del nuevo mandato y la transferencia de las funciones residuales de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau a la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel, de conformidad con la resolución 2512 (2020) del Consejo de Seguridad.
Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau	527,0	45,5	(481,5)	(91,4)	La disminución refleja la finalización del mandato y el cierre de la misión para el 31 de diciembre de 2020 y la finalización del período de liquidación para el 28 de febrero de 2021.
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia	1 321,3	1 587,8	266,5	20,2	El aumento obedece principalmente a la necesidad de sufragar las actividades de apoyo electoral previstas en el mandato y los viajes del personal a los estados miembros federados de Somalia.
Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central	228,5	230,8	2,3	1,0	El aumento obedece principalmente a las necesidades adicionales para conferencias, visitas y reuniones de alto nivel con homólogos políticos fuera de Asia Central.
Apoyo de las Naciones Unidas a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria	267,2	286,2	19,0	7,1	El aumento obedece principalmente a un incremento previsto de las misiones administrativas para prestar apoyo a las oficinas de Yaundé y Calabar.
Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano	228,8	228,5	(0,3)	(0,1)	La disminución refleja las estimaciones basadas en el plan de viajes para 2021.
Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	632,8	764,3	131,5	20,8	El aumento obedece principalmente a las necesidades adicionales de viajes para realizar actividades de alerta temprana y análisis y de buenos oficios en entornos sin misiones, así como al apoyo adicional para fortalecer la capacidad de la Comunidad Económica de los Estados de África Central, crear alianzas con la sociedad civil y prestar apoyo a la red subregional de entidades de la sociedad civil.

	<i>Aprobados 2020</i>	<i>Propuestos 2021</i>	<i>Aumento/ disminución</i>	<i>Aumento/ disminución (porcentaje)</i>	
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)	<i>Explicación de la diferencia</i>
Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia	1 491,3	1 244,8	(246,5)	(16,5)	La disminución se debe principalmente a la reducción de las necesidades para viajes no relacionados con la capacitación en la zona de la misión.
Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia	1 611,5	1 993,3	381,8	23,7	El aumento obedece principalmente al mayor número de viajes dentro de la zona de la misión para cubrir las nuevas oficinas en las regiones.
Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda	1 377,4	1 012,2	(365,2)	(26,5)	La disminución obedece principalmente a la supresión de las asignaciones provisionales de personal debido a la finalización de la fase de despliegue de la Misión.
Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití	346,1	252,0	(94,1)	(27,2)	La disminución obedece principalmente a una mayor utilización de métodos de comunicación alternativos, como los servicios de videoconferencia.
Subtotal	9 024,0	8 720,7	(303,3)	(3,4)	
UNAMA y UNAMI					
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	1 293,1	1 185,0	(108,1)	(8,4)	La disminución se debe principalmente a la reducción de las necesidades de viajes no relacionados con la capacitación dentro de la zona de la misión, como resultado de un uso mayor de las videoconferencias en la medida de lo posible.
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	1 503,1	1 269,8	(233,3)	(15,5)	La disminución obedece principalmente a un mayor uso de videoconferencias, en la medida de lo posible, para consultas dentro de la misión.
Subtotal	2 796,2	2 454,8	(341,4)	(12,2)	
Total	18 963,3	18 022,5	(940,8)	(5,0)	

Anexo VII

Cumplimiento en las misiones políticas especiales de la política de reserva de pasajes con 16 días de anticipación, 2016 a 2019

(En porcentaje)

Misión	2016	2017	2018	2019
Grupo temático I: enviados, asesores y representantes especiales y personales del Secretario General				
1. Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre	2	2	35	56
2. Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio	3	19	28	27
3. Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental	0	0	0	0
4. Oficina de la Enviada Especial del Secretario General para la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad	50	0	0	33
5. Representante de las Naciones Unidas en los Debates Internacionales de Ginebra	87	89	83	75
6. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	1	1	7	4
7. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África	6	4	6	3
8. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	3	5	21	15
9. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	1	16	10	10
10. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi	0	1	11	4
11. Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar	n. a.	n. a.	0	5
Grupo temático II: equipos, grupos y paneles encargados de vigilar la aplicación de las sanciones y otras entidades y mecanismos				
12. Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo	14	33	25	10
13. Grupo de Expertos sobre el Sudán	14	51	74	24
14. Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea	13	62	52	33
15. Grupo de Expertos sobre Libia	5	68	56	24
16. Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana	8	43	20	20
17. Grupo de Expertos sobre el Yemen	0	38	28	27
18. Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur	5	29	43	51
19. Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones 1526 (2004) y 2253 (2015) relativas al EIIL (Dáesh), Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas	5	60	56	78
20. Oficina del Ombudsman establecida en virtud de la resolución 1904 (2009) ^a	n. a.	n. a.	—	10
21. Aplicación de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad	7	19	—	28
22. Grupo de Expertos sobre Malí	n. a.	—	23	53
23. Grupo de Expertos sobre Somalia	—	—	—	39
24. Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004) relativa a la no proliferación de todas las armas de destrucción masiva	8	39	29	41
25. Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo	14	45	57	15
26. Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh	n. a.	n. a.	—	30

<i>Misión</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2019</i>
Grupo temático III: oficinas regionales, oficinas de apoyo a procesos políticos y otras misiones				
27. Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel ^b	12	4	11	13
28. Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau	25	27	31	20
29. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia	15	13	14	29
30. Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central	45	27	56	47
31. Apoyo de las Naciones Unidas a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria	11	21	19	31
32. Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano	9	24	10	39
33. Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	7	10	22	34
34. Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia	10	30	13	23
35. Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia	n. a.	3	6	13
36. Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda	n. a.	n. a.	n. a.	7
37. Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití	n. a.	n. a.	n. a.	15
UNAMA y UNAMI				
38. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	21	27	38	40
39. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	19	27	27	23

Nota: La raya indica que no se realizaron viajes aéreos en ese trimestre; el cero, que no se cumplió la política de reserva de pasajes con 16 días de anticipación; y “n. a.”, que la misión no existía en ese período.

^a Con arreglo a la sección XXII, párrafo 17, de la resolución 72/262 A de la Asamblea General, el presupuesto del Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones 1526 (2004) y 2253 (2015) relativas al EIL (Dáesh), Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas y el presupuesto de la Oficina del Ombudsman establecida en virtud de la resolución 1904 (2009) del Consejo de Seguridad se presentan por separado desde 2018. La información sobre la Oficina del Ombudsman correspondiente a 2016 y 2017 se presenta combinada con la del Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones.

^b Las cifras de la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel (UNOWAS) correspondientes a 2016 reflejan únicamente la información relativa a la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental (UNOWA). Las cifras de la UNOWAS correspondientes a 2017, 2018 y 2019 reflejan las cifras de la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel tras la fusión de la UNOWA y la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Sahel.

Anexo VIII

Plazas de apoyo financiadas con cargo a los presupuestos de las misiones políticas especiales, 2020 y 2021

A. Aprobadas para 2020

<i>Misión</i>	<i>Departamento</i>	<i>División/oficina</i>	<i>Denominación de la plaza</i>	<i>D-1</i>	<i>P-5</i>	<i>P-4</i>	<i>P-3</i>	<i>P-2</i>	<i>Cuadro de Servicios Generales</i>	<i>Total</i>
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	DAPCP	División de Oriente Medio	Oficial Superior de Asuntos Políticos	–	1	–	–	–	–	1
			Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
			Auxiliar Administrativo	–	–	–	–	–	1	1
Subtotal				–	1	1	–	–	1	3
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	DAO	División de Logística, Oficina de Gestión de la Cadena de Suministro	Oficial de Planificación de Compras y de Logística	–	–	–	1	–	–	1
	DEPCG	División de Finanzas de las Operaciones sobre el Terreno	Auxiliar de Finanzas y Presupuesto	–	–	–	–	–	1	1
	DAPCP	División de Oriente Medio	Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
Subtotal				–	–	1	1	-	1	3
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	DAPCP	División de África Central y Meridional	Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
			Auxiliar Administrativo	–	–	–	–	–	1	1
Subtotal				–	–	1	–	–	1	2
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi	DAPCP	División de África Central y Meridional	Oficial de Asuntos Políticos	–	–	–	1	–	–	1
			Auxiliar de Equipo	–	–	–	–	–	1	1
Subtotal				–	–	–	1	–	1	2
Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur	DAPCP	Oficina Ejecutiva del DAPCP y el DOP	Auxiliar Administrativo	–	–	–	–	–	1	1
Subtotal				–	–	–	–	–	1	1
Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/ Dáesh ^a			Oficial Superior de Asuntos Políticos	–	1	–	–	–	–	1
			Oficial de Programas y Planificación	–	–	–	1	–	–	1
Subtotal				–	1	–	1	–	–	2

Misión	Departamento	División/oficina	Denominación de la plaza	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Cuadro de	Total
									Servicios Generales	
Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	DAPCP	División de África Occidental	Oficial Superior de Asuntos Políticos	–	1	–	–	–	–	1
			Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
	Subtotal			–	1	1	–	–	–	2
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia	DAPCP	División de África Oriental	Oficial Superior de Asuntos Políticos	–	1	–	–	–	–	1
		División de Asistencia Electoral	Oficial Electoral	–	–	1	–	–	–	1
	DOP	Oficina del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad	Oficial de Gestión de Programas	–	–	1	–	–	–	1
	DEPCG	División de Finanzas de las Operaciones sobre el Terreno	Oficial de Finanzas y Presupuesto	–	–	1	–	–	–	1
Subtotal			–	1	3	–	–	–	4	
Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	DAPCP	División de África Central y Meridional	Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
Subtotal			–	–	1	–	–	–	1	
Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia	DAPCP	División de África Septentrional	Oficial Superior de Asuntos Políticos	–	1	–	–	–	–	1
			Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
			Auxiliar Administrativo	–	–	–	–	–	1	1
	DAPCP	División de Asistencia Electoral	Oficial Electoral	–	–	1	–	–	–	1
	DAO	División de Actividades Especiales/Servicio de Planificación Operacional	Oficial de Programas y Planificación	–	–	1	–	–	–	1
Subtotal			–	1	3	–	–	1	5	
Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia	DAPCP	División de América	Oficial Superior de Asuntos Políticos	–	1	–	–	–	–	1
			Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
			Auxiliar Administrativo	–	–	–	–	–	1	1
	DOP	Oficina de Asuntos Militares	Oficial de Planificación Militar	–	–	1	–	–	–	1
	DAO	División de Logística, Oficina de Gestión de la Cadena de Suministro	Oficial de Logística	–	–	–	1	–	–	1
	DAO	División de Actividades Especiales/Servicio de Planificación Operacional	Oficial de Programas y Planificación	–	–	–	1	–	–	1
Subtotal			–	1	2	2	–	1	6	

Misión	Departamento	División/oficina	Denominación de la plaza	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Cuadro de	Total
									Servicios Generales	
Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda	DAPCP	División de Oriente Medio	Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
	DAO	División de Actividades Especiales	Oficial Adjunto de Recursos Humanos	–	–	–	–	1	–	1
	DEPCG	División de Finanzas de las Operaciones sobre el Terreno	Oficial de Finanzas y Presupuesto	–	–	–	1 ^b	–	–	1
Subtotal				–	–	1	1	1	–	3
Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití	DAPCP	División de América	Oficial Superior de Asuntos Políticos	–	1 ^b	–	–	–	–	1
			Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1 ^b	–	–	–	1
			Auxiliar de Equipo	–	–	–	–	–	1 ^b	1
	DEPCG	División de Finanzas de las Operaciones sobre el Terreno	Auxiliar de Finanzas y Presupuesto	–	–	–	–	–	1 ^b	1
Subtotal				–	1	1	–	–	2	4
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	DAPCP	División de Asia y el Pacífico	Oficial Principal de Asuntos Políticos	1	–	–	–	–	–	1
			Oficial Superior de Asuntos Políticos	–	1	–	–	–	–	1
			Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
			Oficial de Asuntos Políticos	–	–	–	1	–	–	1
			Auxiliar Administrativo	–	–	–	–	–	1	1
DAPCP	División de Asistencia Electoral	Oficial Electoral	–	–	1	–	–	–	1	
Subtotal				1	1	2	1	–	1	6
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	DAPCP	División de Oriente Medio	Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
			Oficial de Asuntos Políticos	–	–	–	2	–	–	2
	DAPCP	División de Asistencia Electoral	Oficial Electoral	–	–	1	–	–	–	1
Subtotal				–	–	2	2	–	–	4
Total				1	8	19	9	1	10	48

Abreviaciones: DAO, Departamento de Apoyo Operacional; DAPCP, Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz; DEPCG, Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión; DOP, Departamento de Operaciones de Paz.

^a Apoyo independiente no integrado en un equipo existente.

^b Aprobadas como plazas de personal temporario general.

B. Propuestas para 2021

Misión	Departamento	División/oficina	Denominación de la plaza	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Cuadro de Servicios Generales	Total
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	DAPCP	División de Oriente Medio	Oficial Superior de Asuntos Políticos	-	1	-	-	-	-	1
			Oficial de Asuntos Políticos	-	-	1	-	-	-	1
			Auxiliar Administrativo	-	-	-	-	-	1	1
Subtotal				-	1	1	-	-	1	3
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	DAO	División de Logística, Oficina de Gestión de la Cadena de Suministro	Oficial de Planificación de Compras y de Logística	-	-	-	1	-	-	1
	DEPCG	División de Finanzas de las Operaciones sobre el Terreno	Auxiliar de Finanzas y Presupuesto	-	-	-	-	-	1	1
	DAPCP	División de Oriente Medio	Oficial de Asuntos Políticos	-	-	1	-	-	-	1
Subtotal				-	-	1	1	-	1	3
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	DAPCP	División de África Central y Meridional	Oficial de Asuntos Políticos	-	-	1	-	-	-	1
			Auxiliar Administrativo	-	-	-	-	-	1	1
Subtotal				-	-	1	-	-	1	2
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi	DAPCP	División de África Central y Meridional	Oficial de Asuntos Políticos	-	-	-	1	-	-	1
			Auxiliar de Equipo	-	-	-	-	-	1	1
Subtotal				-	-	-	1	-	1	2
Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur	DAPCP	Oficina Ejecutiva del DAPCP y el DOP	Auxiliar Administrativo	-	-	-	-	-	1	1
Subtotal				-	-	-	-	-	1	1
Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/ Dáesh ^a			Oficial Superior de Asuntos Políticos	-	1	-	-	-	-	1
			Oficial de Programas y Planificación	-	-	-	1	-	-	1
			Oficial Jurídico	-	-	1	-	-	-	1
Subtotal				-	1	1	1	-	-	3

Misión	Departamento	División/oficina	Denominación de la plaza	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Cuadro de Servicios Generales	Total
Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	DAPCP	División de África Occidental	Oficial Superior de Asuntos Políticos	–	1	–	–	–	–	1
			Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
Subtotal				–	1	1	–	–	–	2
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia	DAPCP	División de África Oriental	Oficial Superior de Asuntos Políticos	–	1	–	–	–	–	1
		División de Asistencia Electoral	Oficial Electoral	–	–	1	–	–	–	1
	DOP	Oficina del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad	Oficial de Gestión de Programas	–	–	1	–	–	–	1
	DEPCG	División de Finanzas de las Operaciones sobre el Terreno	Oficial de Finanzas y Presupuesto	–	–	1	–	–	–	1
Subtotal				–	1	3	–	–	–	4
Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	DAPCP	División de África Central y Meridional	Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
Subtotal				–	-	1	–	–	–	1
Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia	DAPCP	División de África Septentrional	Oficial Superior de Asuntos Políticos	–	1	–	–	–	–	1
			Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
			Auxiliar Administrativo	–	–	–	–	–	1	1
	DAPCP	División de Asistencia Electoral	Oficial Electoral	–	–	1	–	–	–	1
	DAO	División de Actividades Especiales/Servicio de Planificación Operacional	Oficial de Programas y Planificación	–	–	1	–	–	–	1
	Subtotal				–	1	3	-	-	1
Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia	DAPCP	División de América	Oficial Superior de Asuntos Políticos	–	1	–	–	–	–	1
			Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
			Auxiliar Administrativo	–	–	–	–	–	1	1
	DOP	Oficina de Asuntos Militares	Oficial de Planificación Militar	–	–	1	–	–	–	1
	DAO	División de Logística, Oficina de Gestión de la Cadena de Suministro	Oficial de Logística	–	–	–	1	–	–	1
	DAO	División de Actividades Especiales/Servicio de Planificación Operacional	Oficial de Programas y Planificación	–	–	–	1	–	–	1
Subtotal				–	1	2	2	–	1	6

Misión	Departamento	División/oficina	Denominación de la plaza	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Cuadro de Servicios Generales	Total
Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda	DAPCP	División de Oriente Medio	Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
	DAO	División de Actividades Especiales	Oficial Adjunto de Recursos Humanos	–	–	–	–	1	–	1
	DEPCG	División de Finanzas de las Operaciones sobre el Terreno	Oficial de Finanzas y Presupuesto	–	–	–	1	–	–	1
Subtotal				–	–	1	1	1	–	3
Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití	DAPCP	División de América	Oficial Superior de Asuntos Políticos	–	1	–	–	–	–	1
			Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
			Auxiliar de Equipo	–	–	–	–	–	1	1
	DEPCG	División de Finanzas de las Operaciones sobre el Terreno	Auxiliar de Finanzas y Presupuesto	–	–	–	–	–	1	1
Subtotal				–	1	1	–	–	2	4
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	DAPCP	División de Asia y el Pacífico	Oficial Principal de Asuntos Políticos	1	–	–	–	–	–	1
			Oficial Superior de Asuntos Políticos	–	1	–	–	–	–	1
			Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
			Oficial de Asuntos Políticos	–	–	–	1	–	–	1
			Auxiliar Administrativo	–	–	–	–	–	1	1
	DAPCP	División de Asistencia Electoral	Oficial Electoral	–	–	1	–	–	–	1
Subtotal				1	1	2	1	–	1	6
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	DAPCP	División de Oriente Medio	Oficial de Asuntos Políticos	–	–	1	–	–	–	1
			Oficial de Asuntos Políticos	–	–	–	2	–	–	2
	DAPCP	División de Asistencia Electoral	Oficial Electoral	–	–	1	–	–	–	1
Subtotal				–	–	2	2	–	–	4
Total				1	8	20	9	1	10	49

Abreviaciones: DAO, Departamento de Apoyo Operacional; DAPCP, Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz; DEPCG, Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión; DOP, Departamento de Operaciones de Paz.

^a Apoyo independiente no integrado en un equipo existente.

C. Resumen detallado de los cambios propuestos para 2021

<i>Misión</i>	<i>Departamento</i>	<i>División/ oficina</i>	<i>Denominación de la plaza</i>	<i>D-1</i>	<i>P-5</i>	<i>P-4</i>	<i>P-3</i>	<i>P-2</i>	<i>Cuadro de Servicios Generales</i>	<i>Total</i>
Total, aprobadas para 2020				1	8	19	9	1	10	48
Plazas que se propone redistribuir en 2021										
Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh ^a			Oficial Jurídico	–	–	1	–	–	–	1
Total				–	–	1	–	–	–	1
Total, propuestas para 2021				1	8	20	9	1	10	49

^a Apoyo independiente no integrado en un equipo existente.

Anexo IX

Apoyo proporcionado gratuitamente a misiones políticas especiales por los países anfitriones

	<i>Entidad que aporta la contribución</i>	<i>Descripción de la contribución</i>	<i>Valor anual aproximado (dólares de los EE. UU.)</i>
Grupo temático II			
Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh	Gobierno del Iraq	Edificios e infraestructura, derechos de aterrizaje en aeropuertos y tasas de aeropuerto	216 059
Grupo temático III			
Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	Gobierno del Senegal	Locales	21 854
Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central	Gobierno de Turkmenistán	Locales de oficinas	379 737
Apoyo de las Naciones Unidas a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria	Gobierno del Senegal	Locales	20 700
Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	Ministerio de Relaciones Exteriores	Locales (oficinas de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central y residencia del Representante Especial del Secretario General)	193 791
Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia	Gobierno de Colombia	Acceso al aeródromo, estacionamiento y tasas de aeropuerto, navegación	20 000
Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda	Gobierno de Jordania	Derechos de aterrizaje y tasas aeroportuarias (embarque y desembarque)	49 149
UNAMA y UNAMI			
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	Gobierno del Afganistán	Derechos de aterrizaje en aeropuertos	246 301
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	Gobierno del Afganistán	Tasas aeroportuarias (embarque y desembarque)	27 399
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	Gobierno del Afganistán	Oficina regional de Yalalabad: edificio, superficie total de 1.409 m ²	3 889
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	Ministerio del Interior del Afganistán	Oficina regional de Kunduz: edificio, superficie total de 2.164 m ²	77 913
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	Gobierno del Afganistán	Terminal aérea (Kabul): terreno, superficie total de 4.700 m ²	6 204
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	Gobierno del Afganistán	Terminal aérea (Kunduz): terreno, superficie total de 20 m ²	240
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	Gobierno del Afganistán	Terminal aérea (Mazar-e-Sharif): terreno, superficie total de 2.184 m ²	65 520
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	Ministerio del Interior del Afganistán	Oficina regional de Kunduz: terreno, superficie total de 15.126 m ²	181 509
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	Gobierno del Afganistán	Oficina regional de Yalalabad: terreno, superficie total de 21.772 m ²	8 491 080
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	Gobierno del Afganistán	Oficina regional de Kandahar: terreno, superficie total de 41.558 m ²	224 413
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	Gobierno del Afganistán	Oficina regional de Mazar-e-Sharif: terreno, superficie total de 55.234 m ²	1 657 020

	<i>Entidad que aporta la contribución</i>	<i>Descripción de la contribución</i>	<i>Valor anual aproximado (dólares de los EE. UU.)</i>
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	Gobierno del Afganistán	Oficina provincial de Bamiyán: terreno, superficie total de 13.200 m ²	17 424
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	Gobierno del Afganistán	Matrícula de vehículos	28 000
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	Gobierno del Iraq	Edificio de estructura rígida	9 046 378
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	Gobierno del Iraq	Infraestructura	865 770
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	Gobierno del Iraq	Derechos de aterrizaje en el aeropuerto y tasas de embarque y desembarque en el aeropuerto	396 185

Anexo X

Comparación de las tasas de vacantes de las misiones políticas especiales, 2020 y 2021

A. Grupo temático I: enviados, asesores y representantes especiales y personales del Secretario General

	<i>Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre</i>	<i>Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio</i>	<i>Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental</i>	<i>Oficina de la Enviada Especial del Secretario General para la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad</i>	<i>Representante de las Naciones Unidas en los Debates Internacionales de Ginebra</i>	<i>Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria</i>	<i>Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África</i>	<i>Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos</i>	<i>Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen</i>	<i>Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi</i>	<i>Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar</i>
Personal internacional											
Plazas aprobadas, 2020	16	10	2	3	7	60	5	19	62	23	4
Tasa de vacantes presupuestada (porcentaje), 2020	14	5	5	5	5	31	20	19	15	17	5
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2019 (porcentaje)	25	10	58,3	50	0	31,7	20	15,8	14,8	13	0
Tasa de vacantes real al 29 de febrero de 2020 (porcentaje)	9	10	50	33	0	23	20	6	11	13	0
Plazas propuestas, 2021	16	11	2	3	7	60	5	19	62	23	4
Tasa de vacantes propuesta, 2021 (porcentaje)	10	5; plazas nuevas: 50	5	5	5	27	5	5	15; plazas nuevas: 50	13; plazas nuevas: 50	5
Personal nacional del Cuadro Orgánico											
Plazas aprobadas, 2020	—	—	—	—	—	—	2	1	8	2	—
Tasa de vacantes presupuestada (porcentaje), 2020	—	—	—	—	—	—	18	0	20	0	—
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2019 (porcentaje)	—	—	—	—	—	—	0	0	25	0	—
Tasa de vacantes real al 29 de febrero de 2020 (porcentaje)	—	—	—	—	—	—	0	0	0	0	—

	<i>Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre</i>	<i>Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio</i>	<i>Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental</i>	<i>Oficina de la Enviada Especial del Secretario General para la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad</i>	<i>Representante de las Naciones Unidas en los Debates Internacionales de Ginebra</i>	<i>Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria</i>	<i>Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África</i>	<i>Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos</i>	<i>Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen</i>	<i>Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi</i>	<i>Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar</i>
Plazas propuestas, 2021	—	—	—	—	—	—	2	1	9	2	—
Tasa de vacantes propuesta, 2021 (porcentaje)	—	—	—	—	—	—	0	0	15	0	—
Personal nacional (contratación local)											
Plazas aprobadas, 2020	5	—	—	—	—	31	2	7	29	5	1
Tasa de vacantes presupuestada, 2020 (porcentaje)	10	—	—	—	—	6	18	6	20	0	5
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2019 (porcentaje)	0	—	—	—	—	3,2	0	0	23,1	0	67
Tasa de vacantes real al 29 de febrero de 2020 (porcentaje)	0	—	—	—	—	8	0	13	20	0	100
Plazas propuestas, 2021	5	—	—	—	—	31	2	7	29	5	1
Tasa de vacantes propuesta, 2021 (porcentaje)	0	—	—	—	—	0	0	0	20	0	0

Nota: La raya (—) indica que la categoría de personal no se aplica a esa misión.

B. Grupo temático II: equipos, grupos y paneles encargados de vigilar la aplicación de las sanciones y otras entidades y mecanismos

	Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo	Grupo de Expertos sobre el Sudán	Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea	Grupo de Expertos sobre Libia	Grupo de Expertos sobre la República Centro-africana	Grupo de Expertos sobre el Yemen	Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur	Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones del Consejo de Seguridad 1526 (2004) y 2253 (2015)	Oficina del Ombudsman establecida en virtud de la resolución 1904 (2009) del Consejo de Seguridad	Aplicación de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad	Grupo de Expertos sobre Malí	Grupo de Expertos sobre Somalia	Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004)	Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo	Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh
Personal internacional															
Plazas aprobadas, 2020	2	1	6	2	2	6	3	19	2	9	1	2	5	50	88
Tasa de vacantes presupuestada, 2020 (porcentaje)	8	5	5	5	5	5	5	10	0	11	5	5	0	5	41
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2019 (porcentaje)	33	0	12,5	12,5	4,2	33	19,4	21,9	0	17,6	0	12,5	0	4	42,3
Tasa de vacantes real al 29 de febrero de 2020 (porcentaje)	50	0	20	0	0	50	33	5	0	0	0	0	0	8	21
Plazas propuestas, 2021	2	1	6	2	2	6	3	19	2	7	1	2	5	52	89
Tasa de vacantes propuesta para 2021 (porcentaje)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5; plazas nuevas: 50	20; plazas nuevas: 50
Personal nacional del Cuadro Orgánico															
Plazas aprobadas, 2020	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	23
Tasa de vacantes presupuestada, 2020 (porcentaje)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	76

	Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo	Grupo de Expertos sobre el Sudán	Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea	Grupo de Expertos sobre Libia	Grupo de Expertos sobre la República Centro-africana	Grupo de Expertos sobre el Yemen	Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur	Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones del Consejo de Seguridad 1526 (2004) y 2253 (2015)	Oficina del Ombudsman establecida en virtud de la resolución 1904 (2009) del Consejo de Seguridad	Aplicación de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad	Grupo de Expertos sobre Malí	Grupo de Expertos sobre Somalia	Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004)	Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo	Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2019 (porcentaje)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	76,2
Tasa de vacantes real al 29 de febrero de 2020 (porcentaje)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	52
Plazas propuestas, 2021	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	23
Tasa de vacantes propuesta para 2021 (porcentaje)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	50
Personal nacional (contratación local)															
Plazas aprobadas, 2020	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	4	—	—	29
Tasa de vacantes presupuestada, 2020 (porcentaje)	—	—	—	—	—	5	—	—	—	—	—	5	—	—	55
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2019 (porcentaje)	—	—	—	—	—	4,2	—	—	—	—	—	0	—	—	51,7
Tasa de vacantes real al 29 de febrero de 2020 (porcentaje)	—	—	—	—	—	0	—	—	—	—	—	0	—	—	28
Plazas propuestas, 2021	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	4	—	—	29

	Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo	Grupo de Expertos sobre el Sudán	Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea	Grupo de Expertos sobre Libia	Grupo de Expertos sobre la República Centro-africana	Grupo de Expertos sobre el Yemen	Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur	Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones del Consejo de Seguridad 1526 (2004) y 2253 (2015)	Oficina del Ombudsman establecida en virtud de la resolución 1904 (2009) del Consejo de Seguridad	Aplicación de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad	Grupo de Expertos sobre Mali	Grupo de Expertos sobre Somalia	Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004)	Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo	Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh
Tasa de vacantes propuesta para 2021 (porcentaje)	—	—	—	—	—	0	—	—	—	—	—	5	—	—	25
Voluntarios de las Naciones Unidas															
Plazas aprobadas, 2020	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8
Tasa de vacantes presupuestada, 2020 (porcentaje)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	20
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2019 (porcentaje)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	57,1
Tasa de vacantes real al 29 de febrero de 2020 (porcentaje)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	50
Plazas propuestas, 2021	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8
Tasa de vacantes propuesta para 2021 (porcentaje)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	13
Personal proporcionado por los Gobiernos															
Plazas aprobadas, 2020	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	15

	Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo	Grupo de Expertos sobre el Sudán	Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea	Grupo de Expertos sobre Libia	Grupo de Expertos sobre la República Centro-africana	Grupo de Expertos sobre el Yemen	Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur	Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones del Consejo de Seguridad 1526 (2004) y 2253 (2015)	Oficina del Ombudsman establecida en virtud de la resolución 1904 (2009) del Consejo de Seguridad	Aplicación de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad	Grupo de Expertos sobre Mali	Grupo de Expertos sobre Somalia	Apoyo al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004)	Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo	Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh
Tasa de vacantes presupuestada, 2020 (porcentaje)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	30
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2019 (porcentaje)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	100
Tasa de vacantes real al 29 de febrero de 2020 (porcentaje)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	100
Plazas propuestas, 2021	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	15
Tasa de vacantes propuesta para 2021 (porcentaje)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	30

Nota: La raya (—) indica que la categoría de personal no se aplica a esa misión.

C. Grupo temático III: oficinas regionales, oficinas de apoyo a procesos políticos y otras misiones

(Porcentajes redondeados)

	<i>Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel</i>	<i>Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau</i>	<i>Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia</i>	<i>Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central</i>	<i>Apoyo de las Naciones Unidas a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria</i>	<i>Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano</i>	<i>Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central</i>	<i>Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia</i>	<i>Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia</i>	<i>Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda</i>	<i>Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití</i>
Observadores militares (asesores militares)											
Plazas aprobadas, 2020	2	1	—	—	1	—	—	—	120	75	—
Tasa de vacantes presupuestada, 2020 (porcentaje)	5	0	—	—	5	—	—	—	4	15	—
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2019 (porcentaje)	5	0	—	—	5	—	—	—	3	76	—
Tasa de vacantes real al 29 de febrero de 2020 (porcentaje)	5	0	—	—	0	—	—	—	3	55	—
Plazas propuestas, 2021	1	—	—	—	1	—	—	—	120	75	—
Tasa de vacantes propuesta para 2021 (porcentaje)	5	—	—	—	5	—	—	—	3	15	—
Contingentes											
Plazas aprobadas, 2020	—	—	625	—	—	—	—	234	—	—	—
Tasa de vacantes presupuestada, 2020 (porcentaje)	—	—	0	—	—	—	—	2	—	—	—
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2019 (porcentaje)	—	—	0	—	—	—	—	1,7	—	—	—
Tasa de vacantes real al 29 de febrero de 2020 (porcentaje)	—	—	8,3	—	—	—	—	2,1	—	—	—
Plazas propuestas, 2021	—	—	625	—	—	—	—	230	—	—	—
Tasa de vacantes propuesta para 2021 (porcentaje)	—	—	0	—	—	—	—	0	—	—	—
Asesores Policiales (policía de las Naciones Unidas)											
Plazas aprobadas, 2020	—	—	14	—	—	—	—	—	—	—	13
Tasa de vacantes presupuestada, 2020 (porcentaje)	—	—	0	—	—	—	—	—	—	—	3,8

	<i>Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel</i>	<i>Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau</i>	<i>Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia</i>	<i>Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central</i>	<i>Apoyo de las Naciones Unidas a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria</i>	<i>Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano</i>	<i>Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central</i>	<i>Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia</i>	<i>Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia</i>	<i>Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda</i>	<i>Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití</i>
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2019 (porcentaje)	—	—	0	—	—	—	—	—	—	—	0
Tasa de vacantes real al 29 de febrero de 2020 (porcentaje)	—	—	14	—	—	—	—	—	—	—	23
Plazas propuestas, 2021	1	—	14	—	—	—	—	—	—	—	13
Tasa de vacantes propuesta para 2021 (porcentaje)	5	—	0	—	—	—	—	—	—	—	0
Personal internacional											
Plazas aprobadas, 2020	38	56	187	8	9	20	29	210	158	75	65
Tasa de vacantes presupuestada, 2020 (porcentaje)	13	5	11	5	5	5	10	13	16	30	12,2
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2019 (porcentaje)	11	5	18	0	5	10	7	18	20	70	49,2
Tasa de vacantes real al 29 de febrero de 2020 (porcentaje)	11	12	16	0	11	15	7	20	19	44	24
Plazas propuestas, 2021	44	17	187	8	9	19	34	210	162	74	65
Tasa de vacantes propuesta para 2021 (porcentaje)	13; plazas nuevas: 50	5	13	5	5	5	10; plazas nuevas: 50	17,5	17; plazas nuevas: 50	25	20
Personal nacional del Cuadro Orgánico											
Plazas aprobadas, 2020	6	22	92	4	—	4	3	14	77	4	21
Tasa de vacantes presupuestada, 2020 (porcentaje)	0	4	30	5	—	0	33	37	10	30	11,9
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2019 (porcentaje)	5	4	27,4	0	—	0	0	64	12	75	19
Tasa de vacantes real al 29 de febrero de 2020 (porcentaje)	0	0	18	0	—	20	0	64	14	50	10
Plazas propuestas, 2021	9	0	92	4	—	5	3	14	77	5	21
Tasa de vacantes propuesta para 2021 (porcentaje)	0; plazas nuevas: 50	—	17	5	—	0	0	64	12	25	5

	<i>Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel</i>	<i>Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau</i>	<i>Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia</i>	<i>Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central</i>	<i>Apoyo de las Naciones Unidas a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria</i>	<i>Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano</i>	<i>Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central</i>	<i>Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia</i>	<i>Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia</i>	<i>Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda</i>	<i>Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití</i>
Personal nacional (contratación local)											
Plazas aprobadas, 2020	19	39	45	18	2	58	9	84	80	80	28
Tasa de vacantes presupuestada, 2020 (porcentaje)	0	5	34	5	0	5	11,1	28	10	30	12,5
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2019 (porcentaje)	5	5	20	0	5	3,4	11,1	38	8,75	83	14,3
Tasa de vacantes real al 29 de febrero de 2020 (porcentaje)	5	3	13	0	0	5	0	29	11	54	17
Plazas propuestas, 2021	22	11	45	18	2	58	11	84	80	80	28
Tasa de vacantes propuesta para 2021 (porcentaje)	0; plazas nuevas: 35	5	11	5	0	3	0; plazas nuevas: 35	31,5	12	25	7
Voluntarios de las Naciones Unidas											
Plazas aprobadas, 2020	—	4	38	—	—	—	—	6	131	—	—
Tasa de vacantes presupuestada, 2020 (porcentaje)	—	15	0	—	—	—	—	10	Personal internacional: 10; personal nacional: 35	—	—
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2019 (porcentaje)	—	15	30,8	—	—	—	—	17	Personal internacional: 1,8; personal nacional: 0	—	—
Tasa de vacantes real al 29 de febrero de 2020 (porcentaje)	—	—	71	—	—	—	—	33	Personal internacional: 0; personal nacional: 16	—	—
Plazas propuestas, 2021	—	—	38	—	—	—	—	6	132	—	—
Tasa de vacantes propuesta para 2021 (porcentaje)	—	—	8	—	—	—	—	33	Personal internacional: 1; plazas nuevas: 50; personal nacional: 0	—	—

	<i>Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel</i>	<i>Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau</i>	<i>Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia</i>	<i>Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central</i>	<i>Apoyo de las Naciones Unidas a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria</i>	<i>Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano</i>	<i>Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central</i>	<i>Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia</i>	<i>Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia</i>	<i>Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda</i>	<i>Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití</i>
Personal proporcionado por los Gobiernos											
Plazas aprobadas, 2020	–	–	23	–	–	–	–	7	–	5	2
Tasa de vacantes presupuestada, 2020 (porcentaje)	–	–	27	–	–	–	–	4	–	30	0
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2019 (porcentaje)	–	–	0	–	–	–	–	42,9	–	100	0
Tasa de vacantes real al 29 de febrero de 2020 (porcentaje)	–	–	13	–	–	–	–	57	–	100	0
Plazas propuestas, 2021	–	–	23	–	–	–	–	7	–	5	2
Tasa de vacantes propuesta para 2021 (porcentaje)	–	–	10	–	–	–	–	42,9	–	25	0

Nota: La raya (–) indica que la categoría de personal no se aplica a esa misión. Las tasas de vacantes de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau se aplican a las estimaciones correspondientes a las 28 plazas que se mantienen hasta el 28 de febrero de 2021 para completar el proceso de liquidación.

D. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán y Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq

	UNAMA	UNAMI
Personal internacional		
Plazas aprobadas, 2020	301	305
Tasa de vacantes presupuestada, 2020 (porcentaje)	8	8
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2019 (porcentaje)	8	8
Tasa de vacantes real al 29 de febrero de 2020 (porcentaje)	8	6
Plazas propuestas, 2021	296	303
Tasa de vacantes propuesta para 2021 (porcentaje)	6	8
Personal nacional del Cuadro Orgánico		
Plazas aprobadas, 2020	125	109
Tasa de vacantes presupuestada, 2020 (porcentaje)	3	6
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2019 (porcentaje)	4	8
Tasa de vacantes real al 29 de febrero de 2020 (porcentaje)	6	8
Plazas propuestas, 2021	125	112
Tasa de vacantes propuesta para 2021 (porcentaje)	3	8
Personal nacional (contratación local)		
Plazas aprobadas, 2020	710	392
Tasa de vacantes presupuestada, 2020 (porcentaje)	3	6
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2019 (porcentaje)	3	6
Tasa de vacantes real al 29 de febrero de 2020 (porcentaje)	2	7
Plazas propuestas, 2021	674	390
Tasa de vacantes propuesta para 2021 (porcentaje)	3	7
Contingentes militares		
Plazas aprobadas, 2020	—	245
Tasa de vacantes presupuestada, 2020 (porcentaje)	—	1
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2019 (porcentaje)	—	1
Tasa de vacantes real al 29 de febrero de 2020 (porcentaje)	—	—
Plazas propuestas, 2021	—	245
Tasa de vacantes propuesta para 2021 (porcentaje)	—	1
Observadores militares		
Plazas aprobadas, 2020	1	—
Tasa de vacantes presupuestada, 2020 (porcentaje)	0	—
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2019 (porcentaje)	0	—
Tasa de vacantes real al 29 de febrero de 2020 (porcentaje)	0	—
Plazas propuestas, 2021	1	—
Tasa de vacantes propuesta para 2021 (porcentaje)	0	—
Policía de las Naciones Unidas		
Plazas aprobadas, 2020	—	—
Tasa de vacantes presupuestada, 2020 (porcentaje)	—	—
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2019 (porcentaje)	—	—
Tasa de vacantes real al 29 de febrero de 2020 (porcentaje)	—	—
Plazas propuestas, 2021	—	—

	<i>UNAMA</i>	<i>UNAMI</i>
Tasa de vacantes propuesta para 2021 (porcentaje)	–	–
Voluntarios de las Naciones Unidas		
Plazas aprobadas, 2020	68	2
Tasa de vacantes presupuestada, 2020 (porcentaje)	7	25
Tasa de vacantes media real, enero a diciembre de 2019 (porcentaje)	7	25
Tasa de vacantes real al 29 de febrero de 2020 (porcentaje)	12	–
Plazas propuestas, 2021	68	2
Tasa de vacantes propuesta para 2021 (porcentaje)	7	17

Nota: La raya (–) indica que la categoría de personal no se aplica a esa misión.

Anexo XI

Plazas vacantes durante más de un año en las misiones políticas especiales, al 29 de febrero de 2020

<i>Misión</i>	<i>Oficina</i>	<i>Categoría</i>	<i>Denominación del cargo</i>	<i>Vacante desde</i>	<i>Situación de la contratación</i>
Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre	Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre	P-5	Oficial Superior de Asuntos Políticos	1 de enero de 2019	Contratación en suspenso debido a la situación de liquidez
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	Oficina del Jefe de la Misión	P-3	Oficial de Asuntos Políticos	1 de mayo de 2017	Vacante pendiente del proceso de examen de los candidatos
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	Oficina del Jefe de la Misión	P-4	Oficial Jefe de Seguridad	16 de diciembre de 2015	Vacante pendiente del proceso de examen de los candidatos
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	Oficina del Jefe de la Misión	P-3	Oficial de Asuntos Políticos	1 de enero de 2019	Seleccionado; incorporación en curso
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	Oficina del Jefe de la Misión	P-4	Auxiliar Especial (Asuntos Políticos)	25 de diciembre de 2017	No se halló ningún candidato adecuado; vacante anunciada nuevamente
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	Oficina del Jefe de la Misión	P-4	Asesor Militar	6 de abril de 2016	Contratación en suspenso debido a la situación relacionada con la expedición de visado por el país anfitrión
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	Oficina del Jefe de la Misión	P-4	Asesor Militar	6 de febrero de 2018	Contratación en suspenso debido a la situación relacionada con la expedición de visado por el país anfitrión
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	Oficina del Jefe de la Misión	P-3	Oficial de Asuntos Políticos	1 de enero de 2017	Contratación en suspenso debido a la situación relacionada con la expedición de visado por el país anfitrión
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	Oficina del Jefe de la Misión	P-3	Oficial de Asuntos Políticos	1 de enero de 2017	Contratación en suspenso debido a la situación relacionada con la expedición de visado por el país anfitrión
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	Oficina del Jefe de la Misión	P-3	Intérprete sobre el Terreno	1 de enero de 2017	Contratación en suspenso debido a la situación relacionada con la expedición de visados por el país anfitrión
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	Operaciones y Gestión de Recursos	P-5	Jefe, Operaciones y Gestión de Recursos	16 de enero de 2019	Incorporación en curso

Misión	Oficina	Categoría	Denominación del cargo	Vacante desde	Situación de la contratación
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	Asuntos Políticos	CL	Auxiliar de Equipo	1 de enero de 2017	En suspenso debido a la situación de liquidez
Grupo de Expertos sobre el Yemen	Operaciones sobre el Terreno	SM	Oficial de Escolta	1 de enero de 2019	Candidato seleccionado; incorporación demorada debido a las restricciones de viaje con motivo de la enfermedad por coronavirus (COVID-19)
Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones 1526 (2004) y 2253 (2015) relativas al EIIL (Dáesh), Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas	DAPCP	SG (OC)	Auxiliar Administrativo	1 de enero de 2019	Vacante cerrada; no se presentó ningún candidato elegible; preparación del anuncio de la vacante
UNITAD	Oficina del Jefe de Gabinete	P-4	Oficial de Gestión de la Información	1 de enero de 2019	Entrevistas concluidas; selección pendiente debido a la congelación de la contratación
UNITAD	Oficina de Investigaciones sobre el Terreno	PNCO	Intérprete Adjunto sobre el Terreno	1 de enero de 2019	Proceso de examen de los candidatos
UNITAD	Oficina de Investigaciones sobre el Terreno	PNCO	Oficial de Estado de Derecho	1 de enero de 2019	Recomendación pendiente de aprobación
UNITAD	Oficina de Investigaciones sobre el Terreno	PNCO	Oficial de Estado de Derecho	1 de enero de 2019	Recomendación pendiente de aprobación
UNITAD	Oficina del Jefe de Gabinete	CL	Traductor sobre el Terreno	1 de enero de 2019	Proceso de examen de los candidatos
UNITAD	Oficina del Jefe de Gabinete	CL	Traductor sobre el Terreno	1 de enero de 2019	Proceso de examen de los candidatos
UNITAD	Oficina del Jefe de Gabinete	CL	Traductor sobre el Terreno	1 de enero de 2019	Proceso de examen de los candidatos
UNITAD	Oficina del Jefe de Gabinete	CL	Traductor sobre el Terreno	1 de enero de 2019	Proceso de examen de los candidatos
UNITAD	Seguridad	SM	Analista de Información sobre Seguridad	1 de enero de 2019	Entrevistas concluidas; selección pendiente debido a la congelación de la contratación
UNITAD	Seguridad	CL	Auxiliar de Seguridad sobre el Terreno	1 de enero de 2019	Entrevistas concluidas; selección pendiente debido a la congelación de la contratación
UNITAD	Oficina del Jefe de Gabinete	PNCO	Oficial de Estado de Derecho	1 de enero de 2019	Incorporación

<i>Misión</i>	<i>Oficina</i>	<i>Categoría</i>	<i>Denominación del cargo</i>	<i>Vacante desde</i>	<i>Situación de la contratación</i>
UNITAD	Análisis y Apoyo a las víctimas	PNCO	Oficial de Estado de Derecho	1 de enero de 2019	Recomendación pendiente de aprobación
UNITAD	Análisis y Apoyo a las víctimas	PNCO	Oficial Adjunto del Estado de Derecho	1 de enero de 2019	Incorporación
UNITAD	Apoyo a la Misión	SM	Auxiliar de Gestión de Instalaciones	1 de enero de 2019	Entrevistas concluidas; selección pendiente debido a la congelación de la contratación
UNITAD	Apoyo a la Misión	CL	Auxiliar de Transporte	1 de enero de 2019	Entrevistas concluidas; selección pendiente debido a la congelación de la contratación
UNITAD	Oficina del Jefe de Gabinete	SM	Auxiliar Administrativo	1 de enero de 2019	Entrevistas concluidas; selección pendiente debido a la congelación de la contratación
UNITAD	Oficina del Jefe de Gabinete	PNCO	Oficial Adjunto de Gestión de la Información	1 de enero de 2019	Incorporación
UNOWAS	Asuntos Políticos	SM	Auxiliar Administrativo	1 de enero de 2019	Seleccionado; incorporación en curso
UNOWAS	Coordinación y Alianzas Regionales	P-4	Oficial de Reforma del Sector de la Seguridad	1 de enero de 2019	Seleccionado; incorporación en curso
UNSOM	Grupo de Asuntos Políticos y Mediación	P-3	Oficial de Asuntos Políticos	1 de enero de 2019	Proceso de selección en curso
UNSOM	Oficina del Representante Especial Adjunto del Secretario General (Coordinador Residente)	P-4	Auxiliar Especial (Asuntos Políticos)	1 de enero de 2019	Vacante anunciada
UNSOM	Grupo de Derechos Humanos y Protección	P-4	Oficial de Derechos Humanos	1 de enero de 2019	Seleccionado; incorporación en curso
UNSOM	Sección de Seguridad	SM	Oficial de Escolta	1 de febrero de 2019	Funcionario identificado tras la reducción de personal, en proceso de incorporación
UNSOM	Sección de Seguridad	SM	Oficial de Escolta	1 de febrero de 2019	Funcionario identificado tras la reducción de personal, en proceso de incorporación
UNSOM	Asuntos de Género	P-3	Oficial de Asuntos de Género	1 de enero de 2019	Proceso de examen de los candidatos
UNSOM	Grupo del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad – Desarme, Desmovilización y Reintegración	PNCO	Oficial Adjunto de Desarme, Desmovilización y Reintegración	1 de enero de 2019	Proceso de examen de los candidatos

<i>Misión</i>	<i>Oficina</i>	<i>Categoría</i>	<i>Denominación del cargo</i>	<i>Vacante desde</i>	<i>Situación de la contratación</i>
UNSOM	Grupo del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad – Desarme, Desmovilización y Reintegración	PNCO	Oficial de Desarme, Desmovilización y Reintegración	1 de enero de 2019	No se halló ningún candidato adecuado; vacante anunciada nuevamente
UNSOM	Dependencia de Traducción e Interpretación	PNCO	Intérprete Auxiliar sobre el Terreno	1 de enero de 2019	Proceso de examen de los candidatos
UNSOM	Grupo de Asuntos Políticos y Mediación	PNCO	Oficial Adjunto de Asuntos Políticos	1 de enero de 2019	Proceso de examen de los candidatos
UNSOM	Grupo de Asuntos Políticos y Mediación	CL	Auxiliar de Idiomas sobre el Terreno	1 de enero de 2019	Proceso de examen de los candidatos
UNSOM	Asuntos de Género	PNCO	Oficial Adjunto de Asuntos de Género	1 de enero de 2019	Proceso de examen de los candidatos
UNSOM	Oficina Regional y de Enlace	CL	Auxiliar de Idiomas sobre el Terreno	1 de enero de 2019	No se halló ningún candidato adecuado; vacante anunciada nuevamente
UNSOM	Oficina Regional y de Enlace	PNCO	Oficial de Asuntos Políticos	1 de enero de 2019	Seleccionado; incorporación en curso
UNSOM	Oficina Regional y de Enlace	CL	Auxiliar de Idiomas sobre el Terreno	1 de enero de 2019	Proceso de examen de los candidatos
UNSOM	Sección de Seguridad	PNCO	Coordinador Adjunto de la Seguridad	1 de enero de 2019	Seleccionado; incorporación en curso
UNSOM	Grupo de Derechos Humanos y Protección	PNCO	Oficial de Derechos Humanos	1 de enero de 2019	Seleccionado; incorporación en curso
UNSOM	Oficina Regional y de Enlace	PNCO	Oficial Adjunto de Asuntos Políticos	1 de enero de 2019	Proceso de examen de los candidatos
UNSOM	Oficina Regional y de Enlace	CL	Auxiliar Administrativo	1 de enero de 2019	Proceso de examen de los candidatos
Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano	Asuntos Políticos	P-5	Oficial Superior de Coordinación	14 de febrero de 2019	Vacante anunciada
Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano	Asuntos Políticos	CL	Auxiliar de Seguridad sobre el Terreno	1 de enero de 2019	El proceso de contratación comenzará en julio
UNSMIL	Servicio de Asuntos Políticos	P-2	Oficial Adjunto de Asuntos Políticos	1 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNSMIL	Dependencia de Asesoramiento sobre Asuntos de Género	P-5	Oficial Superior de Asuntos de Género	1 de enero de 2019	Seleccionado; pendiente de incorporación
UNSMIL	Servicio de Asuntos Políticos	P-3	Analista de Información (Asuntos Políticos)	1 de marzo de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez

<i>Misión</i>	<i>Oficina</i>	<i>Categoría</i>	<i>Denominación del cargo</i>	<i>Vacante desde</i>	<i>Situación de la contratación</i>
UNSMIL	Oficina del Representante Especial del Secretario General	SM	Auxiliar Administrativo	1 de enero de 2019	Proceso de examen de los candidatos
UNSMIL	Servicio de Asistencia Electoral	P-4	Oficial Electoral	24 de febrero de 2019	Bloqueada para el funcionario en asignación
UNSMIL	Servicio de las Instituciones de Seguridad	P-3	Observador de Fronteras	1 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNSMIL	Servicio de Asuntos Políticos	P-3	Oficial de Asuntos Políticos	1 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNSMIL	Sección de Seguridad	P-2	Coordinador Adjunto de la Seguridad sobre el Terreno	1 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNSMIL	Sección de Seguridad	CL	Auxiliar de Seguridad sobre el Terreno	1 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNSMIL	Servicio de Asuntos Políticos	PNCO	Oficial Adjunto de Asuntos Políticos	1 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNSMIL	Servicio de Apoyo a la Misión/Sección de Adquisiciones	PNCO	Oficial de Recursos Humanos	1 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNSMIL	Sección de Recursos Humanos	CL	Auxiliar de Recursos Humanos	1 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNSMIL	Oficina del Representante Especial Adjunto del Secretario General (Coordinador Residente/Coordinador de Asuntos Humanitarios)	P-4	Oficial de Asuntos Políticos	1 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNSMIL	Sección de Seguridad	SM	Oficial de Escolta	1 de enero de 2019	Seleccionado; pendiente de incorporación
UNSMIL	Sección de Seguridad	CL	Auxiliar de Prevención de Incendios	1 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNSMIL	Oficina del Jefe de Gabinete/Dependencia de Traducción	PNCO	Intérprete Auxiliar sobre el Terreno	1 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNSMIL	Servicio de Asuntos Políticos	CL	Auxiliar Administrativo	1 de enero de 2019	Seleccionado; pendiente de incorporación
UNSMIL	Sección de Recursos Humanos	CL	Auxiliar Administrativo	1 de enero de 2019	Seleccionado; pendiente de incorporación
UNSMIL	Dependencia de Asesoramiento sobre Asuntos de Género	CL	Auxiliar Administrativo	1 de enero de 2019	Seleccionado; pendiente de incorporación
UNSMIL	Servicio de Apoyo a la Misión/Dependencia de Almacenes Centrales y Requisiciones	SM	Auxiliar de Gestión de Contratos	18 de febrero de 2019	Proceso de examen de los candidatos

<i>Misión</i>	<i>Oficina</i>	<i>Categoría</i>	<i>Denominación del cargo</i>	<i>Vacante desde</i>	<i>Situación de la contratación</i>
UNSMIL	Servicio de Apoyo a la Misión/Sección de Adquisiciones	CL	Auxiliar de Adquisiciones	1 de enero de 2019	Proceso de examen de los candidatos
UNSMIL	Oficina del Representante Especial del Secretario General	D-1	Asesor Militar	1 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNSMIL	Servicio de Asuntos Políticos	PNCO	Oficial Auxiliar de Asuntos Políticos	1 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNSMIL	Dependencia de Información y Comunicaciones	PNCO	Oficial Adjunto de Información Pública	1 de enero de 2019	Entrevistas concluidas; selección pendiente debido a la congelación de la contratación
UNSMIL	Servicio de Asuntos Políticos	PNCO	Oficial Auxiliar de Asuntos Políticos	1 de enero de 2019	Proceso de examen de los candidatos
UNSMIL	Sección de Seguridad	CL	Operador de Radio de Seguridad sobre el Terreno	1 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNSMIL	Sección de Seguridad	CL	Operador de Radio de Seguridad sobre el Terreno	1 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNSMIL	Sección de Seguridad	CL	Operador de Radio de Seguridad sobre el Terreno	1 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNSMIL	Sección de Seguridad	CL	Operador de Radio de Seguridad sobre el Terreno	1 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNSMIL	Sección de Seguridad	CL	Operador de Radio de Seguridad sobre el Terreno	1 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNSMIL	Sección de Seguridad	SM	Oficial de Seguridad	1 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNSMIL	Sección de Seguridad	SM	Oficial de Seguridad	1 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNSMIL	Sección de Seguridad	CL	Auxiliar de Seguridad sobre el Terreno	1 de enero de 2019	Seleccionado; incorporación en suspenso debido a la situación de liquidez
UNSMIL	Dependencia de Asesoramiento sobre Asuntos de Género	PNCO	Oficial Auxiliar de Asuntos de Género	1 de enero de 2019	Proceso de examen de los candidatos
UNSMIL	Dependencia de Asesoramiento sobre Asuntos de Género	PNCO	Oficial Auxiliar de Asuntos de Género	1 de enero de 2019	Proceso de examen de los candidatos
UNSMIL	Servicio de Asuntos Políticos	CL	Auxiliar Administrativo	1 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNSMIL	Oficina del Representante Especial Adjunto del Secretario General	SM	Auxiliar de Adquisiciones	1 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez

Misión	Oficina	Categoría	Denominación del cargo	Vacante desde	Situación de la contratación
UNSMIL	Servicio de Derechos Humanos	SM	Auxiliar de Control de Desplazamientos	1 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNVMC	Oficina regional, Pasto	P-3	Oficial de Enlace	1 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNVMC	Oficina de Verificación	PNCO	Oficial de Coordinación	23 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNVMC	Sección de Fusión y Análisis de Información y de Presentación de Informes	P-4	Oficial de Políticas y Mejores Prácticas	1 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNVMC	Oficina de Verificación de Garantías de Seguridad	P-5	Oficial Superior de Enlace	1 de marzo de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNVMC	Centro local, Santander de Quilichao (oficina regional, Pasto)	P-3	Oficial de Enlace	1 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNVMC	Dependencia de Operaciones	P-4	Jefe de Dependencia (Logística)	1 de enero de 2019	Prestado a otra sección
UNVMC	Dependencia de Planificación de Compras y Pedidos	P-3	Oficial de Planificación de Compras	1 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNVMC	Dependencia de Tecnología sobre el Terreno	CL	Auxiliar de Tecnología de la Información	1 de enero de 2019	Seleccionado; incorporación en suspenso debido a la situación de liquidez
UNVMC	Célula de Coordinación de Información de Seguridad	P-2	Oficial Adjunto de Seguridad de la Información	1 de marzo de 2019	Vacante anunciada; en suspenso debido a la situación de liquidez
UNVMC	Centro local, Filipinas (oficina regional, Cúcuta)	P-3	Oficial de Enlace	24 de febrero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNVMC	Dependencia de Operaciones	SM	Auxiliar de Logística	1 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNVMC	Oficina regional, San José del Guaviare	CL	Auxiliar de Logística	1 de enero de 2019	No se halló ningún candidato adecuado; debido a la situación de liquidez, la vacante se volverá a publicar
UNVMC	Centro local, San José del Oriente (oficina regional, Valledupar)	P-3	Oficial de Enlace	1 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNVMC	Oficina regional, San José del Guaviare	CL	Auxiliar de Logística	1 de enero de 2019	No se halló ningún candidato adecuado; debido a la situación de liquidez, la vacante se volverá a publicar
UNVMC	Centro local, El Carmen (oficina regional, Florencia)	P-3	Oficial de Enlace	1 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez

<i>Misión</i>	<i>Oficina</i>	<i>Categoría</i>	<i>Denominación del cargo</i>	<i>Vacante desde</i>	<i>Situación de la contratación</i>
UNVMC	Dependencia de Ingeniería	CL	Auxiliar de Ingeniería	1 de enero de 2019	Vacante anunciada
UNVMC	Dependencia de Recursos Humanos	PNCO	Oficial Adjunto de Viajes	1 de enero de 2019	Proceso de examen de los candidatos
UNVMC	Oficina regional, Bogotá	PNCO	Oficial Administrativo	1 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNVMC	Sección de Gestión de la Cadena de Suministro	P-5	Jefe de Sección	1 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNMHA	Seguridad	CL	Auxiliar de Seguridad sobre el Terreno	16 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNMHA	Seguridad	CL	Auxiliar de Seguridad sobre el Terreno	16 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNMHA	Seguridad	SM	Oficial de Escolta	16 de enero de 2019	Seleccionado; incorporación en curso
UNMHA	Seguridad	CL	Auxiliar de Seguridad sobre el Terreno	16 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNMHA	Seguridad	CL	Auxiliar de Seguridad sobre el Terreno	16 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNMHA	Seguridad	SM	Oficial de Escolta	16 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNMHA	Seguridad	SM	Oficial de Escolta	16 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNMHA	Seguridad	SM	Oficial de Escolta	16 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNMHA	Mecanismo de Enlace y Coordinación	P-4	Oficial de Asuntos Políticos	16 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNMHA	Oficina del Presidente del Comité de Coordinación del Redespiegue	SM	Intérprete sobre el Terreno	16 de enero de 2019	Se está preparando el anuncio de la vacante
UNMHA	Seguridad	SM	Oficial de Escolta	16 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNMHA	Seguridad	SM	Oficial de Escolta	16 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNMHA	Mecanismo de Enlace y Coordinación	SM	Auxiliar Administrativo	16 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNMHA	Centro de Operaciones de Enlace y Coordinación	P-3	Oficial de Asuntos Políticos	16 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNMHA	Centro Conjunto de Coordinación y Comunicaciones	P-3	Oficial de Asuntos Políticos	16 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez

Misión	Oficina	Categoría	Denominación del cargo	Vacante desde	Situación de la contratación
UNMHA	Oficina del Jefe de Gabinete	P-4	Oficial Jurídico	16 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNMHA	Equipo de Enlace y Coordinación - Centro	CL	Intérprete sobre el Terreno	16 de enero de 2019	Seleccionado; incorporación en curso
UNMHA	Equipo de Enlace y Coordinación - Centro	CL	Intérprete sobre el Terreno	16 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNMHA	Equipo de Enlace y Coordinación - Centro	CL	Intérprete sobre el Terreno	16 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNMHA	Equipo de Enlace y Coordinación – Norte	CL	Intérprete sobre el Terreno	16 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNMHA	Equipo de Enlace y Coordinación - Norte	CL	Intérprete sobre el Terreno	16 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNMHA	Equipo de Enlace y Coordinación – Sur	CL	Intérprete sobre el Terreno	16 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNMHA	Mecanismo de Enlace y Coordinación	PNCO	Oficial de Asuntos Políticos	16 de enero de 2019	En suspenso debido a la situación de liquidez
UNAMA	Oficina del Jefe de Apoyo a la Misión	SM	Auxiliar de Finanzas	12 de noviembre de 2018	Seleccionado; pendiente de incorporación
UNAMA	Oficina del Representante Especial Adjunto del Secretario General (Asuntos Políticos)	CL	Auxiliar de Derechos Humanos	1 de julio de 2018	Seleccionado; incorporación en curso, que se completará en septiembre de 2020
UNAMA	Servicio de Asuntos Políticos	CL	Auxiliar de Asuntos Políticos	1 de enero de 2019	Contratación en suspenso debido a la situación de liquidez
UNAMA	Sección de Seguridad	SM	Oficial de Seguridad	1 de enero de 2019	No se inició la contratación debido a la congelación de las contrataciones
UNAMA	Sección de Seguridad	SM	Oficial de Seguridad	1 de enero de 2019	No se inició la contratación debido a la congelación de las contrataciones
UNAMI	Sección de Almacenamiento Centralizado	CL	Auxiliar de Suministros	1 de enero de 2019	Proceso de examen de los candidatos
UNAMI	Oficina del Jefe de Apoyo a la Misión	CL	Auxiliar de Finanzas	1 de enero de 2019	Proceso de examen de los candidatos
UNAMI	Oficina del Jefe de Apoyo a la Misión	CL	Auxiliar de Finanzas	1 de enero de 2019	Proceso de examen de los candidatos
UNAMI	Sección de Ingeniería y Gestión de Instalaciones	PNCO	Ingeniero Adjunto	1 de enero de 2019	Proceso de examen de los candidatos

<i>Misión</i>	<i>Oficina</i>	<i>Categoría</i>	<i>Denominación del cargo</i>	<i>Vacante desde</i>	<i>Situación de la contratación</i>
UNAMI	Oficina del Jefe de Apoyo a la Misión	CL	Auxiliar de Finanzas	1 de enero de 2019	Candidatos en proceso de selección
UNAMI	Sección de Adquisiciones	CL	Auxiliar de Adquisiciones	1 de enero de 2019	Proceso de examen de los candidatos
UNAMI	Oficina de la Representante Especial del Secretario General	PNCO	Oficial Adjunto de Protección Infantil	1 de enero de 2019	El candidato seleccionado rechazó la oferta; vacante anunciada nuevamente
UNAMI	Oficina de Asuntos Políticos	CL	Auxiliar Administrativo	1 de enero de 2019	Seleccionado; incorporación en curso, que se completará una vez que se reduzcan las restricciones de viaje
UNAMI	Oficina de Información Pública	CL	Auxiliar de Información Pública	1 de enero de 2019	No se halló ningún candidato adecuado; vacante anunciada nuevamente
UNAMI	Oficina del Jefe de Apoyo a la Misión	CL	Auxiliar Administrativo	1 de enero de 2019	Proceso de examen de los candidatos
UNAMI	Sección de Almacenamiento Centralizado	CL	Auxiliar de Suministros	1 de enero de 2019	Proceso de examen de los candidatos
UNAMI	Oficina del Jefe de Apoyo a la Misión	CL	Auxiliar de Finanzas	1 de enero de 2019	Proceso de examen de los candidatos
UNAMI	Oficina del Jefe de Apoyo a la Misión	CL	Auxiliar de Finanzas	1 de enero de 2019	Proceso de examen de los candidatos
UNAMI	Sección de Ingeniería y Gestión de Instalaciones	PNCO	Ingeniero Adjunto	1 de enero de 2019	Proceso de examen de los candidatos
UNAMI	Oficina del Jefe de Apoyo a la Misión	CL	Auxiliar de Finanzas	1 de enero de 2019	Proceso de examen de los candidatos
UNAMI	Sección de Adquisiciones	CL	Auxiliar de Adquisiciones	1 de enero de 2019	Proceso de examen de los candidatos
UNAMI	Oficina de la Representante Especial del Secretario General	PNCO	Oficial Adjunto de Protección Infantil	1 de enero de 2019	El candidato seleccionado rechazó la oferta; vacante anunciada nuevamente

<i>Misión</i>	<i>Oficina</i>	<i>Categoría</i>	<i>Denominación del cargo</i>	<i>Vacante desde</i>	<i>Situación de la contratación</i>
UNAMI	Oficina de Asuntos Políticos	CL	Auxiliar Administrativo	1 de enero de 2019	Seleccionado; incorporación en curso, que se completará una vez que se reduzcan las restricciones de viaje
UNAMI	Oficina de Información Pública	CL	Auxiliar de Información Pública	1 de enero de 2019	No se halló ningún candidato adecuado; vacante anunciada nuevamente
UNAMI	Oficina del Jefe de Apoyo a la Misión	CL	Auxiliar Administrativo	1 de enero de 2019	Proceso de examen de los candidatos

Abreviaciones: CL, contratación local; DAPCP, Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz; PNCO, personal nacional del Cuadro Orgánico; SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías); SM, Servicio Móvil; UNAMA, Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán; UNAMI, Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq; UNMHA, Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda; UNSMIL, Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia; UNSOM, Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia; UNVMC, Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia.

Anexo XII

Plazas cuyos titulares reciben un subsidio por funciones especiales durante un año o más en misiones políticas especiales, al 29 de febrero de 2020

<i>Misión</i>	<i>Categoría</i>	<i>Denominación de la plaza</i>	<i>Fecha de entrada en vigor del subsidio por funciones especiales</i>	<i>Situación actual de la contratación de los puestos vacantes</i>
Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre	SG (OC)	Auxiliar Administrativo	15 de marzo de 2018	Bloqueada para el funcionario en asignación
Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio	P-5	Oficial Superior de Asuntos Políticos	16 de noviembre de 2018	Bloqueada para el funcionario con licencia especial sin sueldo
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	SM	Oficial de Seguridad	15 de diciembre de 2015	Plaza anunciada; selección pendiente
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	CL	Auxiliar Administrativo	1 de julio de 2018	El titular dejó la plaza en 2020
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	P-3	Oficial de Asuntos Políticos	17 de noviembre de 2017	Seleccionado; incorporación en curso
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	CL	Auxiliar Administrativo	1 de julio de 2018	El titular dejó la plaza en 2020
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi	D-2	Jefe de Oficina (Asuntos Políticos)	25 de noviembre de 2017	El anuncio de la vacante ha terminado; proceso de selección y validación de los solicitantes en curso
Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea	P-4	Oficial de Asuntos Políticos	1 de diciembre de 2018	Bloqueado para el funcionario con licencia especial sin sueldo
Oficina del Ombudsman establecida en virtud de la resolución 1904 (2009) del Consejo de Seguridad	P-4	Oficial Jurídico	22 de enero de 2019	Bloqueado para el funcionario con licencia especial sin sueldo
Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo	P-5	Oficial Jurídico Superior	1 de agosto de 2018	Bloqueado para el funcionario con licencia especial sin sueldo
UNSOM	P-5	Oficial Superior de Asuntos Políticos	1 de julio de 2017	Bloqueado para el funcionario con licencia especial sin sueldo
UNSOM	P-5	Oficial Superior de Asuntos Políticos	8 de marzo de 2018	Bloqueado para el funcionario con licencia especial sin sueldo
UNVMC	PNCO	Oficial de Información Pública	23 de enero de 2017	Bloqueado para el funcionario en asignación
UNVMC	P-5	Jefe de Oficina (Asuntos Políticos)	21 de abril de 2017	Contratación en suspenso debido a la situación de liquidez

<i>Misión</i>	<i>Categoría</i>	<i>Denominación de la plaza</i>	<i>Fecha de entrada en vigor del subsidio por funciones especiales</i>	<i>Situación actual de la contratación de los puestos vacantes</i>
UNAMA	P-4	Oficial Electoral	1 de agosto de 2017	La plaza se cubrirá mediante un proceso de contratación normal una vez que se haya completado el proceso de elaboración de la lista de vacantes genéricas, lo cual probablemente proporcionará un mayor número de solicitantes aptos; el subsidio por funciones especiales se ha prorrogado hasta el 30 de junio de 2020
UNAMA	P-5	Oficial Superior de Asuntos Políticos	1 de agosto de 2018	Bloqueado para el funcionario en asignación
UNAMA	D-1	Oficial Principal de Asuntos Políticos	2 de marzo de 2018	Bloqueado para el funcionario en asignación

Abreviaciones: CL, contratación local; PNCO, personal nacional del Cuadro Orgánico; SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías); SM, Servicio Móvil; UNAMA, Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán; UNAMI, Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq; UNVMC, Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia.

Anexo XIII

Cambios en las plazas de personal civil de las misiones políticas especiales, 2021

	Número de plazas	Resumen de los cambios propuestos
Grupo temático I: enviados, asesores y representantes especiales y personales del Secretario General		
Oficina del Asesor Especial sobre la Prevención del Genocidio	1	
Creación	1	Plaza de Oficial Superior de Asuntos Políticos (P-5)
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria	–	
Reasignación	–	Plaza de Auxiliar de Adquisiciones (CL) a la Oficina del Jefe de Apoyo a la Misión como Auxiliar Administrativo
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen	1	
Creación	1	Plaza de Oficial Administrativo (SM) en la Oficina del Jefe de Apoyo a la Misión en Adén
Conversión	–	1 plaza de Oficial Médico (de P-3 en PNCO) en la Oficina del Jefe de Apoyo a la Misión en Saná
Redistribución	–	1 plaza de Oficial Superior de Reforma del Sector de la Seguridad (P-5), 1 de Oficial de Asuntos Políticos (P-3), 2 de Auxiliar de Control de Desplazamientos (SM) y 1 de Auxiliar de Administración de Bienes (SM) de Saná en Ammán
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Burundi	–	
Creación	1	Plaza de Oficial de Administración de Bienes (P-3) en la Dependencia de Logística
Supresión	(1)	Plaza de Oficial Principal de Reforma del Sector de la Seguridad (D-1)
Redistribución	–	1 plaza de Oficial Superior de Asuntos Políticos (P-5) y 1 de Oficial de Asuntos Políticos (P-4) en la Dependencia de Apoyo al Diálogo de Dar es Salam en Buyumbura
Reclasificación	–	1 plaza de Oficial Superior de Asuntos Políticos (P-5) en 1 de Oficial de Asuntos Políticos (P-3) en la Dependencia de Apoyo al Diálogo
Reasignación	–	1 plaza de Auxiliar Especial (Asuntos Políticos) (P-3) en Uagadugú a la Dependencia de Apoyo al Diálogo en Buyumbura como 1 de Oficial de Asuntos Políticos (P-3)
Subtotal	2	
Grupo temático II: equipos, grupos y paneles encargados de vigilar la aplicación de las sanciones y otras entidades y mecanismos		
Aplicación de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad	(2)	
Supresión	(2)	1 plaza de Oficial de Asuntos Políticos (P-4) y 1 de Oficial de Asuntos Políticos (P-3)
Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo	2	
Creación	2	1 plaza de Oficial Jurídico (P-4) y 1 de Oficial de Asuntos Políticos (P-3)

	Número de plazas	Resumen de los cambios propuestos
Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh	1	
Creación		1 Plaza de Director de Investigaciones (D-2) en la Oficina de Investigaciones sobre el Terreno
Redistribución		– a) 4 plazas en la Oficina del Asesor Especial: 1 de Oficial Jurídico (P-4) de la Oficina Inmediata del Jefe de Análisis; 1 de Oficial de Asuntos Políticos (P-4) de la Oficina Inmediata del Jefe de Gabinete; 1 de Oficial Jurídico (P-4) como plaza de apoyo de la Dependencia de Delitos Sexuales y de Género y Delitos contra los Niños; y 1 de Auxiliar Administrativo (SM) de la Dependencia de Gestión de Sistemas de Información b) 2 plazas de Auxiliar Administrativo (SM) en la Oficina Inmediata del Director de Investigaciones sobre el Terreno: 1 del Centro de Planificación de Operaciones de Investigación sobre el Terreno y 1 de la Oficina del Asesor Especial; 1 de Auxiliar Administrativo (SM) de la Oficina de Investigaciones sobre el Terreno, de Bagdad en Dahuk; 2 de Oficial Jurídico (1 P-3 y 1 VNU) de la Dependencia de Investigaciones sobre el Terreno 1 en la recientemente creada Dependencia de Estrategia Jurídica; 16 plazas en las Unidades de Investigación sobre el Terreno 1 y 3 y en la Dependencia de Delitos Sexuales y de Género y Delitos contra los Niños (2 P-5, 2 P-4, 2 P-3, 2 P-2, 6 PNCO y 2 VNU), de Bagdad en Dahuk; 4 plazas en la Dependencia de Ciencias Forenses (1 P-4, 1 P-3, 1 P-2 y 1 VNU) de la Oficina de Análisis en la Oficina de Investigaciones sobre el Terreno; y 1 de Oficial Administrativo Adjunto de la Dependencia de Ciencias Forenses en la Oficina de Cooperación Nacional y Apoyo c) 2 plazas en la Oficina Inmediata del Jefe de Gabinete: 1 de Auxiliar Especial/Oficial de Asuntos Políticos (P-3) de la Oficina del Asesor Especial; y 1 de Auxiliar Administrativo (SM) de la Dependencia de Protección y Apoyo a Testigos; 4 plazas en la Dependencia de Gestión de Archivos y Expedientes (1 P-4, 2 SM y 1 PNCO), de la Oficina de Análisis en la Oficina del Jefe de Gabinete; 1 de Oficial de Operaciones Conjuntas (P-3) en el Centro de Planificación de Operaciones de Investigación sobre el Terreno, de Bagdad en Dahuk; 6 de Intérprete Adjunto sobre el Terreno (PNCO) en la Unidad de Servicios Lingüísticos: 1 de la Oficina del Asesor Especial, 1 de la Dependencia de Protección y Apoyo a Testigos y 4 de la Oficina de Investigaciones sobre el Terreno; 3 plazas en Apoyo a la Misión: 1 de Auxiliar Administrativo (CL) de la Oficina de Cooperación Nacional y Apoyo, 1 de Oficial Administrativo (PNCO) de la Dependencia de Análisis y Pruebas y 1 de Auxiliar de Transporte (CL), de Bagdad en Dahuk d) 1 plaza de Oficial Jurídico (VNU) en la Oficina Inmediata del Jefe de Análisis de la Dependencia de Protección y Apoyo a Testigos e) 8 plazas en la Sección de Seguridad: 5 de Oficial de Escolta, 1 de Oficial de Seguridad y 2 de Auxiliar de Seguridad sobre el Terreno de Bagdad en Dahuk

	Número de plazas	Resumen de los cambios propuestos
Reasignación		– 1 plaza de Jefe de Investigaciones (D-1) en la Oficina Inmediata del Director de Investigaciones a la recientemente creada Dependencia de Estrategia Jurídica como Oficial Jurídico Principal (D-1), 1 de Traductor (SM) de la Unidad de Servicios Lingüísticos como Oficial de Logística en Apoyo a las Misiones, y 1 de Oficial Jurídico (P-4) en la Unidad 3 de Investigaciones sobre el Terreno a la Unidad 3 de Investigaciones sobre el Terreno en Dahuk como Investigador (P-4)
Subtotal	1	
Grupo temático III: oficinas regionales, oficinas de apoyo a procesos políticos y otras misiones		
Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel	12	
Creación	12	2 plazas de Oficial Superior de Asuntos Políticos (P-5), 1 de Oficial de Asuntos Políticos (P-4), 2 de Oficial de Asuntos Políticos (P-3), 1 de Oficial de Asuntos de Género (P-3), 2 de Oficial de Asuntos Políticos (PNCO) y 4 plazas de contratación local (1 de Auxiliar de Información Pública/Administrador del Sitio Web, 2 de Auxiliar Administrativo y 1 de Auxiliar de Recursos Humanos)
Redistribución		– 1 plaza de Asuntos de Género (P-4) de la Oficina del Representante Especial del Secretario General en la Dependencia de Asuntos de Género; 2 plazas (1 de Oficial de Asuntos Políticos (P-4) y 1 de Auxiliar Administrativo (CL)) de la Oficina del Representante Especial Adjunto del Secretario General en la Sección de Asuntos Políticos; y 1 de Auxiliar de Viajes de la antigua Dependencia de Servicios Generales en la Dependencia de Recursos Humanos
Reclasificación		– 1 plaza de Auxiliar de Finanzas y Presupuesto (SM) como P-2; 1 de Auxiliar de Recursos Humanos (CL) como Oficial Adjunto de Recursos Humanos (PNCO)
Reasignación		– 1 plaza de Analista de Información Pública (P-4) de la Sección de Comunicaciones e Información Pública a la Sección de Asuntos Políticos; 1 de Oficial Administrativo (PNCO) como Oficial de Administración de Bienes (PNCO); y 1 de Oficial Administrativo (PNCO) como Oficial de Gestión de Instalaciones (PNCO)
Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau	(121)	
Supresión	(93)	Con efecto a partir del 1 de enero de 2021; 8 plazas y 1 Asesor Militar en la Oficina del Representante Especial del Secretario General: 1 de Representante Especial del Secretario General (SSG), 1 de Jefe de Gabinete (P-5), 1 de Auxiliar Especial (P-3), 1 de Oficial Jurídico (PNCO), 2 de Auxiliar Administrativo (SM), 1 de Traductor (CL) y 1 de Auxiliar Administrativo (CL) 4 plazas en la Oficina del Representante Especial Adjunto del Secretario General/Coordinador Residente: 1 de Representante Especial Adjunto del Secretario General/Coordinador Residente (D-2), 1 de Planificador Estratégico Superior (P-5), 1 de Oficial de Coordinación (P-4) y 1 de Oficial Adjunto de Coordinación (PNCO)

- c) 12 plazas en la Sección de Asuntos Políticos y Gobernanza Democrática: 1 de Oficial Principal de Asuntos Políticos (D-1), 1 de Oficial Superior de Asuntos Políticos (P-5), 3 de Oficial de Asuntos Políticos (P-4), 1 de Oficial de Asuntos Políticos (P-3), 4 de Oficial de Asuntos Políticos (PNCO), 1 de Auxiliar Administrativo (SM) y 1 de Auxiliar Administrativo (CL)
 - d) 12 plazas en la Sección de Lucha contra el Tráfico de Drogas y la Delincuencia Organizada: 1 de Jefe de Sección (P-5), 1 Oficial de Justicia Penal y Prevención del Delito (P-4), 1 de Oficial de Asuntos Judiciales (P-4), 1 de Oficial de Fiscalización de Drogas y Prevención del Delito (P-3), 2 de Oficial de Policía/Oficial de Fiscalización de Drogas y Prevención del Delito (P-3), 2 de Oficial de Fiscalización de Drogas y Prevención del Delito (PNCO), 1 de Oficial de Justicia Penal y Prevención del Delito (PNCO), 1 de Oficial Adjunto de Justicia Penal y Prevención del Delito (PNCO), 1 de Oficial de Asuntos Judiciales (PNCO) y 1 de Auxiliar Administrativo (CL)
 - e) 10 plazas en la Sección de Derechos Humanos: 1 de Oficial de Derechos Humanos (P-5), 1 de Oficial de Derechos Humanos (P-4), 1 de Oficial de Derechos Humanos (P-3), 5 de Oficial de Derechos Humanos (PNCO), 1 de Auxiliar Administrativo (CL) y 1 de Oficial de Derechos Humanos (Voluntario de las Naciones Unidas de contratación internacional)
 - f) 6 plazas en la Unidad de Información Pública: 1 de Oficial de Información Pública (P-4), 1 de Oficial de Información Pública (P-3), 3 de Oficial de Información Pública (PNCO) y 1 de Auxiliar Administrativo (CL)
 - g) 3 plazas en la Dependencia de Asuntos de Género: 1 de Asesor de Género (P-4) y 2 de Oficial de Asuntos de Género (PNCO)
 - h) 19 plazas en la Oficina Integrada de Seguridad: 4 de Oficial de Protección Personal (SM), 2 de Oficial de Seguridad (SM), 5 de Auxiliar de Seguridad (CL), 3 de Conductor de Protección Personal (CL) y 5 de Operador de Radio (CL)
 - i) 19 plazas en el Equipo de Apoyo a la Misión: 1 de Oficial de Servicios Generales (SM), 1 de Oficial de Telecomunicaciones (SM), 1 de Auxiliar de Tecnología de la Información (SM), 1 de Auxiliar de Recursos Humanos (SM), 1 de Auxiliar de Finanzas y Presupuesto (SM), 1 de Auxiliar de Adquisiciones (SM), 1 de Ingeniero (PNCO), 1 de Auxiliar de Adquisiciones (CL), 1 de Auxiliar de Recursos Humanos (CL), 1 de Auxiliar Administrativo, 5 de Conductor (CL), 1 Electricista (CL), 1 de Auxiliar de Finanzas (VNU), 1 de Oficial Médico (VNU) y 1 de Enfermero (VNU)
- (28) Con efecto a partir del 1 de marzo de 2021;
- a) 1 plaza de Oficial Jurídico (P-4) en la Oficina del Representante Especial del Secretario General
 - b) 8 plazas de seguridad (1 P-3, 3 SM y 4 CL) en la Oficina Integrada de Seguridad
 - c) 19 plazas de apoyo (1 P-5 en la Oficina del Oficial Administrativo Jefe, 1 P-4 en la Dependencia de Servicios Técnicos, 1 P-4 en la Unidad de Servicios Médicos, 9 del Servicio Móvil, 7 de contratación local) en la Sección de Planificación del Apoyo a las Misiones

	Número de plazas	Resumen de los cambios propuestos
Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano	–	
Conversión	–	1 plaza de Oficial Adjunto de Asuntos Políticos (de P-2 en PNCO)
Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central	7	
Creación	7	1 plaza de Oficial Superior de Asuntos Políticos (P-5), 1 de Oficial de Asuntos Políticos (P-4), 1 de Oficial de Asuntos Políticos (P-3) y 1 de Auxiliar Administrativo (SM); 1 de Oficial de Información Pública (P-3); 1 de Auxiliar de Inventario y Suministros (CL) y 1 de Conductor (CL)
Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia	–	
Reasignación	–	1 plaza de Oficial de Programas (P-4) como 1 de Oficial de Coordinación (P-4) en la Oficina del Jefe de Gabinete
Redistribución	–	1 plaza de Auxiliar de Suministros (SM) de la Sección de Servicios Vitales/Logística en la Dependencia de Almacenes y Adquisiciones Centrales, 1 de Auxiliar de Suministros (CL) de la Sección de Servicios Vitales/Logística en la Dependencia de Almacén Central y Pedidos y 1 de Auxiliar de Administración de Bienes (SM) de la Sección de Administración de Bienes en la Dependencia de Almacén Central y Pedidos
Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia	5	
Creación	5	4 plazas de Oficial de Escolta (SM) en la Dependencia del Servicio de Protección y 1 de Oficial de Apoyo (VNU) en la Dependencia de Recursos Humanos
Redistribución	–	4 plazas de Oficial de Enlace (1 P-4, 2 P-3 y 1 PNCO), 1 de Oficial de Información Pública (PNCO), 1 de Auxiliar Administrativo (CL) y 2 de Auxiliar de Seguridad sobre el Terreno (CL) entre diversos emplazamientos locales, suboficinas y oficinas regionales dentro de la Misión
Reasignación	–	1 plaza de Oficial de Viajes (PNCO) como Oficial de Recursos Humanos (PNCO) en la Dependencia de Recursos Humanos, 1 de Auxiliar Superior de Personal (SM) como Auxiliar de Finanzas y Presupuesto (SM) en la Dependencia de Gestión de Riesgos, Financiación y Desempeño, 1 de Oficial de Gestión de Contratos (P-4) como Oficial de Planificación de Compras (P-4) en la Dependencia de Gestión de Procesos de Adquisición y 1 de Auxiliar de Equipo (CL) como 1 de Conductor (CL) en la Dependencia de Servicios de Protección
Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda	–	
Redistribución	–	1 plaza de Auxiliar Administrativo (SM) del Mecanismo de Enlace y Coordinación/Oficina Principal en Al-Hudayda en la Oficina del Jefe Adjunto de la Misión en Al-Hudayda, 1 de Oficial de Asuntos Políticos (P-4) del Mecanismo de Enlace y Coordinación/Dirección, 1 de Oficial de Asuntos Políticos (P-4) del Centro Conjunto de Coordinación y Comunicaciones en Al-Hudayda en la Oficina del Jefe Adjunto de la Misión en Saná y Adén, 1 de Oficial de Gestión de Contratos (SM) de la Dependencia de Gestión de Contratos en Saná en la Oficina del Jefe de Apoyo a la Misión en Saná, 1 de Auxiliar de Control de Desplazamientos (SM) de Djibouti en Saná y 2 de Conductor (CL) de Al-Hudayda en Adén

	Número de plazas	Resumen de los cambios propuestos
Reasignación		1 plaza de Oficial Administrativo (P-3) de la Oficina del Jefe de Gabinete como 1 de Oficial de Planificación de Misiones (P-3)
Conversión		1 plaza de Técnico de Ingeniería (SM) en 1 de Ingeniero Adjunto (PNCO) en la Dependencia de Ingeniería y Gestión de Instalaciones en Al-Hudayda
Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití	–	
Reclasificación	–	1 plaza de Técnico de Ingeniería (SM) en 1 de Ingeniero (P-3)
Reclasificación y reasignación	–	1 plaza de Oficial de Desarme, Desmovilización y Reintegración (P-4) en 1 de Oficial de Asuntos Políticos (P-3)
Redistribución	–	1 plaza de Oficial de Planificación de Compras (SM) del antiguo Equipo de Logística en el Equipo de Adquisiciones y Gestión de Contratos, 1 de Auxiliar de Fiscalización de Bienes e Inventario (CL) y 1 de Auxiliar de Administración de Bienes (CL) del antiguo Equipo de Logística en el Equipo de Administración de Bienes y Almacenamiento Centralizado, 1 de Auxiliar de Suministros (SM) del antiguo Equipo de Logística en el Equipo de Servicios Vitales; 1 de Auxiliar de Suministros (CL) de la Oficina Inmediata del Jefe de la Sección de Gestión de la Cadena de Suministro y Prestación de Servicios en el Equipo de Servicios Vitales
Reasignación	–	1 plaza de Jefe de Sección, Logística (P-5), como 1 de Jefe de Sección, Cadena de Suministro (P-5)
Subtotal	(97)	
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán	(41)	
Supresión	(41)	4 plazas de Oficial de Seguridad (SM), 34 de Guardia de Seguridad sobre el Terreno, 2 de Auxiliar de Control de Desplazamientos y 1 de Oficial de Operaciones Aéreas (SM)
Redistribución	–	2 plazas de Conductor (CL) de la Dependencia de Transporte en la Sección de Seguridad, 1 plaza de Oficial de Logística de Seguridad (VNU) de la Sección de Seguridad en la oficina regional de Herat, 1 de Auxiliar Administrativo (VNU) de la Oficina del Jefe de Gestión de la Cadena de Suministro en la Dependencia de Almacenamiento Centralizado (pilar de gestión de la cadena de suministro), 1 de Auxiliar de Adquisiciones (CL) de la Dependencia de Adquisiciones en la Dependencia de Gestión de Procesos de Adquisición (pilar de gestión de la cadena de suministro), 1 de Auxiliar de Suministros (CL) de la Dependencia de Almacenamiento Centralizado (pilar de gestión de la cadena de suministro) en la Dependencia de Suministros Generales y Combustible (pilar de gestión de la cadena de suministro), 1 de Médico (VNU) de la Sección de Servicios Médicos, Asesoramiento y Bienestar del Personal en la oficina provincial de Bamiyán y 1 de Oficial de Asuntos Políticos (P-3) de la oficina provincial de Pul-e Khumri en la oficina provincial de Kunduz
Reasignación	–	1 plaza de Auxiliar Administrativo (CL) como Auxiliar de Gestión de Programas (CL), 1 de Conductor (CL) como Auxiliar de Administración (CL)

	Número de plazas	Resumen de los cambios propuestos
Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq	(1)	
Supresión	(1)	1 plaza de Oficial de Gestión de Programas (P-4)
Redistribución	–	1 plaza de Analista de Información (PNCO) en la Dependencia Conjunta de Análisis, de Bagdad en Erbil, 1 de Oficial Auxiliar de Bienestar (PNCO) de la Sección de Recursos Humanos en la Oficina del Jefe de Apoyo a la Misión, 1 de Oficial de Logística (P-3) y 1 de Auxiliar de Logística (CL) del pilar de gestión de operaciones y recursos en la Oficina del Jefe de Apoyo a la Misión, 1 de Oficial de Recursos Humanos (SM) de la Sección de Recursos Humanos, de Erbil en Bagdad, 1 de Oficial de Sistemas de Información (P-3) de la Sección de Tecnología sobre el Terreno, de Erbil en Bagdad, 1 de Oficial de Sistemas de Información (SM) y 1 de Auxiliar de Sistemas de Información (SM) de la Sección de Tecnología sobre el Terreno, de Kuwait en Bagdad y de Erbil en Mosul, respectivamente, y 1 de Auxiliar Administrativo (CL) y 1 de Auxiliar de Suministros (CL) de la Dependencia de Servicios Vitales, de Erbil en Bagdad
Reasignación	–	1 plaza de Auxiliar Jurídico (CL) como Auxiliar Administrativo (CL), 1 de Auxiliar Administrativo (CL) como Auxiliar de Seguridad en el Trabajo (CL), 1 de Auxiliar de Suministros (CL) como Auxiliar de Telecomunicaciones (CL), 1 de Operador de Vehículos Pesados (CL) como Auxiliar de Transporte (CL), 1 de Oficial de Control de Desplazamientos (SM) como Oficial de Gestión de Contratos (SM) y 1 de Auxiliar Administrativo (CL) como Auxiliar de Adquisiciones (CL)
Reclasificación	–	1 plaza de Auxiliar Especial (P-3) en Auxiliar Especial (P-4), 1 de Oficial de Planificación de Misiones (P-4) en Oficial de Planificación de Misiones (P-3), 1 de Oficial de Asuntos Políticos (P-4) en Oficial de Asuntos Políticos (P-3), 1 de Oficial Superior de Gestión de Programas (P-5) en Oficial de Coordinación (P-4), 1 de Auxiliar de Tecnología de la Información (CL) en Oficial Adjunto de Sistemas de Información (PNCO) y 1 de Mecánico de Generadores (CL) en Ingeniero Adjunto (PNCO)
Conversión	–	1 plaza de Auxiliar de Control de Desplazamientos (SM) en Oficial de Control de Desplazamientos (PNCO)
Subtotal	(42)	
Total	(136)	

Abreviaciones: CL, contratación local; PNCO, personal nacional del Cuadro Orgánico; SM, Servicio Móvil; SSG, Subsecretario General; VNU, Voluntarios de las Naciones Unidas.